PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958 — GRANADA, sábado, 6 de noviembre de 1971

AÑO XXXVI-NUM. 11.223 — Director: Eduardo Molina Fajardo — 5'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

SEIS NUEVAS UNIVERSIDADES EN CUATRO AÑOS

MALAGA, CORDOBA Y SANTANDER TENDRAN LA SUYA

INICIADA GRADUALMENTE LA RECUPERACION DEL RITMO DE ACTIVIDAD DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Muy buen año agrícola y extraordinariamente satisfactoria la evolución del sector exterior

EL GOBIERNO ADOPTO DIVERSAS MEDIDAS PARA UNA POLITICA DE PRECIOS MAS REALISTA

MADRID, 5. (PYRESA).—El proyecto de creación de seis nuevas Universidades durante el próximo cuatrienio es el acuerdo más importante del Consejo de ministros celebrado hoy, según ha revelado esta noche el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, en su habitual reunión con los informadores. La autorización para la creación de las Universidades de Córdoba, Málaga, Santander, Universidad Hispano-americana de Extremadura, nueva Universidad de Madrid y Universidad nacional de Educación Libre a Distancia figura en el proyecto de ley del III Plan de Desarrollo, que mañana mismo será remitido a las Cortes.

El señor Sánchez Bella destacó también la aprobación del proyecto de presupuestos generales del Estado para 1972, que próximamente será remitido a las Cortes, así como el examen de la situación económica del país y la reorganización del ministerio de Agricultura, en el que se produjeron los siguientes nombramientos: subsecretario, don Virgilio Oñate Gil; presidente del Instituto nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), don Luis García de Oteyza; secretario general técnico, don Alberto Cercos Pérez; director general de Capacitación y Extensión Agraria, don José García Gutiérrez; director general de la Producción Agraria, don Fernando Abril Martorell; director general de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios, don Juan Bautista Serra Padrosa; director del Instituto nacional para la Conservación de la Naturaleza, don Francisco Ortuño Medina; director del Servicio nacional de Productos Agrarios, don José Luis Luque Alvarez; presidente del Instituto nacional de Inves-

(Pasa a la pág. cuarta)

JUBILO EN MALAGA

Hoy se celebrará una manifestación

SATISFACCION EN CORDOBA

MALAGA, 5. (PYRESA). — Málaga ha vibrado de júbilo al saberse la creación de una Universidad, incluida en el proyecto del III Plan de Desarrollo, que ha aprobado hoy el Consejo de ministros. Una Universidad para Málaga constituye un viejo anhelo por el que se ha trabajado mucho durante varios años.

Centenares de telegramas se han dirigido a Madrid, al Caudillo, al ministro de Educación y Ciencia, al comisario general del Plan de Desarrollo y a otros ministros, expresando el agradecimiento de la ciudad y de la provincia por la concesión de la Universidad. Mañana se celebrará una gran manifestación. Más tarde, un "Tedéum" de acción de gracias en la catedral y también una salve en honor de la Patrona de Málaga, Santa María de la Victoria.

En la reunión extraordinaria del pleno municipal, celebrado esta tarde, ha sido declarado hijo adoptivo de Málaga el ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, y se pedirá para el gobernador civil, don Víctor Arroyo, la cruz de Alfonso X el Sabio.

SATISFACCION EN CORDOBA

CORDOBA, 5. (PYRESA).—La noticia de la creación en Córdoba de una de las cuatro Universidades previstas en el III Plan de Desarrollo, aprobada en el Consejo de ministros de hoy, ha sido recibida con extraordinaria satisfacción en los distintos medios de Córdoba.

Inmediatamente de saberse la noticia, por las autoridades cordobesas se han enviado telegramas de agradecimiento a las altas autoridades del Gobierno y de la Administración.

Con este motivo han celebrado sesiones extraordinarias el Consejo provincial del Movimiento y la Corporación municipal.

PASA A LAS CORTES EL III PLAN DE DESARROLLO

Prevé inversiones públicas por valor de 858.580 millones de pesetas

Una vez más define su finalidad eminentemente social

España ha precedido en la carrera del desarrollo a todos los países occidentales en la década de los 70

MADRID, 5. (PYRESA). — El III Plan de Desarrollo, según el proyecto que ha estudiado el Consejo de ministros y que hoy ha acordado elevarlo a las Cortes, propone la inversión por el sector público de 858.580 millones de pesetas y define entre sus inspiradores, una vez más, su finalidad eminentemente social. La aplicación de la Ley de Educación —que fue sector estratégico en el II Plan—, la promoción social, el mantenimiento del pleno empleo, la mejora de la Seguridad Social, el impulso a la construcción de viviendas y, en general, la ampliación de oportunidades a todos los españoles, son directrices que mantienen una actual vigencia.

Los dos primeros Planes de Desarrollo Económico y Social han jalonado ocho años de ininterrumpida e intensa expansión de la economía española. Con una tasa de crecimiento superior al 7 por 100 anual acumulativo del producto nacional bruto, España ha precedido en la carrera del desarrollo a todos los países occidentales en la década de los sesenta y ha triplicado en el plazo de diez años la renta por habitante. España ocupa por su producto nacional bruto el duodécimo lugar del mundo occidental y este avance espectacular de la economía española dentro de la mundial acrecienta la importancia de la planificación.

UNICA ALTERNATIVA VIABLE

Dicha planificación socioeconómica constituye, en el nivel de desarrollo alcanzado por España, la única alter-

(Pasa a la pág. segunda)

LLEGA LA REINA FABIOLA

La reina Fabiola llegó a Madrid, procedente de Bruselas, por vía aérea. En el aeropuerto fue recibida por el primer introductor de Embajadores, don Santiago Tavanera, y por el encargado de Negocios de la Embajada belga, S. Descoutet. En la foto, la reina descendiendo del avión, a su llegada a Barajas.—(Foto CIFRA GRAFICA)

MONSEÑOR BENAVENT, recibido por el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 5. (EFE).—El Papa Pablo VI ha recibido esta mañana, separadamente y en audiencia privada, a monseñor Emilio Benavent Escuin, arzobispo administrador apostólico de Granada; y a monseñor Maximino Romero de Lema, obispo de Avila.

BALAGUER RECIBE A LOPEZ BRAVO

El presidente de la República Dominicana, doctor Balaguer y el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, firmaron en el palacio nacional de Santo Domingo el contrato para la construcción por una empresa española de la presa de Valdesia, al Sur de la República. En la foto, el señor López Bravo, acompañado del canciller dominicano, don Jaime Nauel Fernández, es saludado por el presidente Balaguer, a su llegada al palacio nacional. — (Foto CIFRA GRAFICA)

CARRASCO

CAMPEON MUNDIAL

(INFORMACION, EN PAGINA DOCE)

López Bravo, en San José de Costa Rica

- FUE RECIBIDO POR EL PRESIDENTE FIGUERES
- EL ENCUENTRO ESTUVO DOMINADO POR LA MAS FRANCA CORDIALIDAD
- EL PRESIDENTE SE MANIFESTO UNA VEZ MAS COMO AMIGO ENTRAÑABLE DE ESPAÑA Y MOSTRO GRAN INTERES POR ESTA VISITA MINISTERIAL

TEGUCIGALPA, 5 (EFE). — El ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, abandonó esta mañana la capital hondureña, después de 48 horas de visita oficial, para continuar su gira por los países centroamericanos. Su próxima escala es San José de Costa Rica, donde permanecerá hasta la noche del domingo.

López Bravo fue despedido en el aeropuerto de Toncontín por su colega hondureño, Andrés Alvarado Puerto, Cuerpo diplomático acreditado ante el Gobierno de Ramón Ernesto Cruz, embajador de España, Alberto Pascual Villar, y miembros de la colonia española en este país.

COMIDA DE LOPEZ BRAVO CON EL PRESIDENTE DE HONDURAS

TEGUCIGALPA, 5 (EFE). — El presidente de la República de Honduras, doctor Ramón Ernesto Cruz, fue agasajado ayer, a mediodía, por el ministro de Asuntos Exteriores español, don Gregorio López Bravo, con un banquete ofrecido en la sede de la Embajada de España en esta capital.

En breves palabras de agradecimiento, el primer mandatario hondureño pidió al alto funcionario español que transmita al Jefe del Estado y al pueblo de España el afecto sincero que Honduras y su Gobierno le profesan y expresó que "España significa para Honduras lo más grande que existe, porque forma parte de nuestro ser".

Asistieron al banquete las más altas personalidades de la vida pública y privada de este país, entre otras el ministro de Relaciones Exteriores, don Andrés Alvarado Puerto, el expresidente general Oswaldo López Arellano, jefe de las Fuerzas Armadas, ministros, presidente del Congreso Nacional y otros.

En horas de la mañana, la Misión española presidida por López Bravo, había mantenido una sesión de trabajo en la sede del Banco Central de Honduras, con asistencia de los ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Comercio, Hacienda, secretario general de Planificación y Obras Públicas, Comunicaciones y Recursos Naturales, de la cuál salieron las bases para la firma de la declaración conjunta.

DECLARACION CONJUNTA HISPANO - HONDUREÑA

TEGUCIGALPA, 4 (EFE). — El Gobierno de Honduras suscribió hoy su apoyo a la tesis española que defiende el régimen de paso inocente por los estrechos cubiertos por el mar territorial de uno o más Estados, dentro de la declaración conjunta hispano - hondureña, como resultado de la visita oficial de López Bravo a éste país.

Dicho documento resume las posiciones adoptadas por uno y otro Gobierno durante las reuniones de trabajo celebradas aquí por la Misión española encabezada por el ministro de Asuntos Exteriores, con los representantes de los del Gobierno hondureño, y lleva la firma de López Bravo y del canciller de éste país, don Andrés Alvarado Puerto.

En ella se establecen ocho puntos, de mutuo interés, son los siguientes: actualización de las relaciones amistosas tradicionales al ritmo que los tiempos exigen; respecto a las peculiaridades propias en lo institucional y en lo político; conciencia de la vigencia de la Hispanidad como base para la formación de la Comunidad hispánica, interés del Gobierno hondureño por obtener líneas de financiamiento para adquisición de bienes de capital y material de transporte y desarrollo de proyectos específicos y estudio de fórmulas para canalizar la asistencia financiera en actividades públicas y privadas, plan que será sometido a estudio de las entidades bancarias españolas; conveniencia de la diversificación del intercambio comercial, coincidencia en cuanto a la importancia de los recursos del mar y a la necesidad de preservar los derechos de los países ribereños, concretando una acción común ante la eventual reunión de los derechos del mar.

Al respecto España comprende y apoya la posición de Honduras de que la delimitación de la soberanía y la jurisdicción marítima ha de hacerse en función de las realidades económicas, geográficas y políticas de cada Estado, a la vez que Honduras apoya el interés de España en que se mantenga el régimen de paso inocente por los estrechos cubiertos por el mar territorial de uno o más Estados.

Finalmente se establece también la posibilidad de asistencia técnica española en materia pesquera y de suministro de barcos pesqueros, y el propósito de continuar las conversaciones para la firma de un convenio de cooperación en materia turística, que es de primordial interés para el Gobierno de Honduras.

EN SAN JOSE DE COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 5 (EFE). — El ministro de Asuntos Exteriores de España, Gregorio López Bravo, y comitiva oficial, llegaron al mediodía de hoy a esta capital para una visita oficial de tres días, recibiendo una afectuosa acogida por parte del Gobierno nacional, representado por el canciller Gonzalo J. Facoo, y otras altas personalidades.

Le esperaban también en el aeropuerto "Juan Santamaría", de esta capital, el embajador de España, José Ramón Sobredo y funcionarios de esta sede diplomática, así como miembros representativos de la numerosa colonia española establecida aquí.

Después de la interpretación de los himnos nacionales, por una banda de la Policía Nacional, López Bravo y sus acompañantes dieron comienzo a un interesantísimo programa de actividades, trasladándose a la Embajada de España, donde el ministro español recibió la visita del vicepresidente de la República, Jorge Rossi Chavarría, con quien conversó durante quince minutos.

RECIBIDO POR EL PRESIDENTE FIGUERES

SAN JOSE DE COSTA RICA, 5 (EFE). — Desde la Embajada de España, a la una de la tarde, el señor López Bravo y sus acompañantes fueron recibidos por el presidente de Costa Rica, don José Figueres, en su residencia privada y fueron agasajados con un almuerzo.

Este encuentro estuvo rodeado desde el primer momento por la franca cordialidad del presidente ,que se manifestó una vez más como amigo entrañable de España y de todo lo español y demostró un gran interés porque esta visita ministerial redunde en un estrechamiento aún mayor de las relaciones entre los dos países, principalmente en el terreno de la cooperación económica y del intercambio comercial.

El presidente Figueres conversó en catalán con José Vilarasau, director general de Política Financiera del ministerio de Hacienda y miembro de la comitiva del ministro, y tuvo en todo momento recursos de humor, que pusieron una franca cordialidad en el ambiente.

FERNANDEZ DE LA MORA SALE HOY PARA WASHINGTON

MADRID, 5. (PYRESA). — Mañana por la mañana, el ministro de Obras Públicas, señor Fernández de la Mora, saldrá con destino a Washington, en el avión oficial del ministerio de Transportes de los Estados Unidos, señor Volpe, para realizar una visita de una semana de duración en los Estados Unidos.

El ministro de Obras Públicas, al que acompañaban el director general de Carreteras y el presidente de la RENFE, tendrá diversas reuniones de trabajo en el ministerio de Transportes de los Estados Unidos, para analizar los diferentes aspectos de la colaboración hispano-norteamericana en materia de transportes en los sectores ferroviario, portuario y de carretera.

El III Plan de Desarrollo prevé inversiones públicas por 858.580 millones de pesetas

(Viene de la pág. primera)

nativa viable para asegurar el mantenimiento del ritmo de expansión que se ha alcanzado en el último decenio.

A continuar este objetivo se dirige el citado proyecto del III Plan de Desarrollo ordenado en nueve capítulos que exponen su contenido sistemáticamente.

En el primer capítulo se hace un diagnóstico de las condiciones que han limitado en el pasado y limitan en el presente la expansión de cada sector y una estrategia para abordar su superación.

El capítulo segundo del proyecto recoge un balance de la situación en que se encuentra la sociedad y la economía española en el momento presente. Los términos de referencia de este balance lo constituyen los años de la década de los sesenta.

Al mismo tiempo que aborda el desarrollo en sus años de vigencia, el Plan ofrece también una visión más dilatada para prever al menos el contorno de las grandes líneas por las que discurrirá la sociedad y la economía de nuestro país en el horizonte de los años ochenta, tema al que se dedica el capítulo tercero.

Los capítulos cuarto, quinto, sexto y octavo constituyen una unidad. Se recogen en ellos los elementos fundamentales de la planificación indicativa. Primeramente se señalan las directrices de la política de desarrollo en las que se subraya, según se ha indicado, la primacía concedida a la justicia social. Asimismo, sigue siendo preocupación fundamental el logro del mayor ritmo de crecimiento, compatible con la estabilidad interior y exterior de la economía.

En lo que a los diferentes sectores se refiere, siguen siendo válidas algunas de las directrices relativas a la reestructuración agrícola e industrial, si bien la experiencia de los últimos años aconseja introducir modificaciones con vistas a una acción más netamente definida y operativa.

Finalmente, se reafirma el proceso de apertura exterior de la economía, centrado, en lo que a la política comercial se refiere, en el fomento de la exportación y en la adecuación de la estructura arancelaria.

Se señalan igualmente entre las directrices generales básicas, la asignación de recursos de acuerdo con la estrategia del desarrollo, el fortalecimiento del mercado y la integración económica con Europa. Por otra parte, el III Plan pone particular acento en la investigación y la tecnología y en el desarrollo regional.

DESARROLLO REGIONAL

El desarrollo regional debe entenderse en un amplio sentido vertebrado en la totalidad de la geografía española. Por ello, en el planteamiento regional se integran los problemas de las áreas metropolitanas, las áreas urbanas y las áreas rurales. Se pretende, entre otras cosas, frenar el ritmo creciente de los costes sociales de la urbanización e industrialización —contaminación atmosférica, congestión del tráfico, ruidos, etcétera—, al mismo tiempo que se crean unas condiciones favorables para una vida más grata — viviendas decorosas con equipo urbanizado, espacios verdes, revalorización del patrimonio artístico.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FISCAL

Estas nuevas facetas del desarrollo implican una mayor financiación para atender a las necesidades colectivas. Como existe un margen no aprovechado de ingresos potenciales, el fortalecimiento y modernización del sistema fiscal constituye uno de los pilares básicos del desarrollo futuro. Asimismo, el sector público debe acentuar la disciplina en la vertiente de los gastos, mediante el empleo de técnicas modernas de evaluación de proyectos que permitan extraer la máxima rentabilidad socioeconómica de los caudales públicos.

EL MODELO ECONOMETRICO

En este aspecto cabe destacar también, como novedad del III Plan, la de utilizar un modelo econométrico que permitirá determinar el ritmo de crecimiento más conveniente de la economía española, a través de la simulación de políticas económicas, así como su estructura en los próximos años.

PLAN DE INVESTIGACIONES PUBLICAS

Se enumera seguidamente el programa de inversiones públicas que constituye el compromiso fundamental del sector público al servicio de la estrategia del Plan. El contenido de este programa se ha evaluado rigurosamente para seleccionar los proyectos más necesarios y urgentes de acuerdo con la estrategia elegida para orientar nuestro crecimiento. Ya se indicó anteriormente la cifra total de inversiones del sector público en el cuatrienio, que representa un aumento del 56,6 por 100 de la inversión del cuatrienio precedente y un ritmo de crecimiento anual acumulativo del 11,8 por 100.

La distribución de la inversión pública, según las distintas fuentes de financiación, será la siguiente:

Presupuesto del Estado (ingresos fiscales 462.200 millones de pesetas; deuda pública 65.000 millones), lo que representa entre ambos el 61,6 por 100 del total; fondos propios de organismos autónomos, 162.000 millones de pesetas; fondos de la Seguridad Social, 42.000 millones; Corporaciones locales, 84.000 millones, y financiación exterior, 40.700.

En cuanto a la distribución sectorial del programa, es la siguiente:

Educación y cultura, 96.249 millones de pesetas; Seguridad Social, Sanidad, asistencia social, 56.220,2 millones de pesetas; vivienda, 75.000 millones; estructuras y servicios urbanos, 82.902 millones; agricultura, regadíos y pesca, 102.897,4 millones de pesetas; transportes, 186.271,2 millones de pesetas; Correos y Telecomunicaciones, 4.639,3 millones de pesetas; Turismo y Información, 11.926,7 millones de pesetas; comercio interior, 7.029 millones de pesetas; inversiones que el Gobierno acuerde durante la vigencia del II Plan, 1.000 millones de pesetas; planes provinciales, 31.636,2 millones de pesetas; promoción del Sahara, 2.100 millones de pesetas; otros sectores, 21.833,3 millones de pesetas. Total inversión real, 737.714,3 millones de pesetas.

En otro apartado se indican igualmente las inversiones financieras del INI y otros organismos y entidades, que ascienden a un total de 124.826 millones de pesetas, en cuya cifra la participación del INI es de 89.570 millones de pesetas y la Telefónica de 20.000 millones.

La tasa de desarrollo elegida para el III Plan es el 7 por 100 acumulativo anual del producto nacional bruto.

El capítulo noveno cierra el contenido del Plan con la enumeración de los principales proyectos en cuya ejecución descansa en buena parte la efectividad de los cambios que desean introducirse en la vida económica española en los próximos años.

No habrá sacerdotes casados o se admitirán en casos muy particulares

- SON LAS DOS FORMULAS QUE PROPONEN LOS PADRES DEL SINODO, TRAS UNA NOCHE EN VELA
- EN TODO CASO NO SE DAÑA EN ABSOLUTO EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA LEY DEL CELIBATO
- LAS VOTACIONES NO TENDRAN MAS VALOR QUE EL DE COMUNICACIONES AL SUMO PONTIFICE, QUIEN SE RESERVA LA FACULTAD DE DECISION

CIUDAD DEL VATICANO, 5. (Del enviado especial de PYRESA, Ignacio María SANUY). — Las aguas vuelven a su cauce. Hubo ayer en las sesiones del Sínodo, divinas y humanas impaciencias. Existió también, según parece, el riesgo de desquiciar las cosas a partir de un tono en que la pasión podía aminorar la fuerza de los razonamientos. La claridad se imponía en cualquier caso. No se trataba de obtener una unanimidad jurídica sino algo próximo a lo que hoy llama "L'Osservatore Romano" una unanimidad moral. Y esta unanimidad no podía surgir de una simplificación sino de una matización prudente al servicio de la claridad. Votar viene a ser una síntesis. Y a las síntesis no se llega por las buenas sino a través de los recovecos del análisis pausado y constante. Siendo así los padres obtuvieron satisfacción en sus demandas y hoy han podido votar de una manera responsable sin que nadie, ni los que votan ni los que redacten los textos, se amparen de la malicia refinada que algunos moralistas llaman restricción mental.

El punto catorce del documento sobre el sacerdocio ha sido un punto neurálgico pero no un punto central. El cardenal Muñoz Vega lo llamaba "punctum dolens". Se trataba, como ustedes recordarán, del texto que se refiere a la posibilidad de ordenar al sacerdocio a hombres casados. Tras una noche en vela se ha propuesto hoy a los padres dos fórmulas de votación que eluden cualquier interpretación equívoca. La primera formulación dice así:

«Siempre a salvo el derecho del Sumo Pontífice, la ordenación sacerdotal de hombres casados no se admite ni siquiera en casos particulares». La segunda formulación tiene el siguiente texto: «Compete sólo al Santo Padre, en casos particulares, conocer por necesidad pastoral atendiendo al bien universal de la Iglesia, la ordenación presbiteral de hombres casados, de edad madura y de ejemplaridad comprobada».

Los portavoces de la Santa Sede han aclarado que al hablar de casos particulares no se trata de personas concretas, sino de Iglesias locales a las que pueda aplicarse esta eventualidad. La segunda fórmula como la primera no daña en absoluto la afirmación unánime del Sínodo respecto al mantenimiento integral de la ley del celibato. Más tarde, en esta misma crónica, les contaré el resultado de esta votación. Mientras tanto, prosigo con la jornada sinodal de la mañana. El cardenal Wrigth que presidía, al objeto de promover la alegría y la esperanza de los padres sinodales, les ha leído una carta de San Gregorio Nizaniano, en la que cuenta las tribulaciones de otros Sínodos y Concilios. Nada hay nuevo bajo el Sol, ha venido a decir el cardenal, mientras ponía de relieve que incluso los Santos han padecido la tentación de la impaciencia. No es de extrañar, por consiguiente, que los obispos de nuestro tiempo puedan padecer alguna vez males parecidos.

LA JUSTICIA EN EL MUNDO

A continuación, monseñor Ramón Torrellas ha dado los resultados de las votaciones del documento sobre la justicia en el mundo. Se han hecho cinco votaciones. La primera correspondiente a la introducción del texto ha obtenido 116 votos afirmativos, 20 negativos, 56 enmiendas y 2 abstenciones. La segunda votación, que se refiere a la justicia en el plano internacional, obtuvo 85 votos a favor, 21 en contra, 83 enmiendas, 8 abstenciones y un voto nulo. La tercera votación relativa al mensaje evangélico y a la misión de la Iglesia, dio el siguiente resultado: a favor 116, en contra 18, enmiendas 57, abstenciones 4 y un voto nulo. La cuarta votación, que trata de la realización de la justicia, alcanzó 72 votos a favor, 13 en contra, 106 enmiendas, 5 abstenciones y 2 votos nulos. La última votación que incluye las conclusiones y un mensaje de esperanza dio como resultado 160 votos a favor, 18 en contra, 11 enmiendas y 9 abstenciones.

En resumidas cuentas, como es necesario alcanzar una mayoría de dos tercios, se habrán de votar mañana todas las partes del texto salvo la última.

«L'Osservatore Romano» señala esta tarde que las enmiendas no deben interpretarse negativamente, ya que se trata de perfeccionar un texto que se considera válido. Los votos «iuxta modum» no son las enmiendas obstruccionistas de los parlamentos donde se sirven de ellos la oposición. La analogía civil es un engaño. Yo añadiría que pueden ser también un engaño otras analogías que tientan a la hora de transponer a términos temporales la acción de la Iglesia. No obstante es difícil interpretar las cosas así. Ayer mismo decía yo que las enmiendas podían ser afirmativas y negativas. No niego que deban ser sólo positivas, pero no excluyo que a la hora de votar de nuevo algunos enmendantes prefieran votar en contra de un texto si no recoge aquello que consideran necesario para su perfeccionamiento.

AL FINAL, EL PAPA DECIDIRA

Otra analogía ha surgido: El valor de las votaciones de una asamblea consultiva cuya finalidad es asesorar al Papa que siepre queda libre para decir y decidir con su suprema autoridad, no es comparable a la de un parlamento y tampoco a la de un concilio. Queda claro que estos documentos, aunque el Papa podrá hacer de ellos el uso y la publicidad que quiera, no tienen otro destino que no sea unas comunicaciones al Pontífice. A mayor abundamiento se ha dicho hoy a los padres que podrán, en cada caso y en cada enmienda, explicar su voto, que se añadirá para que el Papa tenga un conocimiento de pareceres y opiniones que deben contribuir y ayudarle para la formación de su propio juicio.

Esta tarde se ha procedido al voto de las enmiendas hechas en el documento sobre el sacerdocio y se han explicado las enmiendas que se votarán mañana sobre el texto de la justicia en el mundo. Hasta mañana no se sabrán los resultados.

Cabe que hoy se haya votado por las dos fórmulas y también que se hayan producido abstenciones. En este caso los padres que se han abstenido tienen la posibilidad, que he señalado anteriormente, de explicar su posición, con lo cual es obvio que todos los pareceres encontrarán el cauce adecuado para expresarse. Para que haya podido ser así, la presidencia del Sínodo ha tenido que pedir un permiso especial al Papa ya que el reglamento sinodal no permite fórmulas alternativas en la segunda votación.

Señaló finalmente que hoy se procedió a la segunda y última votación para designar el Consejo de la Secretaría del Sínodo. El cardenal Hoffner, de Colonia es el que ha obtenido más votos. Le sigue en cuarto lugar el cardenal Tarancón ,que obtuvo 102 votos. Para los dos cardenales su condición de relatores les ha dado la oportunidad de que sus figuras ganasen en prestigio que revela perfectamente el resultado de la elección.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRACION,	222593
ADMINISTRADOR,	229915
TALLERES,	229914

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarle la salud

LA SOLIDARIDAD, RETO DE NUESTRO TIEMPO

EN el discurso de apertura del Congreso Nacional y Europeo de Gerontología que se ha reunido a finales de octubre en Madrid, el ministro de Trabajo abordó en toda su dimensión la problemática social del anciano al afirmar que "la ancianidad debe ser encuadrada dentro del proyecto vital mediante un nuevo género de solidaridad: la solidaridad entre generaciones". Y es que, la solidaridad, como ha subrayado en otras ocasiones Licinio de la Fuente, es el gran reto del desarrollo de nuestro tiempo. De otra manera, si no se superan las diferencias internacionales, se redistribuye equitativamente entre la población la renta y la riqueza y se unifican los sistemas de protección y asistencia al trabajador y a sus familias, no habrá tampoco posibilidad de "edificar un mundo sin privilegios, integrado, que sirva de base al desarrollo de los valores eternos de la persona humana".

En este Congreso se ha puesto de relieve una vez más lo que en cada país saben muy bien quienes estudian el tema con rigor y sensibilidad: que los ancianos constituyen una minoría silenciosa, e incluso por sus características comunes y la atmósfera de marginación que a veces les envuelve, una verdadera clase social. En efecto, como grupos sociales dotados con menor capacidad de autodefensa, los ancianos y con ellos los minusválidos y hasta los trabajadores de edad madura, se ven marginados y desplazados a situaciones de inferioridad y en definitiva, separados del proceso de desarrollo y de sus beneficios. Pero tan graves anomalías, incompatibles con los objetivos que debe asumir el desarrollo social integral apoyado en el principio de solidaridad, sólo cabe afrontarlas y superarlas a través de lo que el ministro de Trabajo ha calificado de "amplia acción correcta". Esta acción, que en nuestro país viene abordándose por diversos cauces, fundamentalmente a través del Plan Gerontológico Nacional de la Seguridad Social —el 60 por ciento de los españoles mayores de 60 años son pensionistas de la Seguridad Social y casi tres millones y medio tienen más de 65 años, ha de fundarse en el imperativo de que la política social habrá de ponerse al mismo nivel que las conquistas de la ciencia médica en este terreno.

Una labor de sintonización y coordinación de la política social, con los avances médicos en el ámbito de la gerontología, es decir, de una mayor incidencia de la "tercera edad", no tiene que limitarse a garantizar la atención asistencial del anciano, lo que desde el punto de vista económico e instrumental, representa una tarea a largo plazo; es esencial además que esta labor salvaguarde los valores esenciales del anciano como hombre: la dignidad, la libertad, la autonomía e independencia. De ahí la urgencia, como señaló el señor De la Fuente ante el Congreso Gerontológico, de que el más sólido sostén de una política global de atención a los ancianos sea asegurarles el mantenimiento del nivel de vida mejorando sus pensiones mediante una acción eficaz de redistribución de la renta a través de los presupuestos de la Seguridad Social.

Colaboradores de PATRIA

Veinte minutos cada día

Por CARMELO MARTINEZ

SUPONGO que, gracias a los recuerdos de Geografía y a las noticias de los periódicos, ustedes saben y recuerdan qué es Koweit que, de un tiempo a esta parte, todo el mundo se ha puesto a escribir en cristiano Kuwait, sin que pueda deciries como se escribe en árabe, que es como se escribe de verdad. Bien, seamos modernos y llamemos Kuwait a ese simpático país que está arriba de todo, a la izquierda, según se va por el largo, bellísimo y legendario Golfo Pérsico; con lo cual ya hemos dejado en su sitio a un Estado que es como la provincia de Jaén, con la única mala suerte para Jaén que no ha encontrado las cantidades de petróleo que han convertido a Kuwait en una especie de Jauja.

Y ahora viene lo tremendo, porque en estos tiempos el ser Jauja puede convertirse en un gravísimo problema, sin que eso quite que el problema de Kuwait sea el problema más bonito de la tierra.

El problema de Kuwait y de sus setecientos y pico mil habitantes es que les sobra dinero. Para comparar, baste decir que, mientras la renta "per cápita" del español es de unos 800 dólares, según las estimaciones de nuestros medios oficiales, resulta que, a cuenta de lo que le dan a Kuwait cada año por su petróleo las grandes compañías, eso representa por cada kuwaití la hermosa y robusta cantidad de 3.200 dólares, que son unas 220.000 pesetas al cambio y, por tanto, más de un millón de pesetas anuales por cada familia de cinco personas.

Y no hace falta decir que esa es la más alta renta del mundo.

x x x

¿Qué ha ocurrido con toda esta inmensa riqueza desencadenada sobre este pequeño país?

Algo que era en cierto modo previsible y, en cierto modo, completamente imprevisible: que se ha tumbado a la bartola.

Es el resultado de la colosal tajada petrolífera pues, si entre todos los países árabes que disponen de petróleo, los ingresos han pasado a rebasar los seis mil millones de dólares que son cuatrocientos mil millones de pesetas, para Arabia, Libia, Irak y los antiguos y pequeños emiratos o sultanatos, que representan todos juntos poco más de once millones de seres, digamos que Kuwait es el gran afortunado. Cierto que Arabia Saudita ingresa más, pues ingresa dos mil millones de dólares, y Libia obtendrá en este año mil ochocientos millones, mientras Kuwait "solo" va a obtener mil trescientos millones, pero la Arabia Saudí y Libia tienen una población que es diez y tres veces mayor, con lo cual está bien claro que en el reparto sigue siempre ganancioso el kuwaití: Quizá el único ciudadano del mundo que se ha encontrado con todos los servicios pagados y que no necesita prácticamente trabajar, o apenas trabajar.

Con lo cual ha surgido el gran problema.

El Estado de Kuwait, independiente desde 1961 y, desde 1963, miembro de las Naciones Unidas —con un voto que vale exactamente igual que el de Estados Unidos, Alemania o España— es un Estado generoso. Aparte de su contribución a la guerra, pues ya que no pelea con hombres ayuda con dinero, Kuwait ha creado un Fondo para el Desarrollo Arabe, con el que hace empréstitos a los países árabes y, por otra parte, su iniciativa para progresar es de primera magnitud. Pero el complejo de riqueza está en la mentalidad de los kuwaitíes, y no hay quien lo quite.

x x x

¿Cómo hacer trabajar a quien se sabe rico?

La Escuela, el Instituto, la Universidad, los libros, todo es gratuito. Las clínicas, los médicos, los hospitales, no le cuestan al kuwaití un céntimo o, para hablar con más propiedad, un milín, pues el dinar kuwaití se divide en milésimos. Los créditos para casas, para lo que sea, están al alcance de la mano. Los kuwaitíes que han hecho grandes fortunas y son ciudadanos de primerísima compiten en construirse palacios y en clubs ostentosos; los funcionarios, según cuentan los observadores —y son muchos los funcionarios, pues es un medio para dar trabajo a la población— apenas rinden veinte o veinticinco minutos diarios; y la mayoría, la mayoría de esa población enriquecida, aunque no tiene demasiado dinero y apenas formación, tiene lo suficiente para vivir plácidamente y dedicarse al gran pasatiempo de la televisión, aunque la televisión también le aburre ya, como todo.

Ustedes dirán que es una pena, que es una catástrofe que la riqueza del mundo ande tan mal repartida. Pero eso no ocurre sólo en Kuwait respecto a otros países, sino que ocurre también con las personas en cada país. Esa es la bonita clave de todos los problemas, de todos los follones y de todos los líos en que nos movemos.

Y conste que, con el corazón en la mano, yo tengo unas enormes ganas de tener problemas al estilo kuwaití. Debe ser fenomenal el maravilloso problema de no saber que diantre hacer con el dinero.

PYRESA

LA MAYOR EXPLOSION NUCLEAR SUBTERRANEA DE ESTADOS UNIDOS

MADRID, 5. (Servicio de Documentación de PYRESA). — La mayor explosión nuclear subterránea en la historia de los Estados Unidos conmoverá mañana las entrañas de la pequeña isla de Amchitka, del archipiélago de las Aleutinas, a mitad de camino entre Alaska (Estados Unidos) y Kamchatka (Unión Soviética). En una cavidad excavada a unos dos mil metros de profundidad, rellena de cemento y de piedras, explosionará un ingenio nuclear de cinco megatones, equivalentes a cinco millones de toneladas de trinitrotolueno. Amchitka, aproximadamente en el paralelo 52, el mismo que pasa por Londres, se encuentra a unos dos mil kilómetros del extremo de la península de Alaska (territorio ruso hasta su venta a Estados Unidos el siglo pasado), a dos mil quinientos de la península asiática soviética de Kamchatka y seis mil de San Francisco.

PELIGRO DE TERREMOTO

El asunto ha sido debatido ampliamente por la Adminitración norteamericana. Y ha provocado protestas de los países ribereños del Pacífico, como Japón y Perú, y del gobernador de Alaska. De las siete organizaciones militares, científicas y de defensa del medio ambiente consultadas por la Administración, sólo dos, el Pentágono y la Comisión de Energía Atómica, se han mostrado favorables al experimento. La prueba está programada para experimentar las ojivas de los misiles antibalísticos "Spartan", del proyecto "Safeguard", destinados a defender de los misiles intercontinentales los silos de los misiles estratégicos intercontinentales "Minuteman" y los principales centros industriales y núcleos de población de los Estados Unidos, así como las ojivas múltiples de los nuevos misiles "Minuteman 3" y "Poseidon", clave de la estrategia actual del Pentágono. Hay también prisas, ante la eventualidad de llegar a un acuerdo en las conversaciones de limitación de armas estratégicas (SALT) entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Cinco organismos se declararon totalmente contrarios a la prueba, juzgándola "innecesaria y peligrosa". La Oficina Federal de Ciencia y Tecnología recordó que la explotación de cinco megatoneladas puede provocar un conmoción terrestre de siete grados de la escala Richter y recordó que el último movimiento sísmico registrado en las Aleutianas, en 1964, con una intensidad menos de 6,4 grados, provocó un oleaje que se extendió hasta las costas de California, arrasando a varios pueblos costeros.

CRONOLOGIA DE EXPLOSIONES Y TERREMOTOS

El investigador italiano, residente en Chile, Gennaro Manzo Grimaldi, alertaba recientemente a la opinión mundial sobre la coincidencia entre numerosas pruebas nucleares y consecuentes movimientos sísmicos: el seísmo registrado a ocho mil kilómetros de distancia entre la primera explosión de hidrógeno norteamericana de noviembre de 1952 en las Marshall; los diez mil temblores de tierra medidos en Berkeley (California) durante cuatro semanas siguientes a la explosión subterránea de un megatón en diciembre de 1968; las tres sacudidas que hicieron temblar los rascacielos de Las Vegas y oscilar los sismógrafos de la costa norteamericana después de otra explosión termonuclear a más de mil metros de profundidad; los catastróficos terremotos de marzo de 1970 en Turquía y de mayo en Perú, en 1970, coincidiendo, respectivamente con una explosión en Nevada y otra francesa en Fangataufa; y los tifones que arrasaron Filipinas y Pakistán Oriental, en este caso acompañado de maremoto, en octubre de 1970, tras la explosión termonuclear china de tres megatones.

En el año actual, el profesor Grimaldi señala la explosión subterránea de Nevada del 8 de julio y las francesas del atolón de la zona central de Chile, y las últimas pruebas nucleares francesas del verano, entre ellas una de un megatón, con la serie de temblores de tierra que sacudieron durante dos meses Iberoamérica, principalmente Santo Domingo, el centro de Perú y norte de Chile, así como con la grave contaminación en el aire, el agua y la fauna marítima.

CERCA DE MIL PRUEBAS EN VEINTISEIS AÑOS

Desde la primera explosión nuclear de la Historia, la del "Proyecto Manhattan", en Alamogordo, el 16 de julio de 1945, la Tierra ha soportado, que se sepan, cerca de 830 explosiones atómicas o termonucleares. De ellas corresponden 532 a los Estados Unidos, 230 a la Unión Soviética, 30 a Francia; 25 a Gran Bretaña, y 10 a la China Popular. De todas estas explosiones, unas 275 han sido subterráneas, 228 norteamericanas y 47 soviéticas (algunas de estas últimas superiores a los cinco megatones). Sólo durante el año pasado, los Estados Unidos llevaron a cabo 30.

Los cinco miembros actuales del "Club Atómico" ingresaron en el mismo en las siguientes fechas. En el Club "A" (pruebas atómicas o bombas "A"): Estados Unidos, el 16 de julio de 1945; la Unión Soviética, el 29 de agosto de 1949; Gran Bretaña, el 3 de octubre de 1952; Francia, el 13 de febrero de 1960, y China Popular, el 16 de octubre de 1964. Y en el Club "H" (pruebas termonucleares o bombas "H" de hidrógeno): Estados Unidos, el 11 de noviembre de 1952; la Unión Soviética, el 12 de agosto de 1953; Gran Bretaña, el 10 de mayo de 1957; China Popular, el 17 de junio de 1967, y Francia, el 24 de agosto de 1968.

En la actualidad, se calcula en más de cincuenta mil megatoneladas el poder destructivo almacenado en los polvorines de los "cinco grandes", unas quince toneladas de T.N.T. por habitante del mundo. "Sólo en el número de ojivas atómicas estratégicas mantendremos la superioridad sobre la URSS en la década actual", declaró recientemente el jefe del Pentágono, almirante Thomas Moorer.

LA "SILLA DE SANCHO"

La «Silla de Sancho», situada en la finca «La Platera», cerca de Alcázar de San Juan, cobrará pronto actualidad, pues en ella se sentarán para jurar los nuevos miembros de la Orden de Escuderos Sanchos. En la foto, el secretario de la Orden, don Fructuoso López, sentado en la citada silla. — (Foto EUROP PRESS)

Vía libre en USA a nuestros textiles

UNA vez que los Estados Unidos lograron el «Acuerdo comercial» con las potencias asiáticas exportadoras de textiles artificiales y de seda, básicamente con el Japón, la sobretasa para el sector, anunciada por el presidente Nixon el 15 del pasado mes de agosto, carecía de justificación.

Desde ahora y nuevamente, los textiles españoles no tienen limitación alguna de entrada al mercado norteamericano ya que las autoridades de este país habían dado solución al problema al llegar directamente con los responsables nipones a una situación de compromiso.

El problema que se plantean en estos momentos los productores nacionales, es el de hacer frente el día de mañana a la competencia japonesa, liberada del mercado norteamericano, la cual, en una evidente y justificada «expansión vital», buscará la forma de compensar la pérdida de un gran espacio económico, como el estadounidense, con la captación y promoción de otros nuevos mercados en Europa. No resulta aventurado predecir que, una industria tan dinámica y agresiva, trabajando con unos costos muy reducidos, y empleando a un alto porcentaje de población activa, trate por todos los medios de reafirmarse allí donde se le presente una ocasión propicia.

Por lo pronto supone, como se ha dicho, un motivo de alivio el que el mercado norteamericano se vea liberado para nuestras ventas de un obstáculo que produjo graves inquietudes y fuertes quebraderos de cabeza a los responsables de este importante sector de la producción nacional.

PARTO TRIPLE

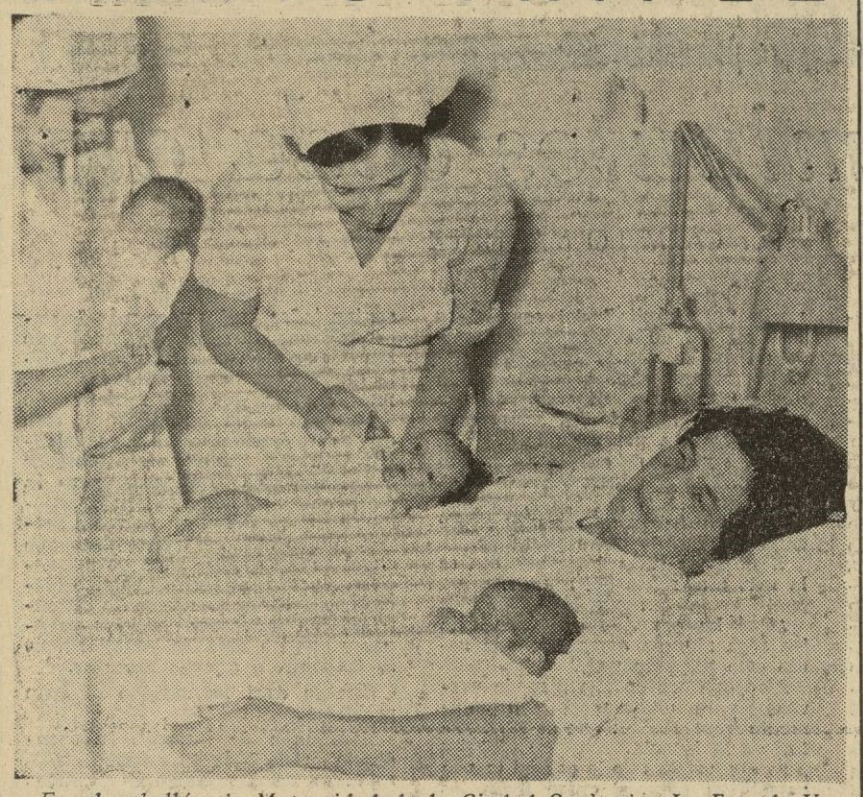

En el pabellón de Maternidad de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, ha dado a luz trillizos doña Francisca Porras Valentín, esposa de don Valentín Carrascosa Coso. El matrimonio tenía ya dos hijos.
(Foto CIFRA GRAFICA)

Sensacional fuga de tres presos en Austria

UTILIZARON COMO REHENES AL JUEZ DE INSTRUCCION Y AL JEFE DE POLICIA

VIENA, 5. (EFE). — Los rehenes de los que se apoderaron tres presos de la cárcel austríaca de Stein para garantizar su fuga, han sido puestos en libertad.

Los tres fugados se han separado este mediodía, poco antes de expirar el plazo de tiempo en que no han sido perseguidos, de acuerdo con las negociaciones llevadas a cabo con la Policía de Viena. Uno de los bandidos se apoderó de otro taxi, mientras que los otros dos se adueñaron de un automóvil privado con matrícula de Viena. Hasta el momento, en su breve período de libertad, los bandidos fugados han raptado por períodos más o menos largos, a cinco personas y se han apoderado de seis vehículos y dos pistolas.

En acto sin precedentes en este país, los tres condenados por robo a mano armada a penas de hasta diez años, Alfred Nejedly, Walter Schurbisch y Adolf Schandl, aprovecharon ayer por la tarde un interrogatorio judicial en la prisión de Stein, para lanzarse contra los dos guardianes y apoderarse de sus armas. Manteniendo también como rehenes al juez de Instrucción y a la taquígrafa del Juzgado, negociaron con las autoridades, salida libre, un vehículo de la propia prisión, y un período de tiempo para escapar. Insistieron, sin embargo, en llevarse al juez y la taquígrafa como rehenes. La mujer fue sustituida poco después por el jefe de Policía de Rems, que se prestó voluntario.

Poco después de las siete de la mañana, los evadidos pusieron en libertad al juez de Instrucción y al jefe de Policía que, entre tanto, han regresado a sus casas. No se ha confirmado hasta el momento el temor de que unos disparos escuchados hacia la ocho de la mañana en el distrito séptimo de Viena hubieran sido hechos por los evadidos en un intento de apoderarse de nuevos rehenes.

En las negociaciones de la noche pasada, la Policía de Viena concedió a los tres presos fugados un plazo de doce horas libres de persecución, que concluyó a las doce del mediodía. Entretanto, la Gendarmería ha cerrado todas las carreteras de salida de Viena y controla rigurosamente los vehículos.

EL PRINCIPE DE GALES, EN GIBRALTAR

ESPAÑA CURSO SU PROTESTA OFICIAL

GIBRALTAR, 5. (EFE). — El príncipe Carlos de Inglaterra ha llegado hoy en avión a la Roca, procedente de Gran Bretaña, y embarcó a bordo del destructor «Norfol» para realizar prácticas, con vistas a obtener un certificado que acredite sus aptitudes como oficial de la Marina.

El príncipe solicitó que no se le recibiera con ninguna solemnidad especial y únicamente unas cincuenta personas se encontraban presentes en el aeropuerto a la llegada de aquél.

El «Norfol» tiene prevista su salida de este puerto mañana, con el fin de realizar ejercicios navales.

PROTESTA ESPAÑOLA

MADRID, 5. (PYRESA). — En fuentes próximas al ministerio de Asuntos Exteriores, se ha sabido que la protesta española por la presencia en Gibraltar del príncipe de Gales fue formulada ayer tarde por un alto funcionario de dicho departamento a un representante de la Embajada británica, convocado con este fin.

Dicho funcionario explicó al diplomático inglés las razones que asistían al Gobierno español para expresar su desagrado ante el hecho de que un miembro principalísimo de la familia real británica diera, con esta visita, nuevo énfasis al carácter conflictivo creado por la persistencia de una situación litigiosa como la de Gibraltar.

La exposición verbal del funcionario español fue refrendada por la entrega de una nota escrita.

FALLO TOTAL DEL "EUROPA II"

PARIS, 5. (EFE).—El cohete «Europa II» ha sufrido una importante avería y cayó en el Océano Atlántico, a 485 kilómetros de Ourou, Guayana francesa.

Seis nuevas Universidades en cuatro años

- ENTRE ELLAS LA HISPANOAMERICANA DE EXTREMADURA, LA NUEVA DE MADRID Y LA DE EDUCACION LIBRE A DISTANCIA
- **EL COSTE DE LA VIDA HA SUBIDO EN UN 5'5 POR CIENTO, COMPENSADO POR CRECIMIENTOS TRES VECES SUPERIORES DE LOS SALARIOS-HORA**
- EN EL TERCER TRIMESTRE DE ESTE AÑO SE APROBARON 278 CONVENIOS COLECTIVOS QUE BENEFICIAN A MAS DE MEDIO MILLON DE TRABAJADORES

(Viene de la pág. primera)

tigaciones Agrarias, don José Lostao Camón, y secretario general del IRYDA, don Odón Fernández Lavandera y Fernández Villamil.

Otros nombramientos fueron los de director general de la Jefatura Central de Tráfico, que recayó en don Carlos Muñoz Repiso y Vaca, y el de director general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, para el que fue designado don Rafael la Hoz Arderius, cargos correspondientes, respectivamente, a los ministerios de la Gobernación y de la Vivienda.

SITUACION ECONOMICA

El Consejo ha realizado un análisis de la coyuntura económica, señalando las orientaciones que, en función de la realidad del momento, es aconsejable se sigan en los meses venideros. La situación actual de la economía española se caracteriza por haberse iniciado, de forma gradual, la recuperación del ritmo de la actividad, cuyo arranque se puede fijar en el segundo trimestre del año. Sin embargo, la recuperación del crecimiento de la inversión industrial está teniendo lugar con mayor lentitud.

Por su parte —según señaló el señor Sánchez Bella—, el presente año va a ser muy bueno desde el punto de vista agrícola y se espera un crecimiento del producto agrario próximo al seis por ciento.

La evolución del sector exterior —añadió— es extraordinariamente satisfactoria. Esta tendencia es compartida por todos los epígrafes del sector: la balanza comercial se caracteriza por un incremento fuerte de las exportaciones, frente a crecimientos reducidos en las importaciones y la evolución del turismo es espléndida. Las reservas han superado los 2.900 millones de dólares, con un aumento de 1.200 millones en los nueve primeros meses del año.

Sin embargo, en los precios se han producido presiones importantes. El coste de la vida ha subido en el período enero-septiembre en un 5,5 por ciento, aunque se ha visto compensado por crecimientos casi tres veces superiores en los salarios por hora trabajada.

En resumen, la coyuntura muestra una recuperación de la actividad económica y dos aspectos desfavorables, que son la evolución de los precios y el retraso de la recuperación a niveles adecuados de la inversión.

A fin de corregir estos síntomas, el Consejo de ministros adoptó diversas medidas, que se pueden sintetizar en una política de precios más realista, sin perjuicio de una celosa atención hacia aquéllos que mayor influencia tienen en el coste de la vida.

La nueva política de precios se basa en una simplificación de los diversos regímenes y en convenios entre la Administración y los sectores fabricantes.

Se estimula la inversión con medidas de todo tipo, desde una mayor rapidez en los trámites administrativos necesarios hasta actuaciones directas, tales como la aceleración de la inversión pública y de las inversiones de las empresas más rentables del I.N.I. Además se dotará de incentivos adicionales a la inversión privada en vivienda.

Estos estímulos, junto con la creciente baja del tipo de interés, han de crear la base adecuada a la recuperación de la inversión y, en general, la aceleración del ritmo de desarrollo.

REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Consejo de ministros, a propuesta del titular de Agricultura, ha aprobado un decreto por el que se modifica la estructura orgánica del departamento. Con dicha disposición que desarrolla y complementa el decreto-ley 17/1971, de 28 de octubre, queda configurada la nueva estructura de la administración institucional y centralizada.

La reorganización del ministerio de Agricultura se basa en un cambio radical del planteamiento orgánico tradicional de dicho departamento. Se considera que el momento actual requiere la sustitución de las históricas estructuras sectoriales del ministerio por una estructura de tipo más funcional. Este replanteamiento comporta necesariamente la desaparición de las antiguas Direcciones generales de Agricultura, Montes y Ganadería y otros centros directivos del departamento y la creación, en su sustitución, de otros centros y organismos configurados en razón de sus actuaciones sobre el hombre, las estructuras, las producciones, la investigación, los mercados, la industrialización y la conservación de la naturaleza.

IMPUESTO DE LUJO

Por el ministro de Hacienda se ha sometido al Consejo un proyecto de ley por el que se excluye del impuesto sobre el lujo determinados tipos de vajillas y servicios de mesa, ajustando el hecho imponible de este impuesto a la evolución experimentada por el nivel de vida.

En cumplimiento de la ley general tributaria, de 28 de diciembre de 1963, el ministro de Hacienda, a fin de completar el proceso codificador iniciado por la mencionada ley, ha sometido un decreto por el que se aprueba el reglamento del impuesto general sobre el tráfico de las empresas.

Aconsejado por la situación coyuntural del mercado internacional de ciertas mercancías de importación, el titular del ministerio de Hacienda ha sometido al Consejo un decreto por el que se prorrogan o establecen, por un plazo de tres meses, suspensiones en la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de determinadas mercancías.

OBRAS PUBLICAS

Entre las obras aprobadas por el Consejo, a propuesta del ministro de Obras Públicas, destacan dos tramos de la avenida del Manzanares, que formarán parte del tercer cinturón de la red arterial de Madrid. Ambos tramos, cuya longitud total será de 3,6 kilómetros, ascenderán a 453 millones de pesetas, además del valor de los terrenos necesarios, que han de ser aportados por el Ayuntamiento de Madrid.

Para Barcelona se autorizaron también dos importantes obras de la red arterial: el acceso a la zona franca del puerto desde el paseo de Colón, cuyo presupuesto asciende a 284,4 millones de pesetas, y que con características de autovía formará parte del cinturón litoral. La otra obra corresponde a la nueva carretera de acceso a la zona franca del puerto, por un valor de 81,3 millones de pesetas.

El ministro de Educación y Ciencia presentó un informe sobre la segunda fase de inauguraciones en la modernización de los museos de España y otro sobre el desarrollo normativo de la ley General de Educación.

278 CONVENIOS COLECTIVOS

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo de ministros aprobó la construcción de un centro de promoción social en el polígono de Santamarca, de Madrid, que atenderá a mil alumnos diarios en dos turnos de mañana y tarde, a través de cincuenta cursos simultáneos, que cubrirán las distintas ramas de la formación profesional de adultos.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un informe sobre la política laboral en el tercer trimestre del año en curso, de amplio contenido, en el que destaca la aprobación de 278 convenios colectivos sindicales, negociados por la Organización Sindical, que comprenden a 580.981 trabajadores; la publicación de cuatro nuevas ordenanzas laborales y la modificación de otras ocho que, en conjunto, mejoran las condiciones laborales básicas de 155.000 trabajadores en el ámbito de la promoción social, durante el período considerado.

Asimismo, en el campo de la cooperación social internacional, merece reseñarse la ratificación por España de dos nuevos convenios internacionales del trabajo y el envío a las Cortes de otros ocho que, cuando sean ratificados, elevará a noventa el número de los suscritos por España que, con esta cifra, pasará a ocupar el primer lugar entre los países miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

AUMENTO DEL TURISMO

El ministro del Aire presentó al Consejo la estadística de tráfico aéreo, correspondiente al mes de octubre de 1971. Respecto a la de igual mes del año anterior, se ha observado un crecimiento de un quince por ciento en el número de aviones, un 32 por ciento en el de pasajeros y un 27 por ciento en el de mercancías.

En el tráfico de aviones habido de enero a octubre de 1971, se observa un incremento del trece por ciento en relación al mismo período del año 1970, en pasajeros el 27 por ciento y un 21 por ciento en mercancías.

El número de visitantes procedentes del extranjero que han visitado España en el mes de octubre fue de 1.757.570 personas, con un aumento del 14,3 por ciento respecto al mismo mes de 1970.

En los diez primeros meses —según informó al Consejo el señor Sánchez Bella—, el número de visitantes llegados se eleva a 24.146.366 personas, con un ritmo de crecimiento respecto al mismo período de tiempo del pasado año del 10,6 por ciento.

Los ingresos estimados por turismo en el período enero-octubre de 1971 se cifran en 1.763,13 millones de dólares, con un aumento del 22,5 por ciento, sobre el mismo período de 1970. Esta cifra significa ya haber superado en sólo los diez primeros meses de este año en más de ochenta millones de dólares, la cifra de divisas obtenida durante todo el año 1970.

FUNCIONARON CUATRO SEÑALES DE ALERTA

SON LA COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES SOBRE LAS IMPORTACIONES, LA OFERTA MONETARIA Y LOS INDICES DE PRECIOS AL POR MAYOR Y DE PRODUCCION INDUSTRIAL

MADRID, 5. (PYRESA). — Durante el primer trimestre (julio a septiembre) del presente año, han funcionado cuatro de las señales de alerta, según los datos disponibles a 27 de octubre de 1971. La situación de las señales de alerta establecidas en el II Plan de Desarrollo Económico y Social es la siguiente:

El aumento de la media de los índices generales del coste de la vida del último trimestre (julio a septiembre de 1971) respecto a la media de los índices del trimestre anterior (abril a junio) ha sido del 0,98 por 100. La señal de alerta no ha funcionado puesto que no ha habido un aumento superior al 2 por 100.

El índice general de precios al por mayor cuya variación media en el último trimestre (julio a septiembre de 1971) respecto a la media de los índices del trimestre anterior (abril a junio) ha sido del 0,84 por 100. La señal de alerta ha funcionado puesto que ha habido un aumento superior al 0,75 por 100.

El porcentaje medio de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones, corregidas de variación estacional e irregular, del último trimestre (julio a septiembre de 1971) ha disminuido 1,58 puntos con respecto al porcentaje medio de cobertura del trimestre anterior (abril a junio). La señal de alerta ha funcionado puesto que la cobertura ha descendido en más de un punto.

El aumento de la media de reservas de divisas corregidas de variación estacional e irregular, del último trimestre (julio a septiembre de 1971) respecto a la media del trimestre anterior (abril a junio) ha sido del 17,79 por 100. La señal de alerta habría funcionado si hubiera una disminución superior al 2,50 por 100.

El aumento de la media de la oferta monetaria corregida de variación estacional, del último trimestre (junio a agosto de 1971) respecto a la media del trimestre anterior (marzo a mayo) ha sido del 6,08 por 100. La señal de alerta ha funcionado puesto que ha habido un aumento superior al 3,30 por ciento.

El aumento de la media dos índices generales de producción industrial, corregidos de variación estacional e irregular del último trimestre anterior (marzo a mayo) ha sido del 4,07 por 100 la señal de alerta ha funcionado puesto que ha habido en el trimestre una variación superior al 2,86 por 100.

Finalmente, la relación entre el desempleo y la población activa, el porcentaje de paro, corregido de variación estacional e irregular, sobre la cifra de población activa ha sido, durante dicho trimestre el siguiente: julio igual a 1,90 por 100; agosto igual a 1,87 por 100; septiembre igual a 1,83 por 100. La señal de alerta habría funcionado si el porcentaje se hubiera situado durante tres meses consecutivos por encima del 2 por 100.

TODA EDAD Y PROFESION ES BUENA, para levantar y ayudar al Albaicín caído, destrozado. Pide informes en Panaderos, 24. Teléfono 225796.

El III Plan de Desarrollo, a las Cortes

- DON VIRGILIO OÑATE GIL, NUEVO SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA
- **DON LUIS GARCIA DE OTEYZA, PRESIDENTE DEL IRYDA, Y DON ALBERTO CERCOS PEREZ, SECRETARIO GENERAL TECNICO DEL MINISTERIO**
- TRES NUEVOS DIRECTORES GENERALES: DON FERNANDO ABRIL MARTORELL, DE PRODUCCION AGRARIA; DON JOSE GARCIA GUTIERREZ, DE CAPACITACION Y EXTENSION AGRARIA; Y DON JUAN BAUTISTA SERRA PADROSA, DE INDUSTRIAS Y MERCADOS EN ORIGEN

MADRID, 5. (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno. — Decreto por el que se modifica el 2.754-1965, de 20 de septiembre que modifica el de 12 de marzo de 1954, por el que se fijan las situaciones de los generales, jefes y oficiales de los tres Ejércitos. Decretos sobre disposiciones para el desarrollo de la ley 15-1970 general de recompensas de las Fuerzas Armadas. Cuestiones de competencia. Inversiones de capital extranjero. Convenios colectivos sindicales de trabajo.

Asuntos Exteriores. — Aprobación del convenio cultural entre los Gobiernos de España y de la República de Costa Rica. Aprobación del convenio básico de cooperación técnica entre los Gobiernos de España y de la República de Costa Rica y su ulterior envío a las Cortes para ratificación. Concesión de beneplácito para tres jefes de Misión extranjera. Informe general sobre política exterior. Informe sobre ley de ayuda exterior en el Senado norteamericano.

Justicia. — Decretos por el que se nombra magistrado de la Sala 5 del Tribunal Supremo, a don Marcelino Cabañas Rodríguez. Expedientes de nacionalidad, de extradición, de indulto y de libertad condicional.

Ejército. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por la que se modifica el artículo segundo de la de 13 de noviembre de 1957, sobre haberes y devengos de la Legión. Expedientes de adquisición de material y de asuntos propios del departamento.

Marina. — Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

Hacienda. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre presupuestos generales del Estado para 1972. Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se excluye del impuesto sobre el Lujo determinados tipos de vajillas y servicios de mesa. Decreto por el que se aprueba el reglamento del impuesto general sobre el tráfico de las empresas. Decreto por el que se prorrogan o establecen, por un plazo de tres meses, suspensiones en la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación determinadas mercancías. Decreto sobre conversión de las obligaciones del Tesoro al 3 por 100, que vencen el día 4 de diciembre de 1971. Decreto por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat (Barcelona) de un inmueble con destino a la construcción de un palacio de Justicia. Decreto por el que se cede al Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) tres fincas sitas en dicho término municipal para ser destinadas a fines de utilidad pública, construyendo un centro médico pedagógico para niños subnormales en dicha ciudad. Decreto por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), de los terrenos denominados «Campo de Reboredo», donados al Estado para campo de aterrizaje de aviación militar. Acuerdo sobre prórroga del crédito concedido al Instituto Nacional de la Vivienda para la construcción de viviendas de renta limitada y subvencionadas en las provincias de Madrid y Barcelona. Expediente de la Junta de construcciones, instalaciones y equipos escolar del ministerio de Educación y Ciencia sobre aprobación de un gasto para obras de construcción y ampliación de colegios nacionales en Zaragoza y Logroño. Expediente de la Junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar del ministerio de Educación y Ciencia sobre aprobación de un gasto para obras de construcción de 87 colegios nacionales de educación general básica, comprendidos en el «plan de urgencia de Andalucía». Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

DON CARLOS MUÑOZ-REPISO, DIRECTOR GENERAL DE LA JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO

Gobernación. — Decreto por el que se nombra director general de la Jefatura Central de Tráfico, a don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca. Expedientes por los que se aprueban fusiones de entidades locales menores en la provincia de Alava. Expediente por el que se aprueba la segregación del municipio de Alcalá de Guadaira del partido judicial de Utrera, para su agregación al de Sevilla. Expediente por el que se concede el tratamiento de excelentísimo al Ayuntamiento de Benavente (Zamora). Expediente por el que se aprueba el cambio de nombre del municipio de Villafranca del Panadés (Barcelona) por el de Villafranca del Penedés. Expedientes relativos a la adquisición por la Caja Postal de Ahorros de locales o solares para construirlos en Esparraguera (Barcelona) y Paguera, Andraitx y Palma Nova (Baleares), para instalación de los servicios propios y de Correos y Telecomunicación con cargo al presupuesto de dicha entidad. Expedientes de construcción de casas-cuarteles para la Guardia civil en Huércal-Overa, Zurgena (Almería), Soncillo, Treviño (Burgos), Cañamero, Jarandilla de la Vera (Cáceres), Priego, Tarancón (Cuenca), Trillo (Guadalajara), Corcubión (La Coruña), Cornago (Logroño), Cambados, Mos (Pontevedra), Grijuelo, Vitigudino (Salamanca), Berlanga de Duero (Soria), Alginet (Valencia) y Bermillo de Sayago (Zamora). Expedientes de trámite.

EXPEDIENTES DE OBRAS Y MEJORAS

Obras Públicas. — Decreto por el que se incluyen en el plan de carreteras locales del Estado, las carreteras SG-1.130 de la N-110 a estación ferroviaria de Riaza y SG-1.140 de la CL de Riaza a Riofrío de Riaza al centro invernal La Pinilla (Segovia). Expedientes referentes a la contratación de obras de «mejora de la travesía de Ibiza, C.P.M.-801 de Ibiza al aeropuerto, P. 0,0 al 1,2» (Baleares); «autopista del Manzanares; tramo: puente del ferrocarril-puente de Toledo; tercer cinturón» (Madrid); «autopista del Manzanares; tramo: puente de Toledo-puente de Segovia; tercer cinturón» (Madrid); «nueva carretera acceso a la zona franca desde el paseo de Colón, del cinturón litoral de la red arterial» (Barcelona); «nueva carretera, acceso a la zona franca del puerto de Barcelona desde el enlace de la C-462 con la B-2.500, Prat de Llobregat - Barcelona»; «variante de Haro, C.N. 232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, P. 207,21 al 210,57» (Logroño); «ampliación del abastecimiento de Garcillán» (Segovia); «distribución de aguas de Hinestrosa» (Burgos); «saneamiento de Rocafort» (Valencia); «saneamiento del Llano de Olmedo» (Valladolid); «abastecimiento de aguas a Turégano» (Segovia); «camino de acceso a la presa del río Palmones» (Cádiz); «primera fase de la construcción de una tercera vía de ferrocarril entre Santurce y San Mamés» (Bilbao). Expedientes sobre autorizaciones de gasto para el pago de expropiaciones por obras del departamento. Expediente por el que se fija el régimen de financiación para la realización de las obras de «ampliación del abastecimiento, distribución y saneamiento de Barajas de Melo (Cuenca). Acuerdo por el que se nombra consejero del Consejo de Administración de RENFE, a don Pascual Lorenzo Ochando. Acuerdo por el que se nombra consejero del Consejo de Administración de la RENFE, a don Eduardo Octavio de Toledo y Gaibete.

CENTROS ESCOLARES DE INTERES SOCIAL

Educación y Ciencia. — Decreto por el que declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la adquisición de las parcelas en las que se halla enclavada la «Villa del Anfiteatro», en Mérida (Badajoz). Decreto por el que se declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la adquisición de las fincas urbanas en que se encuentran situadas las ruinas del templo romano de Sevilla. Decreto por el que se crea un centro experimental de bachillerato unificado y polivalente, bajo la supervisión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna. Decreto por el que se crea un centro experimental de educación general básica bajo la supervisión del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna. Decreto por el que el Instituto nacional de bachillerato mixto de Logroño se transforma en Instituto femenino. Decreto por el que se declaran de interés social las obras de construcción de un edificio con destino a la instalación del centro escolar de enseñanza primaria «Paidos», sito en San Fructuoso de Bagés (Barcelona). Decreto por el que se declaran de interés social las obras de construcción de un edificio para la ampliación del colegio «Roma» de educación general básica en Pozuelo de Alarcón (Madrid). Decreto por el que se declaran de interés social las obras de ampliación y reforma del colegio de enseñanza media, primaria y profesional «San Bartolomé», de Málaga. Decreto por el que declaran de interés social las obras de ampliación del grupo escolar «Ave María de Peñarrocha», de educación general básica, sitas en Casa de Coltell, s-n., de Valencia. Decreto por el que se declaran de interés social las obras de construcción de un nuevo edificio y ampliación del existente con destino a la instalación de las escuelas del Patronato de San José de educación general básica de Moncada (Valencia). Acuerdo de disentimiento del ministerio de Educación y Ciencia con el informe de la intervención general de la Administración del Estado, con ocasión del trámite del expediente de obras de cimentaciones especiales por pilotes en el Instituto nacional de enseñanza media mixto de Erandio-Bilbao (Vizcaya). Acuerdo por el que se autoriza al director general de programación e inversiones, presidente de la Comisión ejecutiva de la Junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar, la adquisición del edificio y finca denominada «La Duana», situada en Córdoba, por ser la única apta para instalar un complejo de educación general básica. Informe sobre la segunda fase de inauguraciones en la modernización de instalaciones de los museos de España. Informe sobre las disposiciones últimamente dictadas en desarrollo de la ley general de Educación.

CENTRO DE PROMOCION SOCIAL EN MADRID

Trabajo. — Expediente para la construcción de un centro de promoción social en Madrid. Informe sobre política laboral en el tercer trimestre de 1971. Informes laborales. Informe sobre niveles de empleo.

Indusria. — Decreto por el que se nombra al vicealmirante don Nicolás Tuduri Pons representante del ministerio de Marina en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria. Decretos por los que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa para la línea de transporte de energía eléctrica que afecta a la de circunvalación de Salamanca, capital, y para la que interconectará las subestaciones de Morata de Tajuña y La Eliana. Acuerdo relacionado con una empresa nacional. Informe sobre concurso de la IV planta siderúrgica.

REESTRUCTURACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Agricultura. — Decreto por el que se modifica la estructura del ministerio de Agricultura. Decreto por el que se nombra subsecretario de Agricultura, a don Virgilio Oñate Gil. Decreto por el que se nombra presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), a don Luis García de Oteyza. Decreto por el que se nombra secretario general técnico, a don Alberto Cercos Pérez. Decreto por el que se nombra director general de Capacitación y Extensión Agraria, a don José García Gutiérrez. Decreto por el que se nombra director general de la Producción Agraria, a don Fernando Abril Martorell. Decreto por el que se nombra director general de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios, a don Juan Bautista Serra Padrosa. Decreto por el que se nombra director del Instituto nacional para la Conservación de la Naturaleza, a don Francisco Ortuño Medina. Decreto por el que se nombra director del Servicio nacional de Productos Agrarios, a don José Luis Luque Alvarez. Decreto por el que se nombra presidente del Instituto nacional de Investigaciones Agrarias, a don José Lostao Camón. Decreto por el que se nombra secretario general del Instituto nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), a don Odón Fernández Lavandera y Fernández Villamil.

Secretaría General del Movimiento. — Informes políticos varios.

AEROPUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Aire. — Decreto por el que se declara la utilidad pública y la urgente ocupación, a efectos de expropiación forzosa, de los bienes necesarios para la construcción del aeropuerto de Santa Cruz de Tenerife. Expedientes de declaración de lesividad. Expedientes de ejecución de obras. Informe sobre autorizaciones de sobrevuelo por territorio nacional de aviones extranjeros. Informe sobre estadística mensual comparativa sobre tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de octubre de 1971.

Comercio. — Decreto por el que se amplía la lista-apéndice del arancel de Aduanas con bienes de equipo correspondientes a la subpartida 87.92-C. Decreto por el que se suspende por tres meses, total o parcialmente, la aplicación de los derechos arancelarios a la importación de los cueros y pieles correspondientes a las posiciones arancelarias que se relacionan. Decreto por el que se modifica el 1.874-71, de 23 de julio, introduciendo en el mismo diversas correcciones en la nomenclatura, estructura y derechos arancelarios del capítulo 73 del vigente arancel de Aduanas. Decreto por el que se suspende la aplicación de los derechos arancelarios establecidos en la partida 07.01-A-B, a la importación de patata de siembra en las Islas Baleares. Decretos de renosición con franquicia arancelaria. Expedientes de modificación de precios. Moción modificando la aprobada en 23 de julio de 1971, sobre programación de importaciones de algodón.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION

Información y Turismo. — Acuerdo por el que se autoriza la revisión del plan de ordenación urbana del centro de interés turístico-nacional «Hacienda Dos Mares», situado en el término municipal de Cartagena (Murcia). Acuerdo por el que se autoriza al ministerio de Información y Turismo para contratar, por el sistema de concurso-subasta, las obras de la primera fase del edificio de la Facultad de Ciencias de la Información (Madrid). Informe sobre la coyuntura turística en el mes de octubre. Informe sobre encuesta-piloto realizada por el Instituto de la Opinión Pública. Informe sobre actividades en materia de publicidad. Informe sobre Prensa nacional y extranjera. Expedientes de recursos y de trámite.

Vivienda. — Decreto por el que se nombra director general de Arquitectura Económica y Técnica de la Construcción, a don Rafael La Hoz Argerius. Expediente para la adquisición de viviendas metálicas, prefabricadas y desmontables. Expedientes sobre construcción de viviendas. Informe sobre el viaje a los Estados Unidos de América y sobre diversos asuntos del departamento.

EL III PLAN DE DESARROLLO, A LAS CORTES

Ministero y comisario del Plan de Desarrollo. — Acuerdo por el que, previo informe del Consejo de Economía Nacional y de la Organización Sindical, se aprueba y remite a las Cortes el proyecto del III Plan de Desarrollo Económico y Social. Informe sobre la situación económica. Informe sobre la ejecución del programa de inversiones públicas (al 30 de septiembre). Informe sobre encuesta de salarios. Informe sobre indicadores de coyuntura del mes de octubre. Informe sobre señales de alerta en el mes de octubre.

Ministro de Relaciones Sindicales. — Decreto de corrección de errores del decreto 2.305-71 de 13 de agosto sobre organización y procedimiento de los Tribunales de Amparo. Decretos de personal. Informe sobre la constitución de los órganos superiores de la Organización Sindical: Consejos de Empresarios y de Trabajadores y Técnicos y Congreso Sindical. Informe sobre la XXIII Asamblea general de la Confederación Europea de la Agricultura. Informe sobre asuntos socio-económicos.

VISITA A UNA FACTORIA

Kosyguin y Fidel Castro, durante la visita efectuada a la factoría textil de Ariguanabo. — (Foto CIFRA GRAFICA)

VEINTICUATRO "PICASSOS", DESTRUIDOS

- SIETE JOVENES LA EMPRENDIERON A NAVAJAZOS CON LOS LIENZOS Y LANZARON CONTRA ELLOS ACIDO Y PINTURA
- **SE AUTODENOMINAN MIEMBROS DEL "COMANDO DE LUCHA ANTIMARXISTA"**
- LAS OBRAS ESTAN VALORADAS EN SEIS MILLONES DE PESETAS

MADRID, 5. (PYRESA). — Veinticuatro grabados de Picasso fueron destrozados en diez minutos por siete jóvenes que se autodenominan miembros del "comando de lucha antimarxista". El atentado se llevó a cabo en la galería "Theo", de la calle General Castaños, hacia las cinco de esta tarde.

A dicha hora, siete jóvenes penetraron en la citada galería de arte, donde colgaban, desde el pasado día catorce de octubre, veintiséis grabados al aguafuerte y puntaseca, obra de Pablo Picasso, valorados en seis millones de pesetas. Uno de los siete jóvenes, sosteniendo en sus manos enguantadas una navaja, amenazó a la encargada de la galería, señorita Ana Escardo, mientras el resto se dedicaba a una rápida labor de destrucción. Tres botellas de ácido y varios botes de pintura quedaron derramados por el suelo y las paredes. Las obras del pintor malagueño, que se exponían protegidas por cristales, fueron rotas y rasgadas repetidamente. Sólo se salvaron los grabados "Escultor, modelo acurrucado y cabeza esculpida" y "Minotauro ciego guiado por una chiquilla en la noche". Varios óleos de otros pintores que figuraban en la exposición fueron respetados por los asaltantes.

Al comenzar la agresión, la encargada intentó, en medio de la crisis nerviosa que le sobrevino, llamar por teléfono a la propietaria de la galería, doña Elvira Mignoni, pero el individuo de las manos enguantadas arrancó de un golpe el cable del teléfono.

A la hora en que se produjeron los hechos, en la galería se encontraba un solo visitante, don Francisco Marcinero de la Calle, estudiante de Arquitectura, que fue obligado a subir de la planta sótano en que se hallaba, a la principal, y debió permanecer junto a la encargada bajo la amenaza de las navajas de que se valieron los delincuentes y con las que rompieron los cristales que protegían los grabados.

Cuando hubieron terminado su labor, los jóvenes desaparecieron advirtiendo a la señorita Escardo y al señor Marcinero que si no permanecían dentro de la galería durante tres minutos más, dispararían contra ellos. Sin embargo, según manifestó posteriormente la encargada, los agresores no portaban armas de fuego, sino sólo navajas. Los malhechores dejaron tirados por el establecimiento de arte unas hojas multicopiadas, firmadas por los "comandos de lucha antimarxista", en las que se insultaba a Picasso y su ideología.

La señorita Escardo ha manifestado que reconocería inmediatamente al joven que la amenazó. "Era de estatura media, vestía de azul y tenía una gran nariz. Llevaba gafas, y los cristales le daban aspecto de miope".

Los grabados de Picasso expuestos, realizados entre 1930 y 1935, habían sido cedidos temporalmente por la galería "Knoelder", de París, para su exhibición y venta en la galería madrileña.

El vigilante nocturno don Miguel Casafuera ha aportado un testimonio importante para la identificación de los agresores. Hace tres días —ha dicho— yo vi pasarse cerca de "Theo" dos coches. Uno era un "Gordini", amarillo matrícula de Logroño 3.485, y otro un "seiscientos" rojo, de Navarra. Iban ocupados por varios jóvenes. Algunos de ellos se bajaron llevando algunas botellas en la mano pero en seguida volvieron a los coches al advertir mi presencia y se marcharon". Aquella misma noche, tres librerías de Madrid eran atacadas y en ellas las copias de originales de Picasso y libros sobre el pintor malagueño eran destruidos.

• REGLAMENTO DE LAS CORTES •

La sesión vivió una deliberación de gran trascendencia política

MADRID, 5. (PYRESA). — Al reanudarse, poco después de las once de la mañana, los debates en torno a la reforma del reglamento de las Cortes, la Comisión especial deliberó sobre un tema de gran trascendencia política y económica: la necesidad de limitar la concesión a la Administración, por parte de las Cortes, de créditos extraordinarios y suplementarios.

- SE DEBATIO LA NECESIDAD DE QUE LAS CORTES LIMITARAN LA CONCESION A LA ADMINISTRACION DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTARIOS

- **APROBADOS LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, SOLO EL GOBIERNO PODRA PROPONER AUMENTO DE GASTOS PUBLICOS O DISMINUCION DE INGRESOS**

Cuando se discutió el artículo 93, intervino don Antonio Hernández Navarro, solicitando que los autores de las enmiendas que entrañen aumento de gastos o disminución de beneficios y que no hubieren sido autorizados en su tramitación por el Gobierno, puedan defenderlas ante la Comisión, la cual acordará si se rechaza definitivamente la tramitación de la enmienda o si se abre, por el contrario, debate para elevar al Gobierno, a título de moción, lo que estime conveniente en relación con su contenido. La ponencia no admitió esta propuesta, aunque señaló que en cualquier caso la vía de la moción queda suficientemente explícita en otros artículos de este reglamento. No retiró su enmienda el señor Hernández Navarro y, sometida a votación, fue desechada por unanimidad.

La redacción del artículo 93, es la siguiente:

Artículo 93.

1. — Aprobados los presupuestos generales del Estado, sólo el Gobierno podrá proponer aumento de los gastos públicos o disminución de los ingresos. Toda la proposición de ley o enmienda a un proyecto o proposición de ley que entrañe aumento o disminución necesitará la confianza del Gobierno para su tramitación. La presidencia de las Cortes, una vez oída la ponencia encargada de estudiarla, la remitirá inmediatamente a la del Gobierno, que deberá dar respuesta razonada en el plazo de un mes. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que el silencio del Gobierno expresa conformidad.

2. — No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, en el pleno de la Comisión correspondiente se dará lectura de las enmiendas que supongan aumento de gastos o disminución de ingresos, así como de las respuestas razonadas del Gobierno, a cuyos solos efectos el primer firmante de dichas enmiendas será convocado y oído en la reunión de la Comisión.

PROPUESTA DE UN NUEVO ARTICULO

El presidente de la Comisión, señor Díaz Ambrona, concedió seguidamente la palabra a don Juan Manuel Fanjul Sedeño, para que defendiera su propuesta de un nuevo artículo. El procurador familiar por Madrid sintetizó su propuesta en un doble aspecto, por una parte, el Gobierno habrá de cuidar de que los proyectos de ley de suplementos de créditos y créditos extraordinarios se limiten a cubrir atenciones o previsibles al confeccionarse el presupuesto, o, en otro caso, que aún previstas, hubieran sido incrementadas en su cuantía por circunstancias sobrevenidas posteriormente. En una segunda parte solicitó el señor Fanjul que para la aprobación de los créditos extraordinarios y suplementarios, sería preciso el acuerdo de la mayoría de los componentes de la Comisión, salvo en aquellos casos en que vengan a cubrir necesidades derivadas de una ley votada en Cortes con posterioridad a la aprobación de los presupuestos generales.

Respecto a la primera parte de su enmienda, el señor Fanjul Sedeño reconoció que difícilmente podría pasar de ser un caso más o menos platónico; pero sin fuerza de obligatoriedad al Gobierno. Por esta razón, indicó que no insistía respecto a este punto.

Intervino a continuación el presidente de la Comisión de presupuestos de las Cortes, don José García Hernández, quien propuso que para cada período presupuestario, la Comisión de presupuestos señale un elemento porcentual para el otorgamiento de crédito.

El marqués de Valdeiglesias, posteriormente, manifestó su extrañeza de que el señor Fanjul Sedeño no hubiera insistido en la primera parte de su enmienda, de la que a su juicio sí pueden derivarse efectos prácticos. Se refirió el marqués de Valdeiglesias al sistema existente y continuado, en la confección de los presupuestos generales, consistente en rebasar los presupuestos de cada departamento, con objeto de nivelar ingresos y gastos, pero con la previsión de aumentarlos, posteriormente, mediante los oportunos créditos extraordinarios y suplementarios. Habría —terminó diciendo— que salir al paso contra esta viciosa costumbre.

De alguna manera, señaló con posterioridad el señor Cienfuegos Linares, las Cortes deben reivindicar para sí la selectividad de los créditos extraordinarios.

En nombre de la ponencia, don Alvaro Lapuerta aceptó el segundo de los puntos de la propuesta formulada por el señor Fanjul Sedeño, incluyendo en el mismo la solicitud del señor García Hernández. La sesión se suspendió durante aproximadamente media hora, para que la ponencia en colaboración con los enmendantes, señores Fanjul, García Hernández y Lamo de Espinosa, redactara el artículo. Este fue aprobado con la siguiente redacción:

Artículo 93 bis. 1. — Cuando la suma de los créditos extraordinarios exceda el límite que se fija en la ley aprobatoria de los presupuestos generales del Estado, en relación con el total autorizado en el Estado de ingresos, será necesario que el acuerdo de aprobación de los ulteriores créditos extraordinarios se adopte por la Comisión de Presupuestos con el voto de la mayoría absoluta de sus miembros, cualquiera que sea el número de asistentes a las reuniones en que tales proyectos de ley se examinen.

2. Mientras no excedan de ese límite, se exigirá la mayoría prevista en el párrafo anterior para aquellos créditos extraordinarios que no se deriven de una ley votada en Cortes con posterioridad a la aprobación de los presupuestos generales del Estado.

En la sesión de la mañana, se aprobaron los dos preceptos siguientes, cuyos respectivos textos son éstos:

Artículo 94. 1. — La ratificación de tratados o convenios internacionales que afecten a la plena soberanía o la integridad territorial española será objeto de ley aprobada por el pleno de las Cortes.

2. Las Cortes en plenos o en Comisión, según los casos, serán oídas para la ratificación de los demás tratados que afecten a materias cuya regulación sea de su competencia, conforme a la ley constitutiva de las Cortes.

Artículo 95. — Las propuestas de no ratificación o de reservas a los tratados o convenios internacionales a que se refiere el párrafo 2 del artículo anterior, se tramitarán en todo caso como enmiendas a la totalidad.

SESION DE TARDE

Aprobado el artículo 95, se pasó, en la sesión de la tarde, a deliberar sobre el precepto número 101, toda vez que los que figuran con numeración intermedia se estudiaron y aprobaron en sesiones precedentes.

Previamente a la discusión del artículo 101, se deliberó sobre un artículo nuevo, cuya discusión se prolongó durante aproximadamente dos horas. Después de una pausa en los debates el precepto se aprobó con la supresión de un inciso final que figura en su párrafo primero.

Las redacciones de los artículos aprobados a lo largo de la tarde fueron las siguientes:

Artículo nuevo. 1. — En la materia de su respectiva competencia, las Comisiones legislativas podrán instar al presidente de las Cortes para que la Comisión Permanente, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 12 de la ley de Cortes, requiera el dictamen de la Comisión de competencia legislativa, previsto en el mencionado artículo, acerca de la forma de ley que debe, en su caso, revestir determinadas disposiciones si hubiera sido promulgado como norma de rango inferior. A estos efectos, quince procuradores miembros de la Comisión podrán dirigirse al presidente de la misma para que solicite del de las Cortes la inserción del tema, por los trámites reglamentarios, en el orden del día de la Comisión.

2. Requerido el dictamen de la Comisión de competencia legislativa, lo emitirá en el plazo de un mes. Se publicará en el "Boletín Oficial de las Cortes españolas" y, caso de ser favorable a la tesis de que es necesaria una ley, desde ese mismo día quedará en suspenso la aplicación de la disposición, y el Gobierno, en el plazo de dos meses, presentará un proyecto de ley regulando la misma materia. De no hacerlo quedará sin vigencia la disposición y abierto el camino a la presentación de proposiciones de ley sobre el mismo asunto.

Artículo 101. — Si alguna Comisión de las Cortes plantease, con ocasión del estudio de un proyecto, proposición de ley o moción independiente, alguna cuestión que no fuere de la competencia de las Cortes, el presidente de éstas, por propia iniciativa o a petición del Gobierno, podrá requerir el dictamen en la Comisión a que se refiere el párrafo primero del artículo 12 de la ley de Cortes. En caso de que el dictamen estimara no ser la cuestión de la competencia de las mismas, el asunto será retirado del orden del día de la Comisión.

Artículo 102. 1. — El acuerdo de creación de las Comisiones especiales a que se refiere el artículo 39 determinará los cometidos que el presidente de las Cortes les asigne, de conformidad con el artículo 15 de la ley de Cortes.

2. Las Comisiones especiales podrán hacer uso de lo dispuesto en los artículos 53.2 y 54 (49 nuevo) de este reglamento y de las demás facultades que se les atribuyan.

Artículo 103. 1. — La Comisión podrá actuar en pleno o por ponencias.

2. Si se constituyesen ponencias, el presidente de la Comisión especial será presidente de todas ellas.

Artículo 104. 1. — Si se le remitiese documentación en relación con su contenido, la ponencia, o si no la hubiere la Comisión, elaborar una memoria sobre la misma.

2. Elaborada la memoria, se pondrá de manifiesto, junto con la documentación recibida, a los procuradores que deseen consultarla, durante el plazo de veinte días, contados a partir de aquel en que se anuncie en el "Boletín Oficial de las Cortes españolas".

3. Transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, dentro de los diez días siguientes, todos los procuradores podrán dirigir al presidente de la Comisión cuantas observaciones estimen convenientes.

AMPLIA DISCUSION

El artículo 105 originó una amplia discusión. El debate versó sobre si el dictamen de una Comisión especial, necesariamente deberá desembocar en el pleno con la publicidad y publicación en el boletín de la Cámara consiguiente, o bien, en determinados casos, pudiera su conocimiento quedar restringido a los propios procuradores. Al final del debate se adoptó una fórmula intermedia y se otorgó un voto de confianza a la ponencia para que ofreciera una redacción en la próxima sesión respecto al párrafo cuarto del citado artículo.

La aprobación de los artículos siguientes se realizó con suma rapidez. Sus textos son los siguientes:

Artículo 105.

1. Finalizado el plazo de presentación de observaciones, la ponencia, o en su caso la Comisión, emitirá su informe en el plazo de veinte días.

2. Ultimado el informe se anunciará en el "Boletín Oficial de las Cortes" para que, en el plazo de quince días, los procuradores puedan conocerlo, a cuyo efecto se les pondrá de manifiesto para que, dentro del citado plazo, formulen por escrito las consideraciones que estime pertinentes.

3. Finalizado el plazo la Comisión oirá en su caso a los firmantes de escritos y después deliberará a la vista del informe y de las consideraciones presentadas. La Comisión celebrará el número de sesiones necesario para emitir su dictamen.

4. (Pendiente de redacción).

TITULO XIII. MOCIONES

Artículo 106.

1. — Los procuradores podrán, en escrito dirigido al presidente de las Cortes, con las firmas de diez procuradores, proponer mociones, que constarán de exposición de motivos y conclusiones numeradas.

2. — El presidente, de acuerdo con el Gobierno, podrá incluirlas en el orden del día de la Comisión legislativa correspondiente, según su naturaleza. Si el primer firmante no es miembro de dicha Comisión se le adscribirá a la misma en los términos previstos en el artículo 41, para la exposición y defensa de su moción.

3. — La Comisión en pleno deliberará sobre la moción, pudiendo aprobar, modificar o rechazar las conclusiones propuestas.

Artículo 107.

1. Durante el estudio de un proyecto o proposición de ley los procuradores miembros de la Comisión y los adscritos a la misma podrán proponer por escrito mociones relacionadas con el tema objeto de deliberación por la Comisión y en materia de la competencia de la misma.

2. Si se propusieran mociones fuera de los límites señalados en el párrafo anterior el presidente de la Comisión no autorizar su consideración por la misma sin perjuicio de que el procurador proponente pueda presentarla como moción independiente en la forma prevista en el artículo anterior.

Artículo nuevo.

Aprobada una moción por la Comisión su presidente la elevará al de las Cortes, para que dé traslado de la misma al Gobierno, quien responderá razonadamente en el plazo de dos meses.

Artículo 108.

En la forma prevista en los artículos anteriores, las Comisiones podrán formular peticiones y propuestas al Gobierno para que remita a las Cortes un proyecto de ley regulando una materia de la respectiva competencia de aquellas.

TITULO XII (XIV). DE LAS INTERPELACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Capítulo primero

Conceptos generales

Artículo 109.

A los efectos de este reglamento se entenderá que:

1. Interpelación es la petición formulada al Gobierno por un procurador de que explique ante la Cámara los motivos, criterios o desarrollo de la actividad política del Gobierno o gestión de sus departamentos ministeriales. El Gobierno decidirá, en cada caso, aquel de sus miembros que contesta a la interpelación.

2. Ruego es la expresión de un deseo al Gobierno o alguno de sus miembros por parte de un procurador con relación a una cuestión concreta.

3. Pregunta es la solicitud hecha por un procurador de que el Gobierno o alguno de sus ministros informe sobre alguna cuestión o materia propia de su competencia.

Artículo 110.

Las interpelaciones son orales. Se formularán ante el pleno o ante la Comisión correspondiente, teniendo en cuenta la naturaleza e importancia del tema.

Artículo 111.

No podrán ser admitidos a trámite los ruegos y preguntas en que se puedan apreciar intereses privados del procurador que los formule y los que sean sustancialmente reproducción de otros presentados durante el mismo período de sesiones. En ambos supuestos, se comunicarán al procurador las razones de la no admisión.

Artículo 112.

Las preguntas que se refieren exclusivamente a petición de datos estadísticos o de documentos, a los fines y competencia de los distintos organismos administrativos o a la situación de algún expediente, podrán ser tramitadas como solicitud de información, sin publicarlas en el "Boletín Oficial de las Cortes".

Artículo nuevo.

No podrán ser objeto de interpelación, ruego o pregunta los asuntos que estén sometidos o pertenezcan a la jurisdicción de los Tribunales.

Finalmente, se aprobó el apartado primero, aunque con redacción provisional, del artículo 113. En el mismo se especifica que las interpelaciones deberán ser solicitadas en escrito comprensivo del contenido fundamental de las mismas y dirigirse al presidente de las Cortes para su traslado a la Presidencia del Gobierno.

A falta de veinte artículos para dictaminarse por completo el proyecto de ley de reforma del reglamento de las Cortes, el presidente de la Comisión especial suspendió la sesión para reanudarla mañana, sábado, a las diez y media. Se espera que mañana quede totalmente ultimado el citado dictamento que pueda ser sometido a la aprobación del pleno final de esta legislatura, el próximo día 12.

COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES

MADRID, 5. (PYRESA).—Una vez que el pleno de las Cortes ratifique siete convenios con la OIT (Organización Internacional del Trabajo), cuya recomendación ha formulado hoy la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes, España figura a la cabeza entre los países signatarios de la OIT, según anunció el presidente de la citada Comisión, don Alberto Martín-Artajo. Al término de la reunión, intervinieron siete procuradores sobre distintas cuestiones de la actualidad política internacional.

Los convenios con la OIT, cuya ratificación ha recomendado la Comisión de Asuntos Exteriores, se refieren a las obligaciones del armador, protección de la maquinaria, exámenes médicos en trabajos mineros, fijación de salario mínimo, límite de horas de trabajo en minas y seguros de enfermedad y accidentes de las gentes del mar.

También se recomendó la ratificación de dos acuerdos entre los Gobiernos de España y Portugal, relativos a la cooperación en el campo de la energía nuclear con fines pacíficos y proyección, indicaciones y denominaciones de origen de ciertos productos.

Otros convenios examinados por la Comisión de Asuntos Exteriores se refieren a los servicios internacionales de transporte aéreo entre Guatemala y España arbitraje en el comercio exterior, de cooperación técnica y económica entre los Gobiernos de España y Paraguay y convenio cultural entre España y la República Arabe Siria.

Don Jesús Florentino Fueyo, a continuación se refirió a las recientes declaraciones del senador norteamericano señor Ulbricht, respecto a la votación de España en las Naciones Unidas, con motivo de la admisión de China. Jamás la diplomacia española —indicó el señor Fueyo Alvarez— ha negociado votos en las Naciones Unidas por razones ajenas al tema de la votación. Por otra parte, el concepto de ayuda entre los Gobiernos de Norteamérica y España no se corresponde con los términos empleados por el citado senador. Solicitó, en definitiva, que la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas suscribiera la carta del embajador español en Wáshington, señor Argüelles.

Sobre este mismo tema habló a continuación don José Ramón Alonso, que hizo votos por la normalización de las relaciones comerciales entre España y Cuba. Respecto a la presencia del príncipe de Gales en Gibraltar, expresó su preocupación porque tal presencia puede perturbar el mejoramiento de las relaciones entre Inglaterra y España. Esta visita —añadió—, aunque sin propósito perturbador, puede empañar estas relaciones, que ahora se ofrecen más cordiales y amables.

El teniente general Díez Alegría, puntualizó seguidamente, algunas de las afirmaciones de don José Ramón Alonso, en relación con los convenios suscritos entre los Gobiernos de Estados Unidos y España, de modo que las palabras del señor Alonso en modo alguno pudieran interpretarse como que España presta su geografía y Estados Unidos pone todo lo demás.

Don Rafael Díez Llanos solicitó información sobre el grado de protección de los bienes españoles en Guinea Ecuatorial. Sobre este tema, el presidente de la Comisión indicó que trasladaba la petición de información al Gobierno.

Después de que el teniente general y embajador español don Carlos Iniesta Cano se adhiriera a las palabras pronunciadas por los señores Fueyo Alvarez y Alonso Rodríguez Nadales, don Manuel Fraga Iribarne señaló la necesidad de que la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes encontrara su propio marco de actuación.

Por último, el procurador señor Fernández Palacios solicitó información sobre las negociaciones en torno a la revista del concordato entre la Santa Sede y el Gobierno español.

SAFARI EN BARAJAS

MADRID, 5. (CIFRA).—Tres mozos de Iberia protagonizaron ayer un inesperado "safari" en el aeropuerto internacional de Barajas, cuyo trofeo consistió en un magnífico ocelote adulto.

El felino había llegado enjaulado al terminal de carga del aeropuerto, procedente de una capital europea y en tránsito para Barcelona, donde quedaría instalado en el parque zoológico.

El animal consiguió escapar de la jaula y quedó suelto en el terminal, escondido entre las mercancías. Los mozos de Iberia vieron así dificultada su labor durante unas tres horas, hasta que consiguieron atrapar a la fiera, arrojándola una red.

El ocelote fue reintegrado a la jaula, previamente reparada y reemprendió viaje sin novedad hacia la capital catalana.

TRASPLANTE DE RIÑON EN BARCELONA

BARCELONA, 5. (CIFRA). — El riñón de un muchacho de dieciséis años de edad, fallecido en Manresa, víctima de accidente de circulación, ha sido trasplantado con éxito a la muchacha canaria enferma desde hace tiempo, Esperanza Morales. Realizó la operación, que se prolongó cuatro horas, el equipo del profesor Gil Vernet.

Es de resaltar que por expresa voluntad de los padres del muchacho fallecido y cumpliendo el sentir expresado por éste, se ha silenciado el nombre del donante que, con este rasgo postrero, ha dado un aleccionador ejemplo de humanidad y de amor al prójimo.

Conocido el caso de Esperanza, que buscaba su posible salvación con la donación de un riñón, el periódico «Solidaridad Nacional», de Barcelona, tomó como suyo el problema y lanzó a los cuatro vientos el correspondiente SOS. Llovieron centenares de voluntarios ofreciéndose, pero los médicos subrayaron que sólo se aceptaría el riñón de un cadáver y contando con la autorización de la familia.

Según noticias, Esperanza sigue bien, dentro del estado post-operatorio y ha pasado una noche tranquila.

Ha muerto Guillermo León Valencia

—×—

Fue presidente de Colombia

BOGOTA, 5. (EFE).—El Gobierno del presidente Misael Pastrana Borrero lamentó el fallecimiento del expresidente Guillermo León Valencia, ocurrido en el hospital de Orchester, Estado de Minnesota (Estados Unidos), a consecuencia de un paro cardíaco.

La moción del duelo del presidente Pastrana fue difundida a través de la Radio Nacional y se anunció que mañana se expedirá un decreto oficial exaltando la memoria del político fallecido a los 62 años de edad.

Hijo del poeta Guillermo Valencia, el exjefe de Estado había nacido hace 62 años en la ciudad de Popayan, capital del departamento de Cauca, fue el segundo presidente de Colombia dentro del sistema del Frente Nacional. Posteriormente fue designado embajador en España por el presidente Carlos Lleras Restrepo, cuando éste le sucedió en la primera magistratura.

NUEVOS CARGOS SINDICALES

HAN SIDO NOMBRADOS LOS PRESIDENTES DE VEINTISEIS SINDICATOS NACIONALES

MADRID, 5. (PYRESA). — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana sendas órdenes del ministro de Relaciones Sindicales por las que se nombran los presidentes de veintiséis Sindicatos nacionales y los de la Hermandad Sindical nacional de Labradores y Ganaderos y Federación nacional Sindical de Comercio.

Los nombrados son: don Juan García Carres, para el Sindicato nacional de Actividades Diversas; don José Luis Taboada García, para Actividades Sanitarias; don José María Llosent Marañón, para Alimentación; don Jesús Posada Cacho, para Azúcar; don Emilio Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra, para Banca, Bolsa y Ahorro; don Antonio Reus Cid, para Cereales; don José Ramón Martínez Galán, para Combustible; don Manuel Pérez Olea, para Construcción; don Juan José Rosón Pérez, para Espectáculo; don Antonio González Sáez, para Frutos y Productor Hortícolas; don José María Fernández de la Vega y Sedano, para Ganadería; don José Ramón Alonso y Rodríguez Nadales, para Hostelería y Actividades Turísticas; don José María Múgica Iza, para Industrias Químicas; don Fernando Mateu de Ros, para Madera y Corcho; don José Luis de Azcárraga y Bustamante, para Marina Mercante; don Javier Rico Gambarte, para Metal; don Alfredo Jiménez Millas y Gutiérrez, para Olivo; don Antonio José Hernández Navarro, para Papel y Artes Gráficas; don Agustín de Bárcena y Reus, para Pesca; don José Fernández Cela, para Piel; don Antonio Castro Villacañas, para Prensa, Radio, Televisión y Publicidad; don Alfredo Santos Blanco, para Seguro; don Gonzalo Marcos Chacón, para Textil; don Vicente García Ribes, para Transportes y Comunicaciones; don Francisco Moreno Arenas, para Vid, Cervezas y Bebidas; don Melitino García Carrero, para Vidrio y Cerámica; don Luis Mombiedro de la Torre, para la Hermandad Sindical nacional de Labradores y Ganaderos, y don José Ramón Esnaola Raymond, para la Federación nacional Sindical de Comercio.

De todos ellos, veinticinco han sido nombrados por el ministro de Relaciones Sindicales, a propuesta de la Junta genral del Sindicato o entidad sindical respectiva que la formuló, al haber obtenido mayoría de las tres cuartas partes de sus componentes en las elecciones celebradas en los pasados días. Los presidentes de los Sindicatos nacionales del Metal, Seguro y Transportes y Comunicaciones han sido nombrados, a propuesta del Comité Ejecutivo del respectivo Sindicato, en razón a que ninguno de los candidatos consiguió en su día la mayoría de las tres cuartas partes de los componentes de la Junta general.

Quedan por designar, con arreglo a este último procedimiento de propuesta por el Comité Ejecutivo de la respectiva entidad, los presidentes de los Sindicatos nacionales de Agua, Gas y Electricidad y de Enseñanza.

También publicará el "Boletín Oficial del Estado" sendos decretos por los que cesan, y se le agradecen los servicios prestados, como presidente del Sindicato nacional de Actividades Sanitarias, don Arturo Gallardo Rueda; del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, don Fernando Gutiérrez Martí; del de Enseñanza, don Lucas Beltrán Flores; del Metal, don José Ramón Esnaola Raymond; del Seguro, don Pío Miguel de Irurzun Goicoa; y de Transportes y Comunicaciones, don Eduardo Villegas Girón. Dichos titulares, que no se presentaron a las elecciones de las respectivas presidencias, han cesado de esta forma en razón de que, habiendo sido nombrados por decreto, según la legislación anterior, es necesario que su cese se produzca del mismo modo que el nombramiento.

Bau Nolla cumplió su mandato como presidente del Consejo de Estado

ESTA MAÑANA SE REUNIRA EL CONSEJO DEL REINO

MADRID, 5. (PYRESA). — Don Joaquín Bau Nolla ha cesado en el cargo de presidente del Consejo de Estado, por haber transcurrido el período legal de su mandato, según un decreto de la Jefatura del Estado que hoy publica el «Boletín Oficial».

HOY, REUNION DEL CONSEJO DEL REINO

MADRID, 5. (PYRESA). — El Consejo del Reino se reunirá mañana, sábado, a las once, en el palacio de las Cortes, bajo la presidencia de su titular, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel. Las deliberaciones del más alto organismo de la nación tienen el carácter de secretas.

Entre las atribuciones encomendadas por las Leyes Fundamentales al Consejo del Reino figuran las de proponer la terna para el nombramiento de los presidentes del Gobierno, de las Cortes, del Tribunal Supremo de Justicia, del Consejo del Estado, del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo de Economía Nacional. Asimismo, la atribución del Consejo ha de ser oído en la designación de procuradores en Cortes hasta un número no superior a veinticinco, entre aquellas personas que por su jerarquía eclesiástica, militar, o administrativa, o por sus relevantes servicios a la patria, designe el Jefe del Estado.

Regresó a Bruselas la reina Fabiola

MADRID, 5. (PYRESA). — La reina Fabiola de Bélgica ha regresado a Bruselas en la mañana de hoy, por vía aérea, después de haber permanecido dos días en Madrid, para visitar a un tío suyo, enfermo.

La reina fue despedida en el aeropuerto de Barajas por el primer introductor de embajadores del ministerio español de Asuntos Exteriores, don Santiago Tavanera; el encargado de Negocios de Bélgica en España, señor Descoutet, y su esposa, y por el hermano de la reina, marqués de Casa Riera. La reina iba acompañada del general Debeche, de la Casa Real.

Está abierto el alistamiento del reemplazo de 1972

La inscripción habrá de hacerse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento

La Junta municipal de Reclutamiento del Ayuntamiento de Granada nos comunica que todos los varones nacidos en el año 1951, desde marzo hasta final de año, y los nacidos en enero, febrero, marzo y abril de 1952, están obligados, si aún no lo han hecho, bien por ellos mismos o por sus padres, tutores o representantes, a solicitar su inscripción en el alistamiento para el próximo reemplazo de 1972, según dispone el artículo 51 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar. La tarjeta de inscripción puede solicitarse en la citada Juna municipal de Reclutamiento (Negociado de Quintas) donde serán entregadas una vez cumplimentadas, durante el plazo que determina el mencionado Reglamento, que caduca a final del presente año.

LOPEZ MURCIA HABLO DE TELEVISION EN EL COLEGIO MAYOR "NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA"

En el Colegio Mayor «Nuestra Señora de la Victoria» y dentro del ciclo sobre problemática de los medios de comunicación que se viene celebrando, intervino don Armando López Murcia, corresponsal en Granada de Televisión Española y persona de larga experiencia en la información.

En su charla - coloquio sobre la problemática actual de televisión, el señor López Murcia comenzó exponiendo su trayectoria como corresponsal de Radio Nacional, primero, y de Televisión Española, en la actualidad. Después hizo una somera descripción de la situación jurídica y organizativa de Televisión, poniendo de relieve su labor y comparando esta situación con la de otros países. Por último, el señor López Murcia invitó a que se abriera el coloquio, objetivo fundamental de estas sesiones, para conocer y tratar cuantos aspectos pudieran resultar de interés. Los numerosos colegiales asistentes fueron planteando al señor López Murcia problemas y preguntas relativas a aspectos técnicos, organizativos y de programación en Televisión, respondiendo el conferenciante con amenidad y precisión. Al final de su intervención fue muy aplaudido.

Vida Religiosa

SANTORAL. — San Severo.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Matías.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde a los turnos VI y XXXIV, "San Cecilio" y "San Estanislao" (en la Congregación), respectivamente.

ADORACION NOCTURNA FEMENINA. — Hoy celebrará vigilia el turno primero "Inmaculado Corazón de María", en su capilla, Recogidas, 19, a las diez y media de la noche.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS FAVORES

A las ocho y media de esta noche tendrá lugar la misa de hermandad de la Cofradía del Santísimo Cristo de los Favores y María Santísima de la Misericordia, en el convento de los RR. MM. Dominicas de Santa Catalina de Siena (Realejo).

Será oficiada por el R. P. Delfín Falcón O. P., quedando invitados todos los hermanos cofrades y fieles en general.

TRIDUO EN HONOR DE FRAY MARTIN DE PORRES

Esta noche, a las ocho, con la santa misa, continuará el solemne triduo en honor de fray Martín de Porres, en la iglesia de Santo Domingo. Predicará el R. P. Herminio de Paz, prior de Santa Cruz la Real.

DEMOGRAFIA

Treinta nacimientos, ningún matrimonio y 5 defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. José Miguel Espínola Gómez, Guadalupe Gualda Moreno, María Teresa Estevez Alonso, María Virtudes García Carrión, Santiago Dueñas Plata, María Francisca García Gracia, Francisco Emilio Gómez Villalba Pelayo, Claudio Alonso Barranco, Eva Avila Pérez, José Manuel Alcalde Jiménez, Fernando Jiménez Catalán, José Ignacio Arenas Villodres, Francisco Javier Castaño Ruiz, María Dolores Guijarro Adarve, Manuel Aranda Izquierdo, Antonio Checa Alarcón, Miriam Sellamito Morales, Ana Burdiel Calzada, Francisco Javier Valero Cardona, Miguel Angel de la Rosa Gallego, María Mercedes Fernández Sánchez, Juan José López Fajardo, Ramón Puertas Rivas, Esteban de Federico Ruiz, Juan José Martínez Agustín, Antonio Fernández Guijarro, Carlos Melguizo Muñoz, Susana Matilde Pérez Más, Adela Montes López y Beatriz Martín Molina.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—María García González, de 3 días; Juan Cortés Fernández, de 81 años; Gloria Juárez González, de 7; Juan Moya Rodríguez, de 58, y Juan Matas Ruiz, de 75.

NUESTRA PROVINCIA

Valderrubio: *Conferencia sobre el cultivo de maíz*

FUE PATROCINADA POR LA CAJA DE AHORROS

VALDERRUBIO. (De nuestro corresponsal). — **En el salón principal del Centro parroquial, patrocinada por la Caja de Ahorros de Granada, se celebró una conferencia sobre el cultivo del maíz. Ocupaban la presidencia el alcalde de la localidad, don Enrique Moreno Martín; el delegado para la Zona Centro de la Caja de Ahorros, don José Medina Fernández, en representación del director general de la Institución, don Francisco Godino Vázquez; el delegado de la sucursal en ésta, don José Arco Arroyo; el funcionario de la misma, don Manuel Padilla Santalla; don Enrique Martín Ramírez, don Salvador Fernández Fábregas y don Angel Iriarte Mayo, ingeniero técnico, ingeniero agrónomo e ingeniero técnico, respectivamente, pertenecientes al equipo agronómico de la Estación Experimental del Zaidín. También asistieron los señores don José Luis Pérez Cervantes y don Francisco Segura Amador, del departamento de Promoción, y el delegado de la sucursal de Fuente Vaqueros, don Francisco Pugnaire Capilla.**

Abrió el acto el señor Medina Fernández, agradeciendo a los numerosos asistentes el interés que siempre se toman por las cosas de la Caja de Ahorros y explicándoles el significado del mismo y cómo era un servicio en favor de los agricultores subvencionado por la Caja de Ahorros de Granada y realizado por el equipo agronómico de la Estación Experimental del Zaidín, terminando ofreciendo una vez más la colaboración de la entidad que, como siempre, ha estado, está y estará al servicio de los agricultores de su zona de actuación, y su colaboración personal e incondicional para cuanto les pudiera ser útil dentro de sus posibilidades.

A continuación tomó la palabra el señor Martín Ramírez, versando su instructiva y amena conferencia sobre el cultivo del maíz, su racionalización y rentabilidad; variedades y fomento de este cultivo; plagas y forma de combatirlas, herbicidas y su acertado empleo; enfermedades, forma de conocerlas y atacarlas; secado artificial y el porqué de su necesidad. Siendo todo muy bien acogido por todos los labradores asistentes y contestando amablemente a cuantas preguntas se le hicieron, siendo calurosamente aplaudido al final de su brillante intervención y exposición de diapositivas.

A cada uno de los asistentes le fue entregada una serie de folletos explicativos, lujosamente ilustrados y editados.

Por último, en un bar, fueron invitados todos los asistentes por la Caja de Ahorros de Granada a una copa de vino español.

PINOS PUENTE: Conmemoración del Patrono de la Banca

EL pasado día 4, festividad de San Carlos de Borromeo, patrón de la Banca española, se organizaron en esta ciudad diversos actos por los funcionarios del Banco de Bilbao.

Comenzaron dichos actos a las ocho de la mañana con la asistencia de la totalidad de la plantilla de personal de dicho Banco y familiares, a una misa celebrada en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, para pasar seguidamente a celebrar un desayuno de hermandad. Posteriormente se celebró un almuerzo al que asistió la totalidad de la plantilla.

Ayuntamiento de Dehesas Viejas (Granada)

EDICTO

Publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 29 de octubre pasado, el anuncio de concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación del nuevo alumbrado público, se concreta que el acto del concurso se celebrará en la Casa Consistorial el día 24 de noviembre a las doce horas.

Los pliegos de proposición podrán presentarse en la Secretaría hasta las trece horas del día 23, anterior al fijado para la celebración del acto.

Hasta tal fecha, podrán ser examinados los documentos que constituyen el proyecto y pliego de condiciones.

Dehesas Viejas, 3 de noviembre de 1971.

EL ALCALDE,
VICTORIANO QUESADA

LA PROVINCIA EN MINUTOS

Dehesas Viejas: Nuevo alumbrado

El Ayuntamiento ha anunciado concurso para la instalación del nuevo alumbrado público bajo el tipo de licitación de quinientas mil novecientas ocho pesetas.

La duración del contrato se ha señalado en tres meses.

Zújar: Tercera subasta

Por tercera vez se saca a subasta pública la enajenación del aprovechamiento de esparto y albardín, del monte de propios del Ayuntamiento. El tipo de licitación es de setenta mil pesetas y el tiempo de aprovechamiento acoge el presente año forestal. De quedar desierta esta tercera subasta, se celebrará una cuarta.

Churriana de la Vega: Alumbrado

El Ayuntamiento anuncia subasta para la iluminación de varias calles por importe de cuatrocientas sesenta y cinco mil setecientas ochenta y dos pesetas con noventa céntimos. La duración del contrato es de dos meses.

Más expedientes de fusiones

El Ayuntamiento de Melegís ha aprobado en sesión extraordinaria la modificación de la base sexta de las reguladoras de la fusión voluntaria de este municipio con los limítrofes de Restábal y Saleres.

También ha quedado expuesto al público en el Ayuntamiento de Güéjar Alto la aprobación de las bases por las que han de regirse la fusión de este municipio con los limítrofes de Güéjar Faragüit y Güéjar Fondón.

Por su parte, el Ayuntamiento de Alcázar y Fregenite ha determinado acuerdo modificativo de la base novena de los estatutos por los que se regirá la incorporación de este municipio al de Orgiva.

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION DE SUBNORMALES.

UNIVERSIDAD, AL DIA

MARI CARMEN VARGAS, CON LA BANDA DE "DERECHO"

EL "PASO DEL ECUADOR" SERA HACIA EL NORTE: DINAMARCA

TIENE ojos claros. No es muy alta, pero cae graciosilla y por eso...

—¿Por eso o por qué te han elegido?

—Ah, no sé. Sería cuestión de preguntárselo a ellos, ¿no crees?

—¿Por qué la habéis elegido?

—Siempre ha estado muy vinculada a nosotros. La consideramos una más del curso. Además, cae simpática y en Derecho...

En Derecho era el corro de alumnos de tercero —que estos días alborotan un tanto las clases con esto del Paso del Ecuador— y la madrina (por fin nos explicamos) de ese «paso» que recibió su banda ya, entre las luces de una pista que jugaban a colorear a la chiquilla universitaria.

Dimos ya la noticia, pero la apoteosis fue en el «Neptuno», en un baile nutrido de público estudiantil que siempre compra una entrada con un «bueno, ya te encajaré yo a tí luego boletos de la rifa».

Mary Carmen Vargas Salmerón, la madrina, tiene dieciocho años y dice que no es la primera vez que resulta elegida para cosas de estas.

Estudia primero de Derecho.

—¿Y qué especialidad vas a seguir?

—Todavía no lo he pensado. Creo que es mejor ir metiéndose en materia y luego, con elementos de juicio, elegir.

Le gusta pintar, «pero figurativo, ¿eh? Eso de las abstracciones se presta a timo». También le gusta el tenis. Y le gusta también un muchacho de mi edad que irá con ella —no en vano es de tercero él— a...

—¿A dónde?

—Queríamos ir a Dinamarca, pero no sé. Quizá no sea demasiado fácil. Somos demasiados en el curso y no hay excesivos medios. Claro que ahora vamos a empeñarnos en conseguir dinero.

Llegará el «vespino» de rigor en la rifa de Navidad, coincidiendo con la lotería del «Niño». Y los bailes organizados y...

—A propósito de bailes ¿cuánto habéis sacado en «Neptuno»?

—Una diez mil libres. No está mal ¿eh?

Lo que no estuvo del todo bien —según opinión del corro— fue la ausencia de catedráticos en este acto de investidura de la madrina. Son tradiciones que poco tienen que ver con las obligaciones académicas, pero tienen un algo sentimental, entre luces calientes, como las reuniones mismas...

Hasta Semana Santa hay unos pasos que dar aún. De momento, ahí está, con su banda, comprometiendo valor en este duelo de gratituidad y de ingenio, la madrina, así, graciosilla, con ojos claros.

HEGEL Y LA "FENOMENOLOGIA DEL ESPIRITU"

- Un empujón a los estudios interfacultativos por medio de un lazo: la Filosofía

- **El lunes comenzará este singular curso monográfico que cuenta ya con casi "pleno" de alumnado**

DOCTOR CEREZO GALAN

ANDABA un poco preocupadillo el doctor Cerezo Galán por aquello de que "cuando haces propaganda, dirán que te amas a tí mismo".

—... y entiéndame usted. Yo lo que quiero es hacer algo que cuente con la participación de todos. El predicar en la propia casa no vale de nada. Todos están más o menos concienciados de lo que allí se desarrolla o se cree. Me refiero a que, si en Filosofía y Letras se podría "reclutar" por así decirlo un número importante de alumnos que compongan el seminario, interesa más que sean elementos de todas las carreras.

El seminario —quiere decir don Pedro— de Hegel, que él titula "la fenomenología del espíritu en Hegel".

Teníamos el programa en las manos cuando —hay que esperar un buen rato si se llega un poco más tarde para entrar a su despacho— logramos entablar contacto con él.

—¿Hay más?

—Más qué.

—Más gente fuera, esperando.

—Unos cinco o seis todavía.

Una de las que esperaba era Luisa, a quien acabábamos de conocer y que "vengo porque conozco al profesor Cerezo. Yo estudio Filosofía Pura en Barcelona, solo que este año he tenido que desplazarme a vivir aquí, por cuestiones de trabajo."

Y pregunta:

—¿Cómo ha caído aquí este catedrático?

Le decimos que bien, que es algo que quiere dar vida a una asignatura que aquí está un poco muerta... Pero ahora Luisa está fuera y es don Pedro el que habla.

—Tenía ganas de desarrollar este tema aquí. Hace falta. A fin de cuentas, Hegel no es más que la coordinación de ciertas doctrinas y el punto de partida para conocer lo que tenemos actualmente. Lo considero algo esencial, no sólo para filósofos, claro.

—¿Cómo se trabajará?

—Las sesiones se desarrollarán semanalmente. Comenzaremos el próximo día 8, lunes. Y, a partir de aquí, los lunes todos. Las sesiones durarán tres horas, desde las cinco a las ocho de la tarde y estarán dirigidas especialmente a gente ya graduada.

—Esto, en cuanto a horario y disposición. ¿Y en cuanto a método?

—Serán tres las series de trabajo en que lo dividiremos. Unas, de análisis y comentario de los textos programados de la Fenomenología; otras, de discusión y estudio de las recensiones críticas elaboradas por los miembros del seminario, sobre la bibliografía más significativa en torno a esta obra de Hegel; otras, de presentación de ponencias sobre puntos marginales o complementarios de la temática general.

Hubiéramos anotado el curso monográfico como tal, simplemente, si no hubiéramos descubierto frente al despacho de Cerezo un número tal de aspirantes a las mencionadas lecciones. Y si no hubiéramos tenido un chispeo que nos decía que había algo en la cátedra de una Filosofía que, hasta el presente había sido asignatura de trámite en la Universidad granadina.

AL VUELO

Prácticas Selectivo Biología

Las clases prácticas de selectivo de Biología comenzarán, para los grupos B y D el día ocho. Lugar: Laboratorio de Biología General, en la antigua Facultad de Ciencias.

Carnet Cineclub

El Cineclub Universitario propone sus cuotas para este curso, anotando que, para asociarse a él, puede hacerse mediante inscripción completa —125 pesetas— o inscripción para un solo ciclo, como el actual sobre cine español. Este carnet de ciclo solamente costaría 35 pesetas. La sede se encuentra en la Facultad de Farmacia.

Suscripción revista

La revista «Guía», dependiente del Patronato de Obras Docentes, viene saliendo con información de todo tipo y muy especialmente sobre becas y oposiciones cada quince días. Los interesados en estas informaciones deben saber que la suscripción (28 números) importa actualmente 168 pesetas.

Final trofeo hockey

En terrenos de los Salesianos, mañana, se celebrará la final del Trofeo Ester que se viene desarrollando desde la penúltima semana del mes pasado. La hora: una de la tarde. El vencedor recibirá un equipo completo y trofeo. El subcampeón, un trofeo y todos los equipos participantes, bolas de competición.

Cineclub Donbosco

Hoy, en Cineclub Donbosco, se proyectará dentro del ciclo actual que termina el día 13, «Nosferatu».

LOS 47 MILLONES Y SU DISTRIBUCION

El Clínico solamente se lleva 14 de estos millones

Hace unas fechas dimos la noticia de que, tras la aceptación por el Consejo de ministros de una cantidad elevada con destino a nuestra Universidad granadina, se había verificado la concesión, de hecho.

Registramos este hecho, aunque vagamente, ya que las cifras exactas no estaban aún en poder de la administración universitaria. Ahora, con todo el material sobre la mesa, las razones son:

47.000.000 de pesetas, cantidad global concedida para la Universidad de Granada. De ésta, catorce millones han ido a parar a mobiliario y nuevas adquisiciones de material para el Clínico. Ha sido la asignación más importante en la repartición por Facultades.

Gran parte ha ido también a Ciencias, estimándose que esta Facultad y la de Medicina requerían, como Facultades experimentales, más medios. Y asignación importante también para Económicas de Málaga, quedando ciertas cantidades de menor cuantía para bibliografía de Derecho y Letras.

BOLSA DE OPORTUNIDADES

Esta Sección, dentro de nuestra página de Universidad, nació para que todos los estudiantes —no en vano Granada es una ciudad universitaria— puedan encontrar oportunidades de trabajo o puedan ofrecer quienes tengan necesidad de operarios libres empleos de estos esporádicos, por horas, a esta población estudiantil.

Algo así como un intercambio que, desde luego, será gratuito. Así venimos haciéndolo —y con ese espíritu funciona la sección— con las cartas que nos llegan diariamente.

En el mismo sentido son válidas las ofertas o peticiones de libros usados o material escolar.

Para beneficiarse de estas inserciones gratuítas basta con enviar un anuncio breve, del carácter que exponemos, a esta sección.

Premios

Es un anuncio general que, aunque se sale de tema, interesará de seguro —y ya que ha llegado vamos a darlo a conocer— a los muchos universitarios levantinos y alicantinos que estudian en nuestras Facultades. Se trata de los premios «Cañada-Blanch», para dos categorías de estudiantes de Ciencias: selectivo (pueden concursar cuantos terminen el selectivo de Matemáticas, Física, Química, Biología y Geología, con puntuación de sobresaliente. Y la otra categoría, para licenciados ya, con una dotación —son seis premios— de 15.000 pesetas mínimo. La condición es haber nacido en el Reino de Valencia. Y aquí hay muchos levantinos.

Vacante cátedra

Hay oposiciones para catedrático de la Universidad de Sevilla, en la especialidad de Análisis Matemáticos. La condición lógicamente, que sea doctor el aspirante con coeficiente de 5,5 y el plazo de presentación de instancia muere el 23 de los corrientes.

Clases francés

Daría clases francés a particulares, en domicilio propio. Razón, en 252815.

Por horas

Trabajo por horas busca estudiante de Letras. Puede ser manual o intelectual (dar clases, clasificar fichas, mecanografiar textos...) Razón, en Centro «Guía».

Tardes

Estudiante desearía trabajar por las tardes, dos o tres horas. Razón, en teléfono 221514.

DON JUAN DE DIOS GARCIA, PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

En el «B. O. del E.» número 264 se publica una orden del ministerio de Educación y Ciencia, por la que se nombra profesor agregado de Anatomía descriptiva y topográfica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, a don Juan de Dios García García.

En el mismo «B. O.» se publica resolución del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de profesor agregado de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de Granada, convocando a los aspirantes para hacer su presentación el día 15 próximo, a las nueve y media de la mañana, en la sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid).

«DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO», UN TEXTO DEL CATEDRATICO GRANADINO DON JOSE ANTONIO CARRILLO, QUE ACABA DE PUBLICARSE

ACABA de salir a la calle —a la luz hace escasas jornadas— un libro de texto de Derecho Internacional. Se trata del «Derecho internacional privado», del doctor Carrillo Salcedo, catedrático de la Universidad de Granada. Lo publica «Tecnos», de Madrid, a 325 páginas mecanografiadas.

El profesor Carrillo da un paso al frente con este volumen que, ya en la calle, se estima de gran importancia dentro de la especialidad y que posiblemente sea adoptado como texto en gran número de universidades. De momento, la granadina, lo tiene como tal, a partir de su aparición.

DON JOSE ANTONIO CARRILLO

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION.	222593
TALLERES,	229914

AQUI, GRANADA

Las familias numerosas con siete hijos no serán consideradas de segunda categoría hasta enero

● LAS ASOCIACIONES FAMILIARES DEBEN INSCRIBIRSE EN LA DELEGACION

● SE HACEN PUBLICOS LOS TRAMITES NECESARIOS

La nueva ley de protección a las familias numerosas reduce a siete hijos la consideración de familia numerosa de segunda categoría. Asimismo, en sus disposiciones finales, dice que esta ley entrará en vigor el día 1 de enero de 1972, y a efectos de beneficios relativos a la enseñanza a partir del presente curso académico y escolar.

Siendo numerosas las consultas que realizan los padres de familia numerosa sobre si las familias con siete hijos deben ser o no consideradas como de segunda categoría a efectos de beneficios relativos a la enseñanza a partir del presente curso, ponemos en conocimiento de todos los afectados que la Dirección general de Seguridad Social ha resuelto en el sentido de que tales beneficios no pueden afectar a las familias que desde primero de enero del setenta y dos pasen a alcanzar una categoría superior a la nueva ley.

Así, pues, las familias numerosas que tengan reconocida tal condición, mediante el correspondiente título expedido conforme a la ley de 13 de diciembre de 1943, todavía en vigor hasta primero de enero de 1972, son las únicas que pueden obtener, en la actualidad y hasta dicha fecha, los beneficios que en materia de enseñanza establece el artículo 10 de la nueva ley.

CAUCE PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES FAMILIARES

Toda Asociación es una persona jurídica, que como tal corresponde su reconocimiento, aunque no su creación, a los órganos del Poder público, según nuestra normativa legal.

Para el nacimiento de una Asociación es preciso la cumplimentación de unos requisitos legales sobre cuya base se realizará el oportuno reconocimiento.

La Delegación provincial de la Familia tiene conocimiento de que muchas asociaciones familiares, unas de fines generales y otras de fines específicos, como son las de Padres de Alumnos de Centros de Enseñanza, Amas de Casa, Protectoras de Subnormales, Consumidores, etc., unas creadas y otras que inician su promoción, no están inscritas en el Registro general de Asociaciones de la Delegación Nacional de la Familia, quiere informar de los trámites necesarios para efectuar esta inscripción.

La Asociación familiar tiene su génesis en una serie de hombres (Junta promotora) que estiman pertinente la necesidad de la misma. Para ello, previa petición al delegado provincial, se reúnen y establecen lo que pudiéramos llamar ideas genéricas de la Asociación y su conveniencia.

La Junta promotora, que habrá elegido presidente y secretario de la misma, convocará a asamblea general a todos los cabezas de familia del ámbito donde se asentará la Asociación.

Reunida la asamblea, de la que tendrá conocimiento el delegado provincial, se levantará acta de la reunión, que será remitida al delegado provincial para su trámite, que autorizará si procede la continuidad de la fase promocional.

La Junta promotora redactará unos estatutos y volverá a convocar asamblea general, de la que también deberá tener conocimiento el delegado provincial, en la que serán sometidos a votación dichos estatutos, aprobándose si procede.

Aprobados los estatutos, se remitirán cuatro ejemplares al delegado provincial de la Familia, junto con el acta de la reunión que habrá levantado el secretario.

El delegado provincial cuidará de su trámite para hacerlo llegar, junto con el acta, a la Delegación nacional para que por ésta se efectúe la inscripción de la Asociación en el Registro de la Delegación Nacional de la Familia, de cuya inscripción se dará nota al "Boletín Oficial" para su publicación.

Se ruega a los presidentes de aquellas asociaciones, tanto de fines generales como específicos, que no hayan efectuado la inscripción referida, se informen en la Delegación provincial de la Familia, a la mayor brevedad posible, de los trámites para efectuarla o legalizarla.

VACANTES DE MEDICOS Y MATRONAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Convocatoria de concursillo para cubrir, con carácter provisional, plazas de facultativos especialistas y matronas de la Seguridad Social, que a continuación se indican:

Una de especialista de Análisis Clínicos, en Baza; una de especialista de Pediatría, tn Huéscar; una de matrona para Granada, y una de matrona para Motril.

Solicitudes, en modelo oficial, hasta el día 20 de noviembre, serán presentadas en el registro de la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Para más detalles, dirigirse a los Servicios Sanitarios de dicha Delegación provincial del I.N.P.

XLIX MISION CULTURAL PARA APRENDICES, A PARTIR DEL LUNES

Está organizada por las Delegaciones provinciales de la Juventud y Sindicatos

Organizada por las Delegaciones provinciales de la Juventud y de la Organización Sindical, el próximo lunes dará comienzo en nuestra ciudad la XLIX Misión Cultural para trabajadores menores de 21 años. En ella intervendrán representantes de más de sesenta empresas granadinas. El horario comprende dos clases diarias, de 11,30 a 13,30, que serán impartidas por profesores pertenecientes al Cuerpo especial de Oficiales Instructores de Juventudes y por profesores de la Escuela provincial de Dirigentes Sindicales.

Las materias objeto de exposición se refieren, fundamentalmente, a aspectos de la problemática juvenil laboral, relaciones humanas en la empresa, derecho laboral, sindicalismo, formación social, la juventud en el mundo de hoy, etc

Con estas Misiones culturales —cuya cuarenta y nueve edición implica la participación global de más de 2.500 aprendices— la Delegación provincial de la Juventud cumple lo establecido por la Ley de 6 de diciembre de 1940 y decreto del ministerio de Trabajo de 6 de diciembre de 1941, en cuanto proporciona a los jóvenes la posibilidad de una formación complementaria así como una información siempre conveniente, sobre la vertiente específica de su cometido laboral.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

LA LECHE ES EL ALIMENTO QUE MAS FACILMENTE SE ALTERA POR LA INTERVENCION DE GERMENES NOCIVOS

● LA CADENA DEL FRIO EN LA INDUSTRIA LACTEA COMIENZA EN LAS GRANJAS

● CONFERENCIA DEL DOCTOR CASTRO EN EL CURSO DE INSPECCION DE ALIMENTOS CONSERVADOS POR EL FRIO

En otra jornada más del curso de inspección de alimentos conservados por el frío, el doctor Cortés Ramos, de la Sección Veterinaria de la Jefatura provincial de Sanidad, trató ayer sobre el tema del frío en la industria láctea. Primeramente habló de la importancia de las instalaciones frigoríficas, para pasar a hablar seguidamente del tratamiento a que se somete a la leche en las centrales lecheras para prolongar su conservación, siendo siempre por medio del calor. Las distintas formas de higienizar la leche (pasteurizada, esterilizada, uperizada, leche en polvo, etc.) tienen como denominador común el tratamiento del producto a distintas temperaturas y tiempos, para conseguir una conservación más o menos prolongada. Pero el frío es totalmente imprescindible en las industrias lácteas, ya que la leche es el alimento que más fácilmente se altera por la intervención de gérmenes. Por ello, la "cadena del frío" en la industria láctea ha de empezar en las granjas, donde deben enfriarse los recipientes de recogida por debajo de diez grados para llegar en perfectas condiciones a los centros de recepción. En el transporte de grandes cantidades hay que emplear vehículos con tanques isotermos para que esta temperatura se mantenga.

En las centrales lecheras, las instalaciones frigoríficas mantienen la leche fría desde que llega hasta que es sometida a la pasteurización a setenta grados aproximadamente, con lo que se destruyen los gérmenes más patógenos. Pero inmediatamente hay que enfriarla y mantenerla a cuatro o cinco grados hasta su embotellamiento.

Otros productos lácteos como la mantequilla, queso, yogurt, necesitan para su fabricación y conservación instalaciones frigoríficas para poderlos mantener en perfecto estado sanitario.

Una vez terminada la conferencia, se desarrollaron las clases prácticas, dirigidas por el doctor Cortés.

SUCESOS, EN GRANADA

HERIDO GRAVE EN CHOQUE DE VEHICULOS

VARIAS DENUNCIAS POR ROBOS EN ESTABLECIMIENTOS Y DE VEHICULOS

CONTINUA GRAVE EL HERIDO POR UNA PUÑALADA, CUYO AGRESOR AUN NO HA SIDO DETENIDO

En el cruce de las calles Triana y Lavadero de las Tablas el automóvil que conducía Federico Fando Longas, colisionó con el ciclomotor que montaba Juan Gómez Martín, resultando éste con heridas de carácter grave de las que fue asistido en el servicio de urgencia del Hospital Clínico. El conductor del automóvil se presentó voluntariamente en la Comisaría para comunicar el suceso.

ATROPELLO EN ATARFE

A las dos de la tarde, en la calle Generalísimo Franco, de Atarfe, el automóvil matrícula MA-40937 que conducía Francisco Moreno Pérez, vecino de Málaga, atropelló a la menor María del Pilar Navarro Calero, de nueve años, vecina de la citada localidad que resultó con heridas de carácter leve. Intervino la Guardia civil de Tráfico.

DENUNCIAS POR ROBOS

Carlos Pérez Doña denunció en la Comisaría que a su esposa, que guardaba doce mil pesetas en un armario, salió a la compra no cerrando bien la puerta, por lo que cuando volvió al hogar, se encontró con la desagradable sorpresa que el dinero había desaparecido.

—Del «Bar Gallardo» de la calle Puentezuelas, penetrando en su interior por uno de los montantes de la puerta, quitando previamente sus cristales sin romperlos, se llevaron unas ocho mil pesetas que existían en el interior de la máquina tocadiscos.

—También presentó denuncia María Casilda Hernández Castaños, propietaria del automóvil matrícula GR-65647, que teniéndolo aparcado en la calle Pedro Antonio de Alarcón, le habían sustraído de su interior un aparato de radio, unas gafas con montura de oro y otros efectos, todo ello valorado en unas cinco mil pesetas.

ROBOS DE VEHICULOS

Antonio Cuesta Rubio le han sustraído su automóvil «Seat 1.500» matrícula GR-42.108, valorado en setenta y cinco mil pesetas, que tenía aparcado la noche pasada en la calle Marqués de Falces.

—Francisco Javier Cabo Insausti, denunció la sustracción de su «Vespino» que valora en trece mil pesetas, hecho ocurrido la pasada noche cuando lo tenía aparcado en el portal de su domicilio, Avenida de Andaluces, 10.

—Y a José María Alcantud Miranda que vive en la Cuesta del Pescado, le sustrajeron su moto «Lambreta», matrícula GR-18.549, cuyo valor estima en cuatro mil pesetas.

CONTINUA GRAVE

Puestos al habla con la residencia sanitaria «Ruiz de Alda» donde se encuentra internado José Martínez Tenorio, herido grave por una puñalada en el vientre en el mercado de mayoristas, el jueves, nos informaron que el herido continúa en estado grave. También nos hemos informado en la Comisaría de Policía y en el cuartel de la Guardia civil, donde nos han manifestado que no conocen nada si ha sido o no detenido el autor de la agresión.

PREMIOS DE PROMOCION FAMILIAR, CONVOCADOS POR PREVISION

SE CONCEDERAN TRES NACIONALES Y OTROS TANTOS EN CADA UNA DE LAS PROVINCIAS

De conformidad con lo dispuesto en decreto 3.649-1970 se convoca concurso para la concesión de los premios de promoción familiar correspondientes al año 1972, que se otorgarán por el ministerio de Trabajo, con arreglo a las bases siguientes:

1.—A esta convocatoria podrán concurrir los matrimonios y familias españolas que residan en territorio nacional.

2.—Teniendo en cuenta el carácter nacional de estos premios, podrán optar a los mismos cuantas familias lo deseen, sin que sea necesario acreditar vinculación alguna con la Seguridad Social.

3.—En la concesión de los premios de promoción familiar se considerarán conjuntamente las siguientes circunstancias:

a). Número de hijos.

b). Educación y formación de los mismos.

c). Méritos por acciones relevantes de orden personal y social.

d). Dificultades de igual orden superadas por la familia.

e). Ingresos familiares percibidos por todos los conceptos.

f). Los demás ponderables a efectos de determinar la dedicación y ejemplaridad familiares.

4.—Las solicitudes podrán ser formuladas por los propios interesados o por toda clase de entidades o instituciones públicas o privadas, con la adquiescencia, en este último caso, del cabeza de familia a que se refieran.

5.—Se concederán un primero, un segundo y un tercer premios nacionales, y en cada una de las provincias, un primero, un segundo y un tercer premios provinciales, a aquellas familias que se hayan destacado en la promoción familiar.

6.—La cuantía de los premios a conceder serán los que en su día determine el ministerio de Trabajo

7.—Las instancias han de ser formuladas inexcusablemente en el modelo creado al efecto de solicitud de premio de promoción familiar pudiendo acompañar a las mismas los justificantes de las alegaciones que contengan que se estimen oportunos.

8.—Las solicitudes, cubiertas en todos sus extremos y debidamente firmadas podrán presentarse en esta Delegación provincial, sita en Gran Vía, 23, o en sus Agencias Comarcales de Baza, Guadix, Huéscar, Loja, Motril y Orgiva, en donde también se facilitarán los impresos necesarios

9.—El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las 14,30 horas del día 15 de enero de 1972.

Hoy se inicia el VI torneo nacional de bridge

El VI torneo nacional de bridge que todos los años organiza el hotel Meliá con la colaboración de don Enrique de Meneses y con el patrocinio del ministerio de Información y Turismo, dará comienzo esta tarde en los salones del Meliá, con las primeras partidas.

El torneo continuará mañana y finalizará el lunes. La entrega de trofeos tendrá lugar en el curso de una cena de gala en la noche de la última jornada.

Participan en el torneo numerosas parejas inscritas desde diversos puntos de España.

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO GRANADA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, el próximo domingo, día 7 de noviembre, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, se suspenderá el servicio en los transformadores que a continuación se relacionan:

CAPITAL.—De 7 a 15 horas, en los transformadores denominados: Barrio Fígares, Zaidín III, Flex, Ballesteros, Ventanilla, Sacromonte, Aguado, Plaza Toros, Cuartel de Ingenieros, Puente Cartuja, Casa Ejercicios, Colegio Mayor Loyola, Colegio Jesús y María, Facultad Teológica, Polígono Cartuja 3, Polígono Cartuja 4, Polígono Cartuja 11, y todas las casetas particulares que derivan de la línea A.T. Polígono-Cartuja-Cra. de Alfacar.

PUEBLOS.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos denominados: Zona de Pozos Puente Vados, Purchil, Ambrós, Belicena, Santa Fe, Pinos Puente, Dílar, Otura, Padul, Cogollos Vega, Deifontes, Iznalloz, Piñar, Bogarre, Moreda, Estación Bogarre, Estación Moreda, Benalúa de las Villas, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez, Montillana, Noalejo, Campillo Arenas y derivaciones de estas líneas, así como Chauchina y Chimeneas.

Sector Orgiva.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos denominados: Mecina Fondales, Pampaneira, Bubión, Lanjarón y derivaciones de estas líneas.

Sector Guadix.—De 7 a 15 horas, en los transformadores de Guadix, denominados: Parque y Caballero y en los de los pueblos de La Calahorra, Aldeire, Ferreira, Dólar, Huéneja, Charches, La Huertezuela y derivaciones de estas líneas.

Sector Baza.—De 8 a 15 horas, en los transformadores de Baza, denominados: Térmica, Huerta Miranda, Serranillo, Miñarro, Villalobos y Morcillo, y en los de los pueblos de Puebla de Don Fadrique, Almaciles y derivaciones de estas líneas.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 5 de noviembre de 1971.

ELECTRICA DEL LITORAL, S.A. - DELEGACION DE LOJA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, mañana, domingo, día 7 de los corrientes, se interrumpirá el servicio eléctrico, desde las 9 hasta las 12 horas, en los pueblos de Moraleda de Zafayona, Villanueva de Mesías, Salar, Venta Nueva y Huétor Tájar, y de 9 hasta las 16 horas, en los centros de transformación Calle del Muro, del pueblo de Montefrío, y Cooperativa de San Francisco, de Huétor Tájar.

Se advierte que, una vez efectuados los trabajos, se restablecerá el servicio aunque sea con anterioridad a la hora anunciada.

Loja, 6 de noviembre de 1971.

Becas de Protección Escolar

PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Becas de 28.000 pesetas

Alvarez Conde, Cipriana; Armenteros Villar, Antonio; Cañavate Serrano, Antonio; Carretero Gamero, Miguel; Cobos Martín, Francisco; Conde Ayala, Juan Bautista; Fuentes Moreno, Adolfo; García Casanova, José; García Monteagudo, José; García Mudarra, Antonio; García Segura, Gregorio; Gavilán Carrasco, Angel Luis; Gervilla Castillo, Enrique; González Moreno, Francisco; Laguna Martínez, José María; Lara Garrido, José; López Ortega, Amador; Martín Jiménez, Vicente; Martínez Ambel, Antonio; Molina Rueda, Beatriz; Molina Rueda, Purificación; Morcillo Rodelas, Rosario Emilia; Nofuentes García, Juan; Pascual Ruiz, José; Sánchez Peláez, José Emilio; Sánchez Valero, José.

Becas de 26.000 pesetas

Medina García, Virginia; Rodríguez Rogel, Antonia.

Becas de 24.000 pesetas

Aguilera Cortés, Antonio; Alba Aragüez, José Francisco; Alcázar París, Enrique; Almela Alcantud, Carlos; Alvarez González, Francisco; Arredondo Garrido, Francisco; Bazán Aguado, Brígido; Bosquet Alamo, Antonio; Bravo Soto, Juan Antonio; Cabrero Chinchilla, Amparo; Calderón Martos, Ignacio; Cid Tercero, Juana; Cobos Mateos José; Contreras Caballero, Lucía; Checa Valverde, Isabel; Chicharro Chamorro, Antonio; Dengra Ortega, José; Díaz de Guereñu Chasco, Santiago; Espinar Moreno, Manuel; Fernández Ubiña, José; Ferrer Fernández, Alfonso; Fuentes Martínez, Francisco; García Burgueño, Martín; Garzón Espigares, Rafael; González Amezcua, Remedios; González Núñez, José Antonio; González Ruiz, Alonso; González Ruiz, Alonso; Ibáñez Guijarro, José; Jiménez Pérez, Carmen; Jiménez Ruedas, Manuel; López Aguila, Florentín; López Berrio Manuel; López López, Valentín; Maqueda Pacheco, María del Carmen; Marfil Reina, María Teresa; Marín Sánchez, Angel; Martínez Anaya, Leovigildo; Martínez Carmona, Angeles; Martínez Gómez, Juan; Martos López, María del Carmen; Megas Alcaraz, Angel; Mesa Molina, Miguel Angel; Morcillo Gnecco, Francisco Javier; Moreno Ferrón, José; Moreno Galiano, Francisco; Moreno Puertas Come, Marcos; Mozas Moreno, María Santos; Muñoz Guillén, José Antonio; Muñoz Palomares, Antonio; Osorio Cascales, Juan; Peinado Santaella, Rafael; Pelegrina Pelegrina, Miguel; Pérez Calvo, Luis Miguel; Quesada Pérez, Javier; Rama Galán, Ana María; Ramos Díaz, Francisco; Raya Alvarez, Enrique; Rodríguez Collados, Lidia; Ruiz Morcillo, Pedro; Sáez Pérez, Isidro Emilio; Segovia Alex, Isidoro; Sevilla López, Francisco; Soriano Alvarez, Serafín; Vaquero Salamanca, María del Carmen; Vázquez Calvo, María Dolores; Velasco Jiménez, María Vicenta; Vilar Ramírez, Francisco.

Becas de 22.000 pesetas

Aragón Alvarez, Francisco; Fernández Montoya, Antonio; García Valverde, María; Gueda Rodríguez, María Teresa; Navarro Guillén, Bernardino; Ruiz Rejón, Fernando; Pulido Bosch, Antonio; Ruiz Guerrero, Pedro; Sánchez Torres, Francisca.

Becas de 20.000 pesetas

Abad Narváez, Antonio José; Acieu Almansa, Manuel; Aguilar del Aguila, José Antonio; Baeza Benito, Damián; Barba Martín, José; Barrio Román, Francisco; Bellón Castro, José; Belmonte Bermejo, Antonio; Berbel Martínez, José; Bonillo Eges, Juan José; Bravo Jaén, Antonio; Callejón Céspedes, José; Cámara Pulido, Miguel; Cámara Villar, Gregorio; Cano Suárez, Encarnación; Carmona Ubeda, Pedro; Carrasco Villalba, Juan; Casado Ollero, Gabriel; Cegrí Olmo, Manuel; Cindicha Flores, María Concepción; Conchillo Jiménez, Angela; Contreras González, Daniel; Corral Román, Eduardo; Cortés Cortés, Antonio; Cota Galán, Margarita; Domenech Sánchez, Francisco; Felicez Gonzálvez, María del Carmen; Fernández Bermal, Jesús; Fernández Carmona, Juan A.; Fernández González, Juan Manuel; Fernández Rodríguez, Rafael; Fernández Soria, Juan Manuel; Fernández Valderenas, Encarnación; Fuentes Moreno, Francisco; Gámez Carmona, María del Carmen; García Casanova, Simón; García Escudero, Juan José; García Fernández, Juan; García Jiménez, Basilisa; García Martos, Juan Bautista; García Pozo, Francisco; Genaro Belmonte, Emilio; Gila Medina, Lázaro; Gironda Crespillo, Francisco; Gómez Díaz, Sergio; Gómez Gamarro, Pedro; Gómez García, Juan; Gómez Oliver, Miguel; Gómez Serrano, Vicente; González Martínez, Arsenio Juan; González Vigil, Luis; Gracia Manzano, Salvador; Granados Martínez, Federico; Grandfils Accino, Eliana; Gualda Gutiérrez, Antonio; Guerrero Zamorano, Rafael; Gutiérrez Alonso, Antonio; Gutiérrez Muñoz, Manuel Jesús; Gutiérrez Colomina, Venancio; Guzmán Zambra, Juan Angel; Heredia Castaño, Miguel; Hernández Mula, María Teresa; Hernández Puertas, José; Hernández Rodríguez, Ana María; Herrador Guardia, Juan José; Herrera López, Julio; Herrerías Hernández, Juan; Yañez Jerónimo, Francisco; Jiménez Hidalgo, Milagros; Lazo Caballero, Dionisio; Leyva González, Blas; López González, José Luis; López Gracia, Matías; López Molina, Antonio; López Molina, Plácido; López Oryiz, Salvador; López Valverde, Salvador; Lozano Martínez, Josefa; Marfil Lizana, José Manuel; Marín Marín, Eduvigis; Maroto Páez, Rafael; Martín Ramos, José Daniel; Martín Reyes, María Angeles; Martínez la Peña, Julia; Martínez Lete, Alfredo; Martínez López, Cándida; Martínez Simón, Isabel; Martos Izquierdo, Manuel; Medina Banegas, Alfonso; Medina Ceballos, Francisco; Medina Cuadros, Juana; Mellado Cázquez, José María; Molina Díaz, Antonio; Montes Bordajandi, Juan Bautista; Morales Carmona, Carmen; Morales García, Francisco; Moreno Jiménez, Antonio; Navarro Mari, Juan Manuel; Navarro Pérez, Luis Carlos; Nevado Ariza Joaquín; Ochoa Palenzuela, Joaquín Ortega Cruz, Rafael; Ortega Olivares Genaro; Palacios Martínez, José; Palomino Micas, Julián; Parras Guijosa Luis, Peña de la Fuente, Miguel; Peñalver Castillo, Manuel; Peralta Peralta, Manuel, Póstigo Franco, José Manuel; Recio Arias, José Auroriano; Reina Serrano, Antonio; Recina Sola, Pedro; De la Riva Aguilar, Andrés; Ribera Utrillas, José; Robles Garzón, José Francisco; Robles Garzón, Juan Antonio; Robles Ortega Antonio; Rodríguez Medina, Antonio; Rodríguez Montes, José Antonio; Rodríguez Morata Pedro; Rodríguez Rubio, Emiliano; Rodríguez Sánchez, José Luis; Roldán Roldán, José Antonio; Romero Maldonado Antonio; Rueda Bravo, Daniel Reyes; Rueda Carmona Antonio Ramón; Ruiz Povedano, José Marta; Rull García, Santos; Sánchez García, Antonio; Sánchez López, José, Sánchez Medina, Emilio; Sánchez Podadera, Dolores José; Sánchez Robaina, Antonio; Serrano Martínez, José María; Sicilia Guillén, Juan; Sierra Tenorio, José; Soler Guerrero, Adolfo; Soto Porras, Ramón; Tabosada Moreno, Ramón; Teba Muñoz, Luis; Torres García, José María; Torres Jiménez, Jesús; Triguero Frenera, Juan de Dios; Valle Buenestado, Bartolomé; Vallecillos Ruiz, Antonio; Vega Alemán, Dolores; Vera Ruiz, Antonio; Vicente Cuevas, Mariano; Villarejo García, Manuel.

Becas de 18.000 pesetas

Aguilar Luque, José; Aguilella Gil, Vicente; Aguilera Serrano, Manuel; Albert Amorós, María Teresa; Andrade Mateos, Josefa; Bolívar Boitia, Antonio, Bravo Bravo, Carmen; Cabrera Sapena, María Angeles; Cardenete García, Antonio; Castillo Navajas, Rafael; Caustro Torres, María Carmen; Colodro Plaza, Joaquín; Cuartero Sánchez, José Luis; Díaz Tapia, Ana Isabel; Domínguez Sánchez, Joaquín; Estévez Vilchez, José Francisco; Fernández Ortega, Pedro Antonio; Fernández Vivar, Concepción; García Castillo, Antonio María; García Martín, Antonio; García Ramos, María Angustias; González García, José María; González Ruiz, Pedro Miguel; Guerrero de Haro, Juan; Hernández Soto, Herminio; Herrador Madrid, José Manuel; Hidalgo de la Torre, Luis Javier; Hinojosa Macía, Miguel; Illescas Sánchez, María Josefa; Jiménez Fernández, Rafael; Jiménez García, Asunción; Jiménez López, Antonio; Jimnez de Torres, José Ignacio; Leal Salazar, Rafael; López Barraras, Antonio; López Fernández, Felipe; López González, Manuel; López Jiménez, Francisco; Llamas Elvira, José Manuel; Magaña Calle, José María; Magañe Sese, Manuel; Marfil Montoya, José Francisco; Mariscal Calzado, Ildefonso; Martín Guerrero Ana María; Martínez Fernández, Angel; Martínez Martínez, Pedro Martínez Muñoz, Enrique; Merlo Ramírez, José; Mesa Morillo, Andrés; Molero Díaz, María Araceli; Molina Cubo, Pedro; Molina Espinar, Plácido; Montoro Mora, Ana; Moreno Juliá, Francisco Javier, Muñoz Arjona, Manuel; Nieto Carrillo, Francisca; Ochoa Lupiáñez, Elodia; Oñate García, Juan; Partida Guerrero, Ana María; Pavón Rabasco, Francisco; Peña Moreno, Jesús; Pereira Rodríguez, María Angeles; Pérez Pérez, Carmen; Pérez Romero, Antonio; Platero Rico, Domingo; Pulido López, Pedro; Revelles Muñoz, Francisco; Rodrigo Mena, Catalina; Rodríguez Leal, Adolfo; Rodríguez Marín, José; Rodríguez Montero, José; Rodríguez Romero, José; Roldán Mago, Diego Mateo; Romero Sánchez, Francisco; Roselló Vergara, María Eugenia; Rufián Ramírez, Rafael; Ruiz Ortíz, Pedro; Sánchez Caravaca, María Angeles; Sánchez Rejón, María Angustias; Trillas Ruiz, Andrés; Vera Almazán, Antonio.

Becas de 16.000 pesetas

Arrebola Vivar, María Teresa; De la Blanca Barrios, Antonio; Bruque Sánchez, Fermina; Cachom Medino, Pedro; Casaseca Navas, María Carmen; Castillo Megías, Antonio; Cueto Romero, Rafael; Cruz Moreno, María Teresa; Cruz Pizarro, Luis; Fernández Fonfría, Juan Baut; Fernández Montes, Juan Antonio; Gala León, Francisco; Gamiz Vilchez, Manuel; García Rodríguez, Antonio; Ibáñez Alcaide, Tiburcio; Irigarme Sánchez, María Carmen; Lasarte Calderai, Agustín; López Alonso, Diego; Marín Cuadrado, Aniceto; Masdemont Font, Jesús María; Medina Justicia, Magdalena; Menéndez Martos, Francisco; Mingorance Alvares, María Dolores; Molina Molina, Felipe; Morata Pérez, Jesús; De la Morena Ballesteros, Antonio; Nieto García Dolores; Palma González, Miguel Angel; Peña Macías, María José; Pérez Serrano, Carlos; Polo García, Marisol; Rivas Salmerón, María Dolores; Rodríguez Rojas, María Cristina; Rodríguez Martínez, Francisco; Romero González, María Teresa; Romero Lendínez, Antonio José; Rubio Gámez, Paula; Ruiz Martín, Rosa; Titos García, Antonio; Tuzón Robiza, María Carmen; Urzelay López de las Heras, María Lucía; De Vicente García José; Vico González, Agustín.

Becas de 14.000 pesetas

Casares Vidal Manuel; Córdoba de Angulo, Rafael; Domenech Herrero, Angel; Gallego Fernández, José Antonio; De Lorca Mora, María del Pilar; Martos Sampel, Enriqueta; Medina Medina, Rafael; Padilla López, María Carmen.

Becas de 12.000 pesetas

Abril Murciano, Antonio; Arca Martínez, Joaquín; Ariza Sánchez, Octavio; Bonilla Roldán, Eduardo; Chaves Ariza, José Antonio; Fernández Pérez, Purificación; García Gallego, Manuel; García León, Isabel; González Fernández, Antonio; Guerrero Valenzuela, Juan; Jiménez Aguilar, Manuel; López Fismán, Antonio José; López López, Juan Francisco; Molina Rodríguez, María Soledad; Rodríguez Alarcón, Manuel; Sánchez López, José; Ruiz Gómez, Manuel; Serrano Cano, Manuel; Teruel Jagome, Juan.

Becas de 10.000 pesetas

Aguilar Moreno, Manuel; Aguilar Peña, David; Benavides Sánchez de Molina, Amalia; Guillén Solvaz, José Francisco; Huete Sánchez, Eduardo; López Sánchez, José Antonio; Pérez Sánchez, Elvira; Rodríguez Pérez, Manuel; Sánchez Enríquez, Juan Carlos; Solana Hoces, Julia.

Becas de 8.000 pesetas

Ales Martínez, Josefa; Amaya Vigil, Jesús; Argüelles Cerezo, Manuel; Beas Miranda, Miguel; Castellón Sánchez, Alberto; Castillo Megías, Manuel; Contreras López, Jorge; Fernández Morales, Margarita; Cortés Ramírez, Antonio; Gallegos Díaz, Luis; Ibáñez Pérez de la Blanca, Juan; Jerez Mir, Miguel; Linares Moreno, Antonio; López Caballero, José Javier; López Fernández, Rafael; López de La Hoya, Josefa; María Marín, Juan José; Martínez Martínez, José; Montellano Delgado, María Angustias; Moreno Navarro, Isabel, María; Núñez San Millán, María Dolores; Ortega Martínez, Luis; Peinado Jiménez, Santiago; Pérez Vera, María Olvido; Prades Fernández, Isabel; Quintana González, Juan José; Revell[illegible] Moreno, Francisco; Rodríguez Cuart[illegible] Francisco; Salamanca Maroto, [illegible]n José; Soler Mateos, Fermín; Soler Mateos Francisco; Soto Más, José Antonio; Souto Expósito, Fernando.

Becas de 6.000 pesetas

Arias Gamarra, José; Arroy Lanza, Josefa; Alteaga Checa, María Soledad; Barranco Ruiz, María Mercedes; Bosquet Daza, Andrés; Burkharot Pérez, María del Pilar; Cabello Salas, Juan; Cabello Salas, Rosario; Cantero Montoya, Jaime; Caparrós Zugieta, Antonio; Cardenete López, Francisco; Carmona Puertollano, María Angeles; Carmona Rodríguez, Josefa; Casares Olivares, José; Chirosa Valor, Francisco; Corpas Hernández, Gonzalo; Díaz Hidalgo, Bernardo; Fernández Santaella, María del Carmen; García Esteban, Juan José; García Luján, José Antonio; Gámez Evangelista, Domingo; Hidalgo Cámara, Antonio Luis; Legaza Cotayna, Joaquín; López Hidalgo, Luis Carlos; Martín Miras, Manuel; Martín Aragón González, Angel; Martín Penera, Antonio; Martos López, Emilia; Margaret Moreno, Rafael; Moreno Bas, Elías; Moreno Escobar, Matilde; Moreno Nofuentes, Antonio; Moreno Piquero, Juan Carlos; Ocaña Gómez, Miguel; Olmo Vico, Ana María; Ortiz Barquero, Rosa María; Pérez Castilla, María José; Pomares Villanueva, Purificación; Raya Prida, María Rocío; Rodríguez Sala, Antonio; Sánchez Marfil, Encarnación; Sánchez Ortiz, Carmen; Sebastián Fernández, José Luis; Simancas Carreras, José Fernando; Tirado de la Fuente, María Luisa; Vaca Muñoz, José Luis; Vargas Vallejo, José; Vilchez Joya, Ricardo.

Becas de 4.000 pesetas

Arenas Medina, Antonio José; Eisman la Sara, Carmen; García Blangue, Consuelo; García Royo Muñoz, Luis Gerardo; Gil Hernández, Angel; Gil Hernández, Rafael; Jiménez Martínez, Rafael; Ortega Huertas, María Carmen; Pérez Rodríguez, Eduardo; Prieto Cecilia, María del Pilar.

B. Préstamos de 32.000 pesetas

López Santalaria Manuel.

B. Préstamos de 24.000 pesetas

Gámez Arange, Manuel; Pascual Alba, José Antonio.

B. Préstamos de 20.000 pesetas

Agallo Maldonado, Pedro; Alcaraz Fernández, Julián Antonio; Alvarez Manzaneda Roldán, Enrique; Arias Avellán, María Dolores; Ballesteros Martínez, José Luis; Bautista Martín, Teresa; Bocanegra Martín, Casimiro; Bodas Clavijo, María Pilar; Canalejo Enrique, Federico; Candela Lledo, Lucila; Capel Ferrer, Carmen; Carrasco Suárez, Teresa; Cayetano; Carrasco Suárez, Teresa; Casado Toro, José Luis; Cerezo Arriaza, Manuel; Cid Vivar, Hilario; Contreras Casado, Manuel; Corpas Siles, Manuel; Cózar Valero, Enriqueta; Crespillo Bellido, Manuel; Díaz Alcázar, Silvia; Díaz Valera, Miguel Angel; Fernández García, José Miguel; García Granados, José; García Pelegrina, María Carmen; García Portalés, Juan Miguel; Gómez Morales, Juan Francisco; Gómez Urda Sánchez, José Luis; González Morales, José Antonio; Guzmán Guzmán, Alfonso; Lara Coronado, Carolina; Lara Vallo, Juan Jesús; Lechuga Rodríguez, Miguel Angel; Leyva Contreras, María Luisa; Lujan Cano, Gabriel; Marín Cano, Providencia; Martínez Soler, Antonio Ramón; Martínez Vargas, Isabel; Molina Serrano, Aurora; Muñoz Jiménez, María Angeles; Muñez Gutiérrez, Catalina; Palacios Canalejo, Juan Pablo; Parra Ruiz, María Luisa; Peralta López, María Dolores; Peralta Peñuela, Antonio José; Pérez Ventura, Jaime; Ortiz de Haro, Juan Jesús; Rodríguez Miranda, Francisco; Rubio Altamirano, María Rosario; San Matías Trenes, Julio Diego; Sánchez Bernal, Carlos; Sánchez Pozo, Antonio; Segarra Vidal, Vicente; Simininni Ruiz, María Carmen; Tirado Pedrogosa, Manuel; Latorre Torres, Juan Manuel; Troyano Pérez, Antonio; Valero Saler, Rocío; Vazquez Arrondo, María José.

B. Préstamos de 16.000 pesetas

Alonso Rubio, Modesto; Capel Ferrer, Elena María; Carrasco Campo, Inés; Cazorla Toledo, Francisco; Jurado Márquez, Jesús; Moya Escudero, Mercedes; Olmedo Cobo, Francisco; Urbano Pérez Aranda, Francisco.

B. Préstamos de 12.000 pesetas

Bezares Martínez, Antonio; Moreno Megías, Ana Dolores; Ribadeneira Navarro, Ceferino.

B. Préstamos de 8.000 pesetas

Abril Alvarez, Emilia; Arce Fraile, Víctor Alberto; Almenceros Jiménez, María Dolores; Bárcena Gutiérrez, María Carmen; Bolaños Carmina, Manuel Jorge; Daza Ramos, Luis Manuel; Delgado Ruiz, María Trinidad; García Gallarín, Consuelo; Escribano Cañada, Juan de Dios; Hinojosa Zacarías, María Carmen; Martín Fernández, Miguel Angel; Ocaña Cazalilla, Carmen; Ortega Millán, Francisco; Pérez Tornero, José Manuel; Piña Gallardo, María Isabel; Salcedo Carretero, Antonio; Tortosa Marín, Juan; Cardenete Espinosa, Antonio; Castañeda Navarro, Esperanza.

Préstamos de 24.000 pesetas

Gallego Gómez, Asencio; Gómez Martínez, Agustín; Martos Rodríguez, Antonio; Mata González, Ana; Del Rosario Hernández, Vidal; Santana Romano, Juan Andrés.

Préstamos de 22.000 pesetas

Vega Gómez, Antonio.

Préstamos de 20.000 pesetas

Arjona Lugue, Jerónimo; España, Gafín, Virtudes; Fernández Millán, José; Fernández Rodríguez, Pedro; Hernández Parra, Atanasio; Lorente Almansa, Luis; Martínez Reche, Bárbara; Moga Romero, Vicente; Moles Gallardo, José Feliz; Ruiz García, Carlos.

Préstamos de 18.000 pesetas

Abad Nevot, Consuelo; Cid Valle, Adolfo; Gasco García, Cristina; Gómez Díaz, José Luis; López Tejero, José Luis; Manteca González, Román; Martínez Moresno, María Dolores; Mata Marín, Luis; Mateo Bernardo, Isabel; Ordóñez Cuadro, José; Perea Carpio, Rafael; Quiles Ruco, Agustín; Ruiz Rodríguez, Arturo Carlos; Sebastianez Martín, María Carmen; Tello Raya, María Carmen; Segovia Cuevas, María Jesús; Siles Señudo, María Luisa; Torregrosa Ardegues, Francisco.

Préstamos de 16.000 pesetas

Blanquez Rodríguez, Carlos Francisco; Carrasco Cantos, Blas; Fernández Cano, María Laura; Gallardo Ramos, Sergio; Marquez Solero, Manuel; Muñoz Mora, Francisco; Ramírez Soler, Diego; Blanca López, Gabriel; Sánchez Aguera, Magdalena; Torres García, Luis Manuel.

Préstamos de 14.000 pesetas

Navarro Sarabia, Federico.

Préstamos de 12.000 pesetas

García Caballero, Matilde Gloria.

Préstamos de 10.000 pesetas

Arias de Saavedra Alias, Inmaculada; Fuentes Romero, Emilio; Suárez Sánchez, María Carmen.

Préstamos de 8.000 pesetas

Aranda Haro, Fermín; Benavides Delgado, Julián; Gallego Guernido, Juan; García del Moral Garrido, María Teresa; Guisado Barrilao, Rafael; Herrero Campos, Ramón; Martínez Abril, Rafael; Martínez Pérez, María Angeles; Mata Anayas, Juan; Rodríguez Elvira Manuel; Velázquez Cueto, Gerardo.

Becas para estudios universitarios para alumnos que simultanean los estudios con el trabajo

Becas de 8.000 pesetas

Ardalla Valverde, Carlos; Cano Muchante, Juan; Carmona Velázquez, José Luis; López Martínez, Antonio; Lozano Arrans, Francisco; Sáez Ragel, José; Salinas Prieto, Antonio; Yuvero Catón, Bernardino.

Becas de 12.000 pesetas

Romero Mata, Pedro.

Becas de 18.000 pesetas

Villegas Ruiz, José.

EDUCACION Y CIENCIA

CONCURSO INTERNACIONAL DE ARTE Y LITERATURA INFANTIL

PREMIO "ANTONIO LLEO" 1971 PARA MAESTROS QUE DIRIJAN UN COTO ESCOLAR DE PREVISION

La "Shankar's International Children's Competition" ha organizado un concurso infantil e internacional de Arte y Literatura para el año 1971, habiendo sido invitado nuestro país para que participen los niños españoles menores de 15 años. Las pinturas o dibujos deberán haber sido realizadas durante el año actual de 1971 e irán acompañadas de un certificado del director o maestro, justificando que es el original y que ha sido hecho en el presente año.

En el reverso de los dibujos o pinturas, que no sobrepasarán el tamaño de 30 x 40 centímetros, deberán ir escritos con letra los datos siguientes:

Nombre completo; señas; fecha de nacimiento; nacionalidad; ¿niño o niña?, y título de la composición.

Los trabajos que no vayan acompañados por estos requisitos no podrán ser admitidos.

Se enviarán a la siguiente dirección: "Shankar's International Children's Competition", Nehru House. 4 Bahadur Shah Zafar Marg New Delhi-1 (India).

Plazo.—Los trabajos deberán estar en su destino antes del 31 de diciembre de 1971 y no serán devueltos a su procedencia.

Los temas serán de libre elección y debe cuidarse que no sobrepasen las medidas anteriormente citadas.

BASES PREMIO "ANTONIO LLEO", 1971

Para honrar la memoria de don Antonio Lleó Silvestre, que ennobleció su vida con una constante y fecunda participación social y educadora, la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión establece el premio "Antonio Lleó", dotado con la cantidad de diez mil pesetas.

Las bases serán las siguientes:

Primera. — El premio de 10.000 pesetas se otorgará al maestro o maestra que acredite dirigir, de modo ejemplar para los fines que se persigue, un Coto Escolar de Previsión, en cualquiera de sus modalidades, dándose preferencia en igualdad de condiciones, a los de índole forestal.

Segunda. — Estos extremos se justificarán mediante una breve memoria sobre las características del Coto, desarrollo y actividades del mismo, acción social sobre los mutualistas y la Mutualidad Escolar, ya que Mutualidad y Coto han de conjugarse en un empeño común, etc., etc.

Tercera — Podrán concurrir al premio "Antonio Lleó", 1971, los maestros directores de Cotos Escolares de Previsión que lleven un mínimo de tres años al frente del Coto en la fecha de la convocatoria.

Cuarta. — Las solicitudes y documentos acreditativos se remitirán hasta el 31 de enero de 1972 a las Comisiones provinciales de Mutualidades y Cotos, que, con el informe correspondiente, las enviarán a la Secretaría de la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, calle Valenzuela, 5, Madrid-14.

PLAZAS VACANTES PARA LICENCIADOS

Se pone en conocimiento de los señores colegiados la existencia de plazas vacantes de licenciados en Ciencias en los Institutos de Enseñanza Media de Albaida (Valencia); Marbella (Málaga) y Priego (Córdoba).

Los interesados pueden solicitar información en la secretaría de este Colegio Oficial.

CITACION A MAESTRAS

Para un asunto de su interés, deberán personarse en la Delegación provincial, calle Ganivet, 4, cuarto, doña Juana Salas García y doña María Dolores López Portillo.

Don Antonio Morales Souvirón, nombrado teniente de hermano mayor de la Hermandad de la Purísima

- COMO MAYORDOMOS HAN SIDO DESIGNADOS DON FRANCISCO MORALES LINARES Y DON FRANCISCO MONTOYA RICO

- **MAÑANA, A LAS ONCE Y MEDIA, TOMA DE POSESION EN EL MONASTERIO**

Días pasados celebró reunión el Cabildo general de la Hermandad de la Purísima Concepción, Patrona de España, ocupando la presidencia de honor don Paulino Cobo González, prelado doméstico de Su Santidad, a quien acompañaban el director espiritual de la Hermandad, don Ezequiel Valverde González. Por el reciente fallecimiento del hasta ahora teniente de hermano mayor, don José Cassinello de la Chica, ocupó la presidencia efectiva el secretario general don Francisco Godino Vázquez; mayordomos actuales, don Antonio González Ortiz y don Justo Miguel Casares Jiménez; tesorero, don Manuel Alguacil Alguacil, y caballeros oficiales.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la sesión anterior y se leyó el estado de tesorería, puntos que fueron aprobados por unanimidad. El punto tercero trataba de la elección de nuevo teniente de hermano mayor. En este sentido, el secretario, señor Godino Vázquez, dió cuenta oficial del fallecimiento del señor Cassinello de la Chica, de gratísima memoria, no sólo para la Hermandad, sino para la ciudad de Granada, glosando sus grandes virtudes de esposo y padre ejemplar, agricultor, empresario modelo y hombre de vida pública, siempre preocupado por la ayuda de los demás y cuyas dotes de caballerosidad eran de todos bien conocidas.

Se refirió a continuación don Francisco Godino a la irreparable pérdida sufrida con la desaparición del señor Cassinello de la Chica, por lo que rogó constase en acta el sentimiento de la Hermandad, extensivo a su viuda doña Rosario Moreno Valdés, a sus hijos y a la Hermandad de San Isidro, de la cual era presidente el finado. Muerte, que por otro lado —finalizó el señor Godino—, ha sido para todos nosotros un ejemplo de resignación cristiana, pidiendo al Señor por el eterno descanso de su alma y para los que seguimos en este mundo sepamos imitar sus grandes virtudes.

ELECCION DE TENIENTE DE HERMANO MAYOR

Acto seguido se dió cuenta de que la mesa directiva de la Hermandad se había reunido acordando proponer al Cabildo la elección de don Antonio Morales Souvirón, caballero oficial de la Hermandad, antiguo mayordomo y nieto, hijo y hermano de antiguos mayordomos, también como teniente de hermano mayor de la Hermandad de la Purísima Concepción.

Don Antonio Morales Souvirón, que es primer teniente de alcalde de nuestro Municipio, consejero de la Caja de Ahorros de Granada, es persona cuyas virtudes son de todos conocidas; su buen carácter, caballero cristiano ejemplar y amante de todo lo granadino, designación que el Cabildo aprobó por unanimidad.

El señor Morales Souvirón aceptó el cargo con palabras emotivas, manifestando que no merecía la elección de que había sido objeto porque sobre todo, sería muy difícil sustituir al señor Cassinello de la Chica, solicitando la ayuda de todos para el desempeño de sus funciones, esperando que la Hermandad se fuese superando en estos tiempos tan difíciles en que la devoción a la Virgen es lo fundamental si queremos vivir cristianamente.

ACTOS PARA MAÑANA

A continuación se nombraron los mayordomos para el presente año, cargos que recayeron en don Francisco Morales Linares y don Francisco Montoya Rico, acordándose que mañana, domingo, a las once y media de la mañana, en el monasterio de la Purísima Concepción, sito en la calle del Carnero, tengan lugar los actos siguientes:

1.—Toma de posesión del nuevo teniente de hermano mayor, don Antonio Morales Souvirón.

2.—Toma de posesión de los mayordomos don Francisco Morales Linares y don Francisco Montoya Rico.

3.—Misa solemne en honor de la Patrona de España, finalizando la jornada mariana con Te Deum y Salve en acción de Gracias.

Después de señalarse los actos que tendrán lugar mañana en el monasterio, el director espiritual de la Hermandad, don Ezequiel Valverde González, se manifestó en la conveniencia de celebrar una conferencias antes de los cultos de diciembre, en las que se den a conocer la doctrina conciliar sobre la verdadera devoción a la Virgen, Madre de todos.

La sesión finalizó con unas palabras del presidente de honor, don Paulino Cobo González, en las que se congratuló de que en estos tiempos tan difíciles, un grupo de caballeros cristianos, personas dignas y almas justas como los allí reunidos, mantuviesen la devoción a la Virgen, devoción tan necesaria para la eterna salvación de todos. A continuación se levantó la sesión.

Continúan disputándose los torneos sindicales de fútbol

Como todas las semanas, se reunió el Comité de Competición del Campeonato provincial de fútbol de la Obra Sindical de "Educación y Descanso". Las jornadas se suceden adquiriendo cada día mayor emoción e interés y destacando la deportividad de algunos conjuntos que aún sin conocer el sabor del triunfo o al menos del empate, actúan con asiduidad y sin perder el entusiasmo.

Entre los acuerdos del Comité figuran:

Amonestación a los equipos del Club Olimpia, Peña Barrachina y Padul, por llegar tarde a la celebración de sus partidos.

Amonestar al jugador del Padul, José Luis Delgado, por entrar violentamente a un contrario sin balón.

Sancionar por cuatro partidos al jugador del Artegran, Antonio Ibáñez Gómez, expulsado del campo por agresión a contrario y por el mismo motivo a Juan Manuel García de Pablos, del Butano, con cuatro partidos, y a Germán Ballesteros Pérez, del Felmens, con tres encuentros, por repeler agresión

Señalar el siguiente programa:

HOY, SABADO

Campo de Peligros, a las 4,30, Grupo de Empresa Butano-Celtic Liconsa.

MAÑANA, DOMINGO

Campo de los HH. Obreros, a las 11,30, Grupo de Empresa Renfe-Villanueva.

Campo PP Dominicos (Armilla), a las 11,30, Atlético Anluysan-Cultural Telefónica.

Campo Pinos Puente, a las 11,30, Grupo Empresa Artegran-Dúrcal.

Campo Pulianas, a las 12,00, Deportivo Genil-Club Olimpia.

Campo Armilla, a las 9,30, Peña Deportiva-Jimesa de Maracena.

Campo del Padul, a las 11,00, Padul-Peña Barrachina.

Campo de Alfacar, a las 10,30, Deportivo Alfacar-Premacho.

Campo de Purchil, a las 10,30, Deportivo Purchil-Empresa Sánchez, y a las 12,00, Unión Deportiva Cerro-Grupo Felmens.

CITAS DE LOS CLUBS MODESTOS

El Sacromonte cita a sus jugadores juveniles y aficionados, hoy, a las cuatro de la tarde, en su local social, Cuesta del Chapiz, 15; el Deportivo Zaidín, jugadores del equipo provincial mañana, a las diez, en el club, los juveniles, a las nueve, en el campo "José Carmona", los "B", a las diez, en Huétor Vega, y los alevines, a las diez también el domingo; el Júpiter Cartuja, mañana, a las once en el campo "José Carmona" para jugar el encuentro frente al Numancia; el Zaidín Balompié, jugadores y directiva, mañana, a las nueve, en "Sola"; al Atlético Zaidín, provinciales, a las once, en "Requena", y los juveniles, a las nueve, para el desplazamiento a La Zubia, haciéndose saber que el partido entre el Edén y este equipo será a las doce y media y no a las diez y media en el campo de la Federación; el Numancia, juveniles, hoy, a las cuatro de la tarde, en el local social, El Huétor Vega, juveniles e infantiles hoy, a las cuatro, en el campo de "Las Viñas", y a las doce y media de mañana, en "La Estrella", a Casimiro, Jiménez II, Jiménez I, Ramiro, Serafín, Velázquez I, José Luis, Quesada I, Rivero, Arquelladas, Villar, Jesús, Valdivia, Enrique y Velázquez II.

DEPORTES

Max Merkel, entrenador del Atlético de Madrid

MADRID, 5. (PYRESA). — A las once de la mañana de hoy el austríaco Max Merkel y el Club Atlético de Madrid han firmado el contrato que, como entrenador, une al técnico con el equipo rojiblanco de la capital por un período de dos años.

Al acto, que tuvo lugar en el domicilio social del club, asistieron además del señor Merkel, el secretario general del Atlético, don Luis Cano Portal; el gerente, señor Carrascosa; el delegado de fútbol, don Víctor Martínez; y los directivos señores Ortega y Santos.

Aunque no se han dado a conocer las condiciones del citado contrato, el club ha desmentido las cifras hasta ahora publicadas y se ha limitado a señalar que «son muy similares a las que tenía su antecesor, señor Domingo».

NUEVO ENTRENADOR DEL FERROL

CARACAS, 5. (ALFIL). — El técnico argentino, Rafael Franco, que ha llegado a un acuerdo con el Club Ferrol, de España, ha manifestado que marchará mañana a España con el fin de hacerse cargo de su nuevo equipo.

Franco se mostró optimista ante la labor que le espera en el club gallego, a pesar de que ocupa el último lugar de la tabla de la Segunda División española, del que espera saldrá pronto.

EXITO DE LA MARCHA DE REGULARIDAD DE ALTA MONTAÑA "FRAMAUR"

GRAN UNION DE TODOS LOS CLUBS GRANADINOS

Una vez más, el éxito ha vuelto a sonreir abiertamente a la vacásica y veterana Marcha Regional de Regularidad de Alta Montaña "Framaur", que patrocina la Federación Andaluza de Montañismo y organiza el Grupo Alpino 4-P. Los principales protagonistas, los montañeros, han respondido generosamente a la llamada del Grupo Alpino 4-P, los cuales en un número de cuarenta, veinte equipos de dos participantes, han dado toda clase de facilidades a los organizadores, por lo que diríamos que han sido los verdaderos artífices de este éxito deportivo.

Entre los cuarenta participantes, número muy estimable si pensamos en la envergadura del trazado, han participado montañeros de la Sociedad Sierra Nevada, Club Juveman de Montaña, Grupo Juvenil de Montaña, además del Grupo Alpino 4-P, como club organizador. La colaboración de los clubs granadinos en la marcha es un gesto aplaudible y digno de tener en cuenta, pues de esta colaboración entre clubs es lo que ha carecido el montañismo andaluz muchos años atrás. Una mentalidad con ideas más modernas nos obliga a plegar ese manto oscuro que se ha interpuesto durante tantos años entre los clubs y ayuda a resurgir esa tan importante colaboración. Esperamos y deseamos que esta XI "Framaur" sea el punto de partida de esta unión, tan necesaria para el montañismo andaluz.

LA MARCHA

Se dio en el Charcón la salida controlada al primer equipo, a los dos minutos el segundo y así sucesivamente hasta un total de veinte equipos. Esta primera jornada era la más dura, pues de los 1.100 metros de altitud del Charcón había que alcanzar los 3.020 de Río Seco, con una primera parte hasta Cueva Secreta suave, continuando después con una fuerte pendiente por todo el barranco de Valdeinfierno, hasta la Laguna Larga. Aquí estaba situado el control intermedio de esta primera jornada, pasando después por un empinado pedregal hasta los Crestones y Refugio de Río Seco, punto final de esta dura etapa y donde se pernoctó, no con gran comodidad, desde luego, pues hubo que repartir la estancia entre sesenta montañeros.

Sobre las ocho de la mañana del día siguiente partía el primer equipo de Río Seco hacia el Mulhacén (3.482 metros de altitud), por abandono partieron dos equipos menos. El tiempo se presentaba desapacible y hubo un conato de nevada en la subida al techo de la península, pero esto no tuvo mayores consecuencias y los participantes pasaban por el control situado en la cumbre, bajando más tarde a la Laguna de la Mosca, convertida en una auténtica pista de hielo con más de cinco centímetros de espesor. Por los vasares de la Mosca, disfrutando del impresionante espectáculo que brindaban las chorreras de la Laguna, convertidas en caprichosas cascadas de hielo, continuaban los participantes en una agotadora bajada hacia la Majá del Palo, pasando a continuación por el barranco del Guarnón, Vadillo y Charcón, control de llegada, donde el primer equipo arribó hacia las cuatro de la tarde.

ENTREGA DE TROFEOS

Una vez todos los equipos en el Charcón, en medio de una gran expectación, se procedió al escrutinio de tiempos de los dieciséis equipos supervivientes. A continuación, en un sencillo acto se efectuó la entrega de trofeos. El vicepresidente de la FAM y fundador de la marcha, Francisco Martínez Urbano, entregó al equipo con mejor tiempo el precioso trofeo "Framaur". Este equipo estaba compuesto por Juan Puertas Carpintero y Manuel Villanueva Martínez, jóvenes y nuevos valores del montañismo de los que se espera mucho. También se entregó un trofeo para el club que aportó más participantes a la marcha. Al final estaban igualados Juveman y Sociedad Sierra Nevada, entregándosele éste a la S.S.N. por tener sus participantes mejores tiempos. Otra medalla fue sorteada entre las cuatro chicas que tomaron parte en la marcha, Remedios Pérez Villanueva, Basbel Dittmer (alemana), Adela Nati Briones y Francisca Bailón Rodríguez, resultando agraciada esta última. Finalmente se obsequió a todos los participantes con un banderín conmemorativo y un refrigerio, donde salió a relucir tanto la alegría de los participantes como la de los organizadores por el feliz desarrollo de la marcha.

FUTBOL MODESTO

Esta tarde, se jugarán dos partidos

CORRESPONDEN A LA COPA ESPAÑA DE AFICIONADOS

Los encuentros programados para jugarse en las próximas jornadas en los campos de la Federación de nuestra capital son los siguientes:

H O Y

Campo del Zaidín. — Copa España Aficionados: Albaicín-Granada U. D., a las cuatro y cuarto.

Campo "José Carmona" (carretera de La Zubia). — Copa España Aficionados: Majaras-Ruiz de Alda, a las cuatro y cuarto.

Vuelven a celebrarse encuentros de Copa entre los equipos supervivientes de la categoría de tercera regional, que ya han salvado las anteriores eliminatorias. De los encuentros de hoy el que parece tener un signo más dudoso en cuanto su resultado es el que ventilarán el Granada U. D.-Albaicín. Uno y otro equipo no se encuentran en plenitud de forma; por lo que vimos al primer equipo hace unos días contra el Norte tenemos que convenir que no anda "fino" de juego, y en cuanto a su contrincante, tampoco marcha a tono con lo que siempre cabe esperar de él. No hay favorito. Cualquiera de los dos puede pasar a la siguiente eliminatoria.

No parece, en cambio, ofrecer dudas el resultado de la confrontación Majaras-Ruiz de Alda. Todo parece favorable al Majaras, que supera a su rival en todos los terrenos. Otra cosa que no fuera una clara victoria a su favor constituiría una gran sorpresa.

M A Ñ A N A

Campo del Zaidín. — Liga Juvenil: Estrella-Recreativo, a las nueve.

Copa España Aficionados: Recreativo-Angolier, a las diez y media.

Liga segunda regional: At. Zaidín-Edén, a las doce y media.

Campo "José Carmona". — Liga Juvenil: Albaicín-Deportivo Zaidín, a las nueve; At. Granadino-Numancia, a las diez y media.

Copa España Aficionados: Júpiter-Numancia, a las doce.

El Estrella, que marcha en cabeza de la Liga Juvenil, puede dar un paso muy importante en sus aspiraciones al título sin consigue imponerse al Recreativo en el encuentro de mañana, ya que la ventaja que actualmente mantiene el "líder" sobre su oponente —segundo de la tabla— es de dos puntos que se podían incrementar en caso de triunfo, lo que haría difícil ya que fuera alcanzado por el resto de los participantes.

Hay mucho interés en conocer las posibilidades que puede tener el Angolier en los dos torneos en que actualmente participa. Su partido de Copa frente al Recreativo es muy difícil, pero al mismo tiempo nos va a servir de piedra de toque para calibrar futuras actuaciones de este equipo, cuya trayectoria, hoy por hoy, le ha convertido en un equipo revelación pero, sinceramente, no hasta el punto de que pueda salvar el escollo de mañana.

No creemos que en esta oportunidad el At. Zaidín pueda tener grandes dificultades en vencer al Edén, que marcha en el último lugar de la tabla. A pesar de su dos importantes bajas tras el fallo del Comité de Competición a dos de sus jugadores.

Una oportunidad de revancha tiene el Numancia en su partido contra el Júpiter. Ahora la Copa los ha emparejado de nuevo. El vencedor pasará a la siguiente eliminatoria. Con ocasión de la anterior derrota los numantinos se quejaban de que se había producido por los fallos estrepitosos de su portero reserva. Ahora parece que esta circunstancia no se va a producir. La pugna y el equilibrio debe presidir este nuevo choque en el que al no existir el resultado de empate es un cara o cruz para cualquiera de los contendientes.

J. BAENA ANIAS

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRACION,	222593
ADMINISTRADOR,	229915
TALLERES,	229914

La cara del tiempo

Continuará el buen tiempo

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 6,6 grados, a las ocho de la mañana; 20,4, a las dos de la tarde; 16, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 711,3, a las ocho de la mañana; 709,5, a las dos de la tarde; 706,9, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 85 por 100, a las ocho de la mañana; 37 por 100, a las dos de la tarde; 66 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 21 grados, a las 2,50 de la tarde; mínima, 6, a las 8,10 de la mañana; media, 13,5. Viento, 115 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, N. O. Sol, sale a las 7,44; se pone a las 18,13.

Pronóstico. — Cielo poco nuboso, vientos flojos y temperaturas sin variaciones de importancia.

Gran Peña PATRIA

Apartado 290 — Jornada 10.ª

Columnas 15.015

Pesetas 75.075

Se han reservado y sellado los impresos números 6556301 al 362 y 6556366 al 395 de la clave S.

C L A V E

3	Bilbao A. - Aragón	Al signo 1	1	Zamora - Orense	A 2-1 y 0 variantes de (x2)
14	Portuense - Sevilla At.		4	Valdepeñas - Talavera	
			5	Cacereño - Moscardó	
12	Triana - R. Huelva	Al signo 2	13	Melilla - At. Malagueño	
7	Gandía - Eldense	A 1 y 0 variantes de (x2)	2	Salamanca - Baracaldo	A 3-2-1 y 0 variantes de (1 - 2)
9	Ibiza - At. Baleares		6	Huesca - Osasuna	
10	Barna At. - Badalona		8	Benicarló - Cartagena	
			11	B. Linense - Ceuta	

PREMIOS.—Resultado definitivo de la Jornada 7.ª: cada CIEN pesetas, a 46,50. En la Jornada 9.ª nos quedamos en puertas con TRES de ONCE.

Suerte, amigos.—JOSE LUIS M. A.

CARRASCO, CAMPEON DEL MUNDO

- EL ARBITRO DESCALIFICO A MANDO RAMOS POR GOLPE BAJO REPETIDO
- **EL NORTEAMERICANO LLEVABA GANADA LA PELEA DESDE EL PRINCIPIO**
- LA DECISION ARBITRAL SORPRENDIO A TODOS PORQUE LA VERDAD ES QUE CARRASCO NO GANO EL COMBATE

MADRID, 5 (PYRESA). — Ante la sorpresa general el árbitro nigeriano, Odobote ha proclamado a Carrasco campeón del mundo de los pesos ligeros, esta noche en el Palacio de los Deportes de Madrid. La sorpresa ha sido grande, puesto que el boxeador norteamericano "Mando" Ramos llevaba ganado el combate desde su principio. Ya en el primer asalto "Mando" Ramos alcanzó a Carrasco con un "crochet" de izquierda a la cara que le dejó sentado en el "ring". El árbitro contó ocho segundos y Carrasco se levantó. Después, si es cierto que Carrasco se ha entonado más y pese a que Ramos ha dominado siempre el centro del "ring" Carrasco, con gran valentía y en algunos momentos hasta con serenidad, ha ido punteando con la izquierda a la cara de "Mando" Ramos que ha quedado pronto enrojecida. Todos los gritos de ánimo hacia Carrasco se pararon cuando Carrasco cayó en el primer asalto. Después, ante la reacción de Carrasco, esos gritos se han reiniciado, pero Ramos ha demostrado que cuanto tocaba con la derecha a cualquier parte del cuerpo a Carrasco y, sobre todo, a la cara, Carrasco quedaba desarbolado. Ya en el sexto asalto, aunque Carrasco se defendió de un golpe bajo, un derechazo de "Mando" Ramos dejó a Carrasco completamente groggy. En el noveno asalto, Carrasco supo lanzarse al cambio de golpes para evitar que "Mando" Ramos le dominase y pudiese golpearle con su terrible derecha. Después, en el décimo asalto, Carrasco ha caído por dos veces y ha sido contado. La tragedia estaba ya en el "ring". Carrasco se veía que no estaba consciente. Las piernas se le doblaban, el cuerpo, cuando se ponía de pie, se tambaleaba. Su mirada estaba perdida y su boca se entreabría con angustia, reclamando aire. En el undécimo asalto, un poco recuperado Carrasco por los cuidados que le aplicaron en el rincón, en el intermedio, se rehizo un poco y procuró boxear, pero se veía que no estaba en condiciones.

En cuanto Ramos le tocaba, Carrasco se asía a su contrario. En uno de estos golpes de derecha de "Mando" Ramos, Carrasco se agarró y el boxeador norteamericano, para deshacerse de él, giró con el cuerpo al mismo tiempo que le empujaba a Carrasco y le derrumbaba en el suelo. Hubo gran confusión porque no se sabía si el árbitro contaba o no. Y lo que ocurrió es que ante el griterío del público, no se había oído el golpe del "gong" que daba por finalizado ese asalto. Nada más comenzar el asalto

MANDO RAMOS

doceavo, cuando Ramos agarró a Carrasco, el árbitro, ante la sorpresa general, paró el combate. Mandó a los boxeadores a sus respectivos rincones y él se fue a otro, sacando su cartulina para apuntar no sabemos qué. Esta cartulina se la entregó a unos jueces que tampoco entendían qué es lo que decía el juez director del combate. Al final, por fin, se aclaró y la decisión del señor Odobote era dar por vencedor a Carrasco, debido a que descalificaba a "Mando" Ramos. Ha sido, en realidad, una decisión sorprendente que, al conocerse entre el público ha causado la natural alegría, porque con ello Pedro Carrasco queda proclamado campeón del mundo. La verdad es que Carrasco no ha ganado el combate.

LA PELEA, ASALTO POR ASALTO

MADRID, 5 (ALFIL). — El detalle de la pelea entre Pedro Carrasco y "Mando" Ramos, asalto por asalto, es el siguiente:

Intercambio de golpes en este primer round, estudiándose los dos púgiles con sumo cuidado. Estos golpes no son fuertes y se mantiene el estudio durante los dos primeros minutos. En el tercero toma la iniciativa "Mando" Ramos y, casi al final del asalto, el americano propina un golpe crochet fuerte al hígado de Carrasco, que éste acusa y cae al suelo, pero se repone pronto.

Sale furioso Carrasco en el segundo asalto, en busca de conseguir un golpe bueno, que le ponga en franquicia la pelea. Pero esto no se consigue y el boxeo continúa con dominio alterno. El púgil español logra algunos golpes interesantes, pero que "Mando" Ramos encaja perfectamente, aunque sangra algo por la ceja izquierda. El contrataque del americano es realmente peligroso, pero la igualdad es la nota dominante del round.

ATACA CARRASCO

En el tercer asalto Carrasco trata de llegar a las cejas de "Mando" Ramos, punto vulnerable de su anatomía, pero éste esquiva los golpes. Carrasco se va recuperando en este período del tremendo golpe que tuvo que encajar en el primero y arremete con fuerza sobre "Mando" Ramos. El español llega a la cara de su oponente con un claro "un dos", pero a pesar de todo, no se confía demasiado.

De salida, en el cuarto asalto, "Mando" Ramos sigue propinando sus golpes al hígado y plexo solar de Pedro Carrasco, y llega con la izquierda en dos o tres ocasiones a la cara de Carrasco, que encaja bien. La cara del americano da muestras también de haber encajado muchos golpes y las fuerzas continúan bastante igualadas, aunque quizá "Mando" Ramos se haya apuntado hasta el momento algún punto más.

DOS TREMENDOS IZQUIERDAZOS DE CARRASCO

Quinto asalto: Carrasco propina un fuerte izquierdazo al hígado de "Mando" Ramos, por vez primera, pero el americano se repone pronto y vuelve al ataque. Los púgiles se mantienen a la distancia, ya que ninguno se atreve a entrar en el cuerpo a cuerpo. Trabaja bien en este período la izquierda de Carrasco y el combate sigue por unos cauces de emoción e incertidumbre en el resultado final, si bien se estima que Ramos mantiene su ventaja a los puntos.

De salida, en el sexto asalto, fuerte intercambio de golpes, y a renglón seguido Carrasco propina un tremendo izquierdazo al hígado de Ramos, que éste acusa visiblemente y es frenado en seco en su ataque. Durante unos segundos, "Mando" parece flotar sobre el ring, pero se repone pronto. Hacia el final, a la salida de un intercambio de golpes, Carrasco trastabillea sobre el rin, pero fortuitamente. Hasta el final es superior el acoso del español que se apunta el asalto.

"MANDO" RAMOS

En el séptimo asalto un izquierdazo, de salida, al mentón de Carrasco hace que éste se muestre durante todo el período bastante bajo de forma, como flotando, sigue "Mando" Ramos, aprovechando la circunstancia, atacando con la izquierda a Carrasco y éste se defiende acudiendo al cuerpo a cuerpo. Los golpes del púgil español son flojos mientras los de "Mando" Ramos continúan siendo peligrosos.

En los comienzos del octavo round, "Mando" propina un derechazo sesgado a la cara de Carrasco, que éste acusa. Luego sigue con izquierdazos, que el español acusa sensiblemente y muestra signos inequívocos de flojedad en sus piernas. "Mando" Ramos continúa sumando claramente puntos. Hacia el final, "Mando" propina dos o tres golpes a Carrasco y éste cae por segunda vez al tapiz. El árbitro no cuenta por estimar que ha sido golpe bajo del americano, pero la realidad es que Carrasco va perdiendo con claridad.

Sigue dominando la pelea "Mando" Ramos durante los inicios del noveno asalto. Pero Carrasco parece algo recuperado y consigue llegar con algunos buenos derechazos al mentón del contrario, pero el americano encaja bien, sin embargo, sus izquierdazos siguen siendo peligrosos. Fuerzas igualadas en este período.

CARRASCO CAE DOS VECES

Continúa la pelea dentro de los tonos dramáticos apuntados anteriormente. "Mando" Ramos continúa propinando golpes a Carrasco, sobre todo con su mano izquierda. Los dos púgiles acusan los golpes, pero el americano sigue manteniéndose mucho más entero que el español. Hacia el final, Carrasco cae por dos veces consecutivas, a consecuencia de izquierdazos de "Mando" Ramos, y se le cuentan los ocho segundos reglamentarios. El gong salva a Carrasco de un casi seguro K.O.

El californiano sigue estando más entero que su contrario, en este onceavo asalto, al que sólo la deportividad y deseos de victoria hacen que continúe la lucha. Carrasco también logra algunos buenos golpes, pero ya con poca fuerza. Al final, Ramos tira a Carrasco contra las cuerdas cuando suena el gong.

A la salida del duodécimo asalto, el californiano propina a Carrasco un fuerte golpe bajo y el árbitro para la pelea, dando campeón al púgil español, por descalificación de su contrario, por lo que Pedro Carrasco se proclama nuevo campeón del mundo de los pesos ligeros, versión del Consejo Mundial de Boxeo.

BOSCO-SPORTING, FINAL DEL "TROFEO ESTER", DE HOCKEY SOBRE HIERBA

ESTE MES COMENZARA EL CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISION

Mañana, domingo, en el terreno de juego del Colegio de los Salesianos, a las una y media, se jugará la final del torneo inauguración de la temporada oficial granadina en la modalidad de hockey sobre hierba, organizado por la Federación Granadina de Hockey y patrocinado por Laboratorios Ester.

El campeonato, jugado por eliminatorias a doble partido, ha resultado sumamente interesante, destacándose nuevos valores para este deporte y han llegado brillantemente a la final los conjuntos de Bosco y Sporting Granadino, dos equipos que harán que este encuentro final sea sumamente interesante, ya que de un lado se enfrenta el Bosco, campeón juvenil la pasada temporada, de hockey sobre hierba, y de otro el Sporting Granadino, campeón de Segunda División de la misma temporada, veterano este último y muy entusiasmado ante su último título conseguido como campeón de los Juegos de Otoño de Sevilla. Por su parte los chicos del Bosco son capaces de dar la sorpresa, ya que están muy acoplados y con bastantes ganas de triunfo. El conjunto vencedor será obsequiado por Laboratorios Ester con un trofeo y una equipación de camisetas, mientras que la Federación Granadina obsequiará al subcampeón con otro trofeo y donará a cada club de los que han tomado parte en este torneo inaugural con una bola para la especialidad de hockey sobre hierba.

Por el Colegio Granadino de Arbitros han sido designados para dirigir esta contienda Bernardo Marín y José Linares, debiendo estar con suficiente antelación en el terreno de juego.

Asimismo se hace saber a todos los colegiados haber sido recibido de Madrid instrucciones para el premio al mejor árbitro, que puede suponer incluso la asistencia a alguno de los torneos internacionales, por cuenta de la Federación.

Asimismo, a la vista de las circunstancias, se ha rebajado la sanción anteriormente puesta a un colegiado, a sólo dos domingos.

CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISION

Habiéndose recibido ya en la Federación Granadina de Hockey las fichas correspondientes a los equipos que este año actuarán por primera vez en la Primera División, a la que ascendió nuestra Federación este año pasado. Con tal objeto se ruega a los clubs Atlético Sierra Nevada, Albaida, Farmacia, Colegio Mayor Loyola, Deportivo Granada y Estadio OJE, y aquellos nuevos solicitantes, pasen lo antes posible por la Federación para retirada de las fichas, ya que es propósito que este campeonato se inicie a finales del presente mes de noviembre.

CAMPEONATO JUVENIL MASCULINO

Figuran ya inscritos los conjuntos de Salesianos, Bosco, Sporting Granadino, Albaida y se espera la de San Isidoro, Sacromonte y Filial I, que hasta ahora han manifestado su deseo de participar. A partir de la semana entrante los entrenadores nombrados por la Federación Granadina para determinados centros escolares, acudirán a iniciar la preparación de los mismos, habiéndose estudiado una fórmula al objeto de que la carencia de materia sea subsanada.

CAMPEONATO JUVENIL FEMENINO

Este torneo se hará por primera vez esta temporada y hasta ahora figuran cuatro conjuntos que se están preparando. Uno de Club Medina, dos cuyos nombres no han sido decididos aún por ser de varios centros escolares y un cuarto del Colegio Sagrada Familia. Las chicas se encuentran muy animadas ante esta primera competición en la modalidad de hockey, donde España acaba de alcanzar el subcampeonato del mundo.

Esta mañana, en la pista de Salesianos, se jugará a las once un nuevo encuentro de carácter amistoso entre los equipos infantiles de Salesianos y Maristas. Estos partidos que se vienen jugando todos los sábados, sirven a los equipos con vistas al "Trofeo Promoción".—**STICK.**

TROPIEZO HIPICO

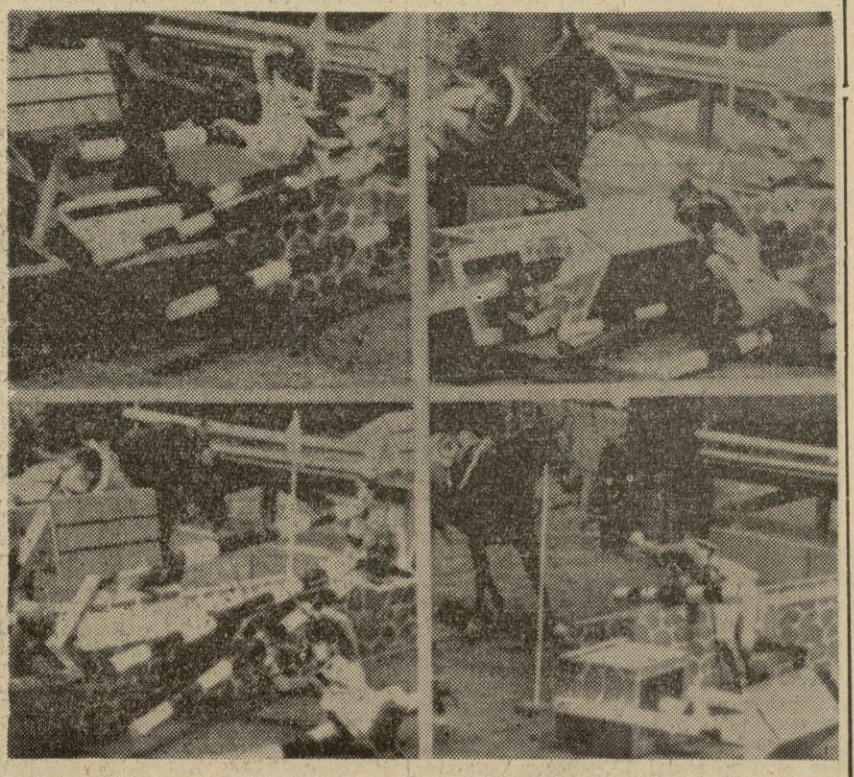

El capitán del equipo norteamericano, William Steinkraus, y su caballo «Triple Crown», tropiezan en un obstáculo durante la prueba internacional de saltos en el Madison Square Garden, en Nueva York. En esta exclusiva secuencia de fotos, Steinkraus (1), sale despedido de la silla. En (2) y (3) cae al otro lado del obstáculo, pero sin soltar en ningún momento las bridas. Y en (4), «Triple Crown» le arrastra hacia sí, sin que tampoco Steinkraus abandone las riendas. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

5ª COLUMNA

JL PIÑERO

A Córdoba.

Apuesten a favor del Granada en su encuentro de mañana en el estadio del Arcángel. Ganarán seguro porque nuestro equipo ya se ha visto que gana en todas partes, menos en los partidos de Liga, en los que a veces empata. Y eso que Joseíto parece decidido a dejar a Porta en el banquillo y eso es ya dar demasiadas ventajas al contrario, porque con el maño en la caseta, a ver quién es el guapo que es capaz de meter el balón en la puerta del equipo rival.

+ + +

Sospechoso.

Martos era uno de los que tenía sitio seguro para el encuentro de Córdoba, incluso entrenó por la mañana con toda normalidad, pero a media tarde llegó al club y dijo que le dolía una pierna, obligando a Joseíto a buscar a prisa y corriendo a Falito. Seguro que Martos no está en condiciones de jugar, pero después de tanto como se ha dicho, para muchos es que el defensa jiennense le tiene algo de alergia a este partido.

+ + +

Negrillo.

Seguro que anoche no durmió José Negrillo y tampoco nos extraña que tenga puesta una vela a Santa Rita, porque ese afecto tan especial que le ha tomado Max Merkel está a punto de proporcionarle un contrato de esos que hacen feliz a cualquier mortal. Ayer, el todavía entrenador del Recreativo no se despegó del teléfono, conferencia va y conferencia viene con Madrid para saber si definitivamente tenía que hacer las maletas y marchar a la capital de España.

+ + +

Los clubs tienen la palabra.

Naturalmente que no todo consiste en que el Atlético de Madrid diga a Negrillo, "vente para acá", porque de por medio está el Granada con el que tiene contrato hasta el próximo día 30 de junio. Hay que pensar también lo que supondría en estos momentos dejar al Recreativo sin entrenador y tener que buscar sustituto a estas alturas. En fin, todo se sabrá dentro de muy poco, quizá hoy mismo.

+ + +

Rumor.

La imaginación es libre y nos parece muy lógico que se ande ya diciendo por ahí que Marcel Domingo será entrenador del Granada en la temporada próxima, sobre todo, después de que Joseíto ha manifestado en mas de una ocasión que él no piensa continuar aquí, si por lo menos no se le ofrece un contrato por dos temporadas. Lo que sí es cierto es que al igual que a Joseíto se le abrieron las puertas por segunda vez, otro tanto podría suceder con el francés, aunque habrá que pensar en la cuestión económica y ahora Marcel es ya famoso.

+ + +

Refuerzos.

Bueno, pues ya tiene el Recreativo gente que puede potenciarle, al tener ya la autorización para que jueguen los dos chicos venidos del Fuencarral y el meta Gil. Mañana habrá que esperar su tercer triunfo, pues sería imperdonable un nuevo tropiezo y sobre todo mañana veremos cómo se desenvuelven otros jugadores que venían quejándose de no tener a nadie que les ayudara.

+ + +

Demasiado duro.

Cabrero, ese jugador traído de la Argentina, a precio de oro, por el Atlético de Madrid, ha podido ser una de las causas por las que Marcel Domingo ha salido del Atlético de Madrid por la puerta falsa. Recordarán cómo el domingo último los aficionados pedían a Cabrero, sin que el entrenador hiciera caso alguno. Marcel ha dicho a un periodista madrileño que Cabrero no sirve ni para Segunda División y que él no pidió a la directiva más que un extremo izquierdo.

+ + +

Mutualidad.

A muchos deportistas les fastidia el tener que realizar trámites para practicar su deporte favorito e incluso les molesta eso de tener que afiliarse a la Mutualidad General, obra que sólo puede reportarle beneficios en caso de accidentes o lesiones. Como es lógico las Federaciones la han hecho obligatorias a fin de evitar responsabilidades y hay que mentalizar a todos para que sean ellos quienes vayan a buscar la afiliación y no la vean como trámite engorroso.

DOS EXGERUNDENSES EN EL GRANADA

"ESTE ES UN GRAN EQUIPO", afirma Gruart

×

"EN VIGO NO DEFRAUDE, PERO CONFIO IR A MAS", comenta Plá

Llegó, firmó y se marchó. Sí. Esto es lo que hizo Gruart, el nuevo fichaje del Granada, hace escasos días. Pero luego viene la otra parte. El discípulo de Joseíto debía regresar para incorporarse a los entrenamientos en un plazo de varias jornadas. Jorge Gruart acudió a lo prometido. El lunes estaba ya en nuestra ciudad y el martes comenzaoa el trabajo. Ahora, cuando ya está más "aclimatado" en Granada, le hemos localizado para charlar de su llegada y las esperanzas que tiene para el futuro.

HABLA GRUART

La cita, como otras tantas veces, fue telefónica. Me imaginaba que el gerundense estaría de compañero de habitación con su paisano y de ahí que llamase a Pla. Quedamos en vernos hora y algo después de la llamada, porque Pedro debía asistir a clase. El medio intenta hacerse un buen aparejador y no le gustan los "novillos", menos cuando en más de una ocasión tiene a Mariano Santos como "profe".

Puntualidad por parte de todos. Pla hizo la presentación ante el "flash" de Ferrer. Después, la conversación, comenzada con el reciente rojiblanco.

—¿Recordamos sus datos personales?

—Adelante. Mi nombre completo es Jorge Gruart Lloveras. Nací en Gerona, aunque desde pequeño vivo en Cassá de la Selva. Allí comencé a jugar y he defendido aquellos colores hasta la pasada temporada en que pasé al Gerona cuando faltaban ocho partidos. Tengo ahora veinte años, ya que nací el 30 de mayo de 1951.

—Dice que sólo jugó ocho encuentros con los de Martín Vences ¿por qué?

—Yo inicié la Liga con mi otro equipo. Cuando estaba a punto de terminar fue requerido y a partir de entonces me alinearon. Participé, por tanto, en los encuentros de promoción.

—Usted vio al Granada en Gerona. Sin necesidad de "cumplir", ¿cómo le encontró?

—Muy bien. Fenomenal.

—¿Justo vencedor del trofeo?

—Si alguien mereció el galardón fueron ellos. Por su juego era el indicado.

—¿Satisfecho de haberse venido para acá?

—Sin duda. Tenía referencias por Pla de que era un gran equipo. Antes también había oído que se marchaba a la perfección. Aquí se entrena y se aprenden muchas cosas.

—Entonces, una "viña", porque usted no tenía otros equipos ¿verdad?

—Bueno, cuando era juvenil, el Barcelona quiso enrolarme en su plantilla.

—¿Qué ocurrió?

—Cuando iba a realizar las pruebas con la selección catalana, sufrí una lesión que me impidió seguir adelante. Fue todo.

AL ALIMON

Hasta la presente Pla había permanecido como mero espectador de la entrevista. En más de una ocasión seguro que le hubiese gustado intervenir, pero prefirió aguardar a que le tocase turno. Así fue. Comenzamos la charla "al alimón".

—Pla ¿qué opinión tiene de Gruart?

—Como compañero es un chaval que no regatea nada por el bien de los otros. Como jugador reúne las condiciones de un buen extremo: rapidez y regate seco. Pero de esto prefiero que opine la afición cuando le vea. Así no suena a "piropeos".

—Gruart puede devolverle a su compañero las opiniones, sólo que a la inversa.

—A él ya le conocen. Tiene un gran porvenir y yo de corazón le deseo que le vayan muy bien las cosas. Como compañero, qué puedo decir. El me ha orientado en los días que llevo aquí.

PLA, EN SOLITARIO

Nos quedaba comentar con Pla algunas cosillas del encuentro de Vigo. Por ello el "escoba" del último domingo quedó en solitario en la charla.

—¿Qué ocurrió?

—Que se logró un positivo.

—¿Nada más?

—Hombre, no. Por ejemplo, puede anotar que el Celta nos planteó un partido muy feo. Incómodo.

—Es lógico, pero sigamos. ¿Satisfecho particularmente?

—Creo que no defraudé aunque espero ir a más. La experiencia es un grado interesante en fútbol y ésta se va adquiriendo con el tiempo.

—Hay un tema importante. Se ha dicho que un jugador del Granada quiere marcharse porque su puesto está bien cubierto y detrás hay otro rojiblanco joven "achuchando". Esto parece indicar que se trata de un central. ¿No le pesa la marcha de ese señor si es motivada por usted?

—Si es así, sí. Pero no creo que un jugador se vaya por este motivo. Yo vine, ya se lo dije al principio, a estar en la suplencia porque sabía que los Barrenechea y Fernández estaban en un gran momento, aparte la venida de Aguirre Suárez. De ahí va una diferencia a dormirme en los laureles. Peleo continuamente por lograr un puesto. Es mi obligación.

—¿Es fácil esta tarea?

—No. Por descontado que no.

—Pues ya está jugando.

—Pero esto no quiere decir nada. No he ganado aún la titularidad aunque seguiré luchando por lograrlo.

Es la idea de todos. Hay que buscar el triunfo y éste llega a base de esfuerzo. Pla intenta ganar un puesto en el Granada y otro entre los aparejadores. Gruart consiguió uno entre los maestros. Ahora le falta el de los rojiblancos y el de los biólogos, porque el nuevo discípulo de Joseíto hará esta carrera en Granada.

NONO HIDALGO

Gruart, el nuevo extremo derecho rojiblanco. — (Foto FERRER)

Americano ha causado baja en el Motril

×

Expectación ante el partido contra el Puerto Malagueño

AMERICANO

MOTRIL (**De nuestro colaborador, CABARROCAS**). — Tranquilidad e ilusión en los entrenamientos celebrados por el Motril, interviniendo dos equipos formados por jugadores del club. En el transcurso del partido se vió la formación que piensa Reyes alinear contra el Puerto Malagueño, y que por las trazas es esencialmente ofensiva, salvo, claro está, que a última hora decida cambiar alguno de los jugadores que tiene como suplentes. El presunto equipo titular formó así: Andrés; Zambrana, Pedrito, Rafaelín; Sanjuán, Yiyi; Callejón, Villalta, Cacu, Rojas, Zocato. Novedad, la incorporación al equipo de Cacu. El segundo estaba formado por los jugadores que tan extraordinaria campaña están realizando en los dos frentes, Copa y Liga.

Existe mucha expectación por ver de nuevo a Bartolo, que con tanto acierto debutó con su nuevo equipo el pasado domingo en Torredonjimeno. El partido ha resultado muy movido y vistoso con espectaculares jugadas llevadas a cabo por Callejón y Rojas.

Existe mucha animación entre los aficionados al fútbol por ver actuar al equipo del Puerto Malagueño, tras su triunfo ante el Recreativo, seguros de que no es un equipo que va a dar facilidades, sino un conjunto que va a plantear más problemas que en las anteriores confrontaciones. Reyes sabe esto y comprende que el Motril va a tener una semana decisiva para su clasificación y sus aspiraciones. Conoce al adversario y pondera su valía. De ahí el interés del encuentro. Esto es todo por hoy, en cuanto a fútbol se refiere. Los aficionados esperan ver un partido interesante de buen fútbol y muy competido; aunque confían, naturalmente, en el triunfo del Motril sobre su rival.

Otra novedad importante es que ha sido dado de baja en la plantilla del Motril un jugador muy discutido entre los aficionados, en el cual tenían muchas esperanzas, pero al parecer esta no ha sido su campaña. Se trata de Americano.

EL ALBAICIN y SACROMONTE aún está en pie. Pero agoniza. ¿Qué haces para ayudarlo?

CRONOGRAFOS CAUNY

RELOJ SUIZO

SUPERAUTOMATICOS

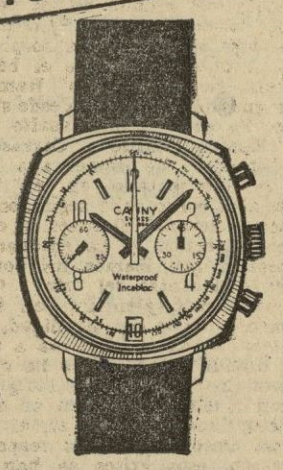

Exactitud
Precisión
Seguridad

Los excelentes resultados obtenidos en el mundo, han reportado a los relojes CAUNY la confianza internacional.

Gregorio, delantero, a prueba en el Granada

×

EL ATLETICO DE MADRID SE INTERESA POR LOS SERVICIOS DE NEGRILLO

Esta tarde, a las cuatro, partirá el Granada hacia Córdoba, dónde mañana, a las doce, se enfrentará al Córdoba, dentro del Campeonato de Andalucía. Joseíto ha decidido los siguientes expedicionarios: Barrenechea, Chirri, De la Cruz,, Gregorio, Garre, Gruart, Izcoa, Juárez, Moncaleán, Manolín, Ochoa, Pla, Porta, Santos y Falito. En principio estaba Martos en la "lista" de viajeros para jugar de lateral derecho, pero anoche acudió a la secretaría del club para comunicar que se halla lesionado. De ahí la inclusión a última hora de Falito.

Joseíto nos dijo que no ha decidido cuál de los dos porteros, Moncaleán o Izcoa, se alineará. En la defensa actuarán Falito, Barrenechea y De la Cruz o Santos; Ochoa, Pla saldrán en la media y el ataque inicial lo integrarán Gruart, Chirri, Juárez, Manolín y Garre. Gregorio es un delantero en punta que está a prueba y quizá tenga su oportunidad a lo largo del encuentro.

En el entrenamiento hubo los consabidos ejercicios físicos, manejo de balón, y lanzamiento de penalties, sin que faltase, al final, un minipartido. El regreso de Córdoba será después del almuerzo que ofrece el presidente cordobesista, don Rafael Campanero, figurando como delegado don Luis Masats.

EL RECREATIVO

El Recreativo se enfrentará a partir de las cuatro y media de la tarde al Atlético Macael. Hay gratas noticias respecto al filial, ya que anoche llegó la autorización para que puedan actuar el guardameta Gil y los delanteros Lolo y Marino, quienes actuarán de interiores, según nos dijo Negrillo.

Los blanquiazules están dispuestos a echar el resto y dar una satisfacción a su sufrida "hinchada". Los nuevos jugadores pueden cambiar la fisonomía del cuadro y es de esperar que no se produzca una nueva derrota.

NEGRILLO Y EL ATLETICO DE MADRID

El Atlético de Madrid se puso ayer en contacto con José María Negrillo para que sea el "segundo" de Max Merkel, quien por la mañana formalizó contrato con el club "colchonero". Es fácil

NEGRILLO

suponer que Merkel haya solicitado los servicios de Negrillo, quien expuso sus condiciones, siempre partiendo de la base de que el Granada le autorice a marchar.

Por la tarde estuvo charlando el entrenador recreativista con el señor Gómez Alvarez y la impresión que sacó de la entrevista no es muy satisfactoria para sus aspiraciones, puesto que el presidente le habló sobre los planes que tiene en el Recreativo, de cara a la segunda vuelta del campeonato, en los que está inmerso Negrillo.

El Atlético de Madrid interesó de Negrillo que gestionase su baja, pero el entrenador adujo que eso considera que es una cuestión a resolver entre los dos clubs. Cuando le preguntamos al señor Gómez Alvarez por todo esto, nos respondió que no ha recibido comunicación alguna del Atlético y que cuando se produzca será estudiado el asunto. Así están las cosas por ahora.

En otro orden de cosas, ya se están trasladando algunos muebles al nuevo local social de Recogidas. Así, pues, anoche estaban de mudanza en la calle Lepanto.

CODINA

Antes de comenzar la entrevista, Pla hizo de presentador entre Gruart y Nono Hidalgo, momento que recoge la fotografía de Ferrer. El medio mantiene sus esperanzas de seguir siendo útil. El extremo confía adaptarse pronto.

Cita de los equipos O.J.E.

Se cita a los equipos juveniles, infantiles y alevines de la OJE, para hoy, a las ocho y media de la noche, en el Hogar Juvenil, Plaza de los Campos. Asimismo, se comunica que la final del primer campeonato delegado provincial de la Juventud, de fútbol alevín, tendrá lugar mañana, a las doce, en el estadio de la Juventud, entre los equipos Deportivo Zaidín y Deportivo OJE.

HOY SE INICIAN EN GRANADA LOS XXIV CAMPEONATOS ESCOLARES

- CON MEDIO MILLON DE PESETAS LA DELEGACION DE LA JUVENTUD REALIZA ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA TREINTA Y CINCO MIL MUCHACHOS
- **EN SIERRA NEVADA SE CELEBRARAN LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE ESQUI E INFANTIL DE MONTAÑA**
- COMENZO LA CONSTRUCCION DEL PABELLON CUBIERTO DEL ESTADIO DE LA JUVENTUD

Hoy se ponen en marcha los Campeonatos Escolares granadinos que llegan a su veinticuatro edición, lo que naturalmente supone haber alcanzado una cota de madurez que prestigia a la organización —Delegación provincial de la Juventud— y al mismo tiempo supone una garantía en cuanto a la incorporación de nuevos valores, que en su día nutrirán las filas de clubs y sociedades deportivas. Con este motivo nos hemos reunido en torno al delegado provincial, don José Valentín Gordillo Moreno, informadores de Prensa y Radio.

El tema se amplió a otras actividades de la Delegación provincial. Muchas actividades si se comparan con el escaso presupuesto que manejan estos hombres, a los que no se les ha medido en el deporte español por el rasero que merecen.

El señor Gordillo empezó por agradecer a los medios de difusión la buena atención que tenían con la Delegación de la Juventud, recogiendo todas las noticias que emanaban de la misma, lo que era digno de resaltar, pues en los tiempos actuales todo lo que se haga y no se divulgue es como si no se hubiera hecho.

Se habló en primer lugar de los Juegos Escolares, cuyas actividades son cada día más amplias y que en esta ocasión, con motivo de la implantación de la Enseñanza General Básica tendrán que establecerse dos categorías distintas, con objeto de evitar duplicidad, que podría darse en aquellos centros que tienen establecidas las dos enseñanzas. Los Juegos Escolares serán sólo para los que estudien bachiller y otros para los alumnos de Enseñanza General Básica de quinto y sexto. Queda claro que un alumno de un centro que tenga los dos tipos de enseñanza no podrá simultanear en las dos categorías.

TREINTA Y NUEVE CENTROS INSCRITOS

El jefe del Servicio de Actividades Deportivas, don Joaquín Gutiérrez es quien informa sobre la inscripción en el presente curso. Nada menos que treinta y nueve centros inician hoy sus actividades, veintitrés de la capital y dieciséis de la provincia, con un total de 410 equipos y 6.150 participantes.

Una grata novedad es la de la celebración de ligas internas de centro o deporte base, siendo ya varios los colegios que han manifestado su intención de celebrarlo, calculándose en un total de 800 equipos y 8.500 participantes. Así, pues, quince mil niños van a estar controlados en este apartado, incluso todos ellos estarán acogidos a la Mutualidad General Deportiva.

Esta magnífica idea nació en la última asamblea de deporte juvenil celebrada en Madrid, decidiéndose la puesta en marcha de estas ligas en las que participarán aquellos niños que no dan la suficiente calidad para figurar en el primer equipo del centro. Juventudes no busca ases y sí ayudar a la formación del niño a través del deporte.

DIEZ MIL PARTICIPANTES MAS

Los Juegos de E.G.B. que vienen a sustituir a los de Enseñanza Primaria y cuentan ya con una inscripción de 60 centros, 20 de la capital y 40 de la provincia, lo que suponen 420 equipos y 6.000 participantes. Esto en cuanto a competición intercentros, porque también aquí habrá ligas internas y son treinta los colegios que han manifestado su deseo de celebrarlas, con 300 equipos y 4.000 niños.

Tanto en estos Juegos como en los Escolares se integran una serie de deportes y a su vez hay categorías según las edades de los participantes: en los primeros alevines, infantiles y juveniles y en los segundos sólo las dos primeras citadas.

Igualmente ambos campeonatos tienen su fase local, provincial, de sector y nacional. Granada capital se considera una local, por lo cual el campeón tendrá que medirse a los que resulten vencedores en los distintos sectores de la provincia. Las ligas de todos los deportes se celebrarán a doble vuelta, con lo cual se garantiza una amplia actividad a los participantes.

OTRAS ACTIVIDADES

Se pasó revista a otra amplia gama de actividades que moviliza la Delegación de la Juventud y entre ellas hay que destacar una serie de campeonatos abiertos, para que puedan intervenir aquellos niños que no están en centros de Enseñanza o que éstos no entren en los Juegos, agrupándose en clubs de barriadas, parroquias, clubs e incluso en los planteles de Extensión Agraria.

El campeonato de España de fútbol infantil es otra de las actividades controladas por Juventudes y está abierto igualmente a todos aquellos niños que se encuentren comprendidos en las edades programadas. Ciento veinte equipos se han inscrito ya en Granada, cuarenta en la capital y ochenta en la provincia. En catorce pueblos han comenzado ya los correspondientes torneos y en Granada se iniciará el día 13 próximo.

En cuanto a la Campaña de Promoción al Deporte, supone la iniciación de cinco mil niños en veinte pueblos de nuestra provincia.

Los Juegos del Mediterráneo cumplen su tercera edición y en Granada se celebra una fase provincial con las Escuelas del Ave María, la "Andrés Manjón" y la de Guadix, que darán un vencedor en cada especialidad que más tarde nos representará en la fase de sector y nacional.

Los Juegos de la OJE son abiertos a clubs, colegios, barriadas, parroquias, etcétera, pues en ellos se pretende formar a los chicos de la capital y provincia. Se iniciarán en el mes de marzo e igualmente tendrán sus fases locales, provinciales, de sector y nacionales.

—¿Y con qué medios cuenta Juventudes para desarrollar este amplio programa?

La pregunta se las traía, mucho más cuando todos sabemos que los medios económicos de la Delegación son limitadísimos.

—Nuestro presupuesto para actividades deportivas está en medio millón de pesetas.

Ya pueden suponer que la cifra es cortísima, si se tiene en cuenta que ese dinero sirve para movilizar a algo así como treinta y cinco mil muchachos de toda la provincia: arbitrajes, desplazamientos, material deportivo, gastos administrativos, trofeos, etcétera. Si pensamos que el Granada C. de F. tiene un presupuesto de cuarenta y cinco millones de pesetas...

La charla se amplía continuamente y tema hay para varias horas, pero el espacio periodístico es limitado. Salta al tapete el pabellón cubierto del estadio de la Juventud cuyas obras se han iniciado ya y que tienen un presupuesto de trece millones de pesetas, con terminación prevista para finales de 1972.

Surge también el equipo de baloncesto del Estadio OJE, cuyo abandono de la Liga de Tercera División ha extrañado.

—No podemos salir a un campeonato nacional con gente que no da garantías porque varios jugadores pusieron obstáculos para viajar y otros poco menos que querían un tratamiento de profesionales.

El dinero que había destinado para este club de baloncesto pasará ahora al equipo de balonmano y posiblemente en voleibol, Granada ingresará en la Liga nacional de Segunda División.

DOS CAMPEONATOS NACIONALES

Digamos que lo mejor llegó al final y es la concesión a Granada de los Campeonatos nacionales de esquí escolar e infantil, que como es lógico tendrán por escenario Sierra Nevada entre los últimos días de febrero y primeros de marzo. Esto supone que nuestra estación invernal no se quedará sin competición nacional en la presente temporada.

También vendrá a Granada el campeonato nacional infantil de montaña, éste abierto a todos los niños.

Y hablando de Sierra Nevada, el delegado provincial nos dijo de las promesas verbales y escritas —comunicaciones no oficiales— de Cetursa para ceder terrenos a Juventudes, con objeto de construir un albergue.

—Estamos en un momento óptimo para poder conseguir dinero para que nos construyan el albergue. Esperamos la comunicación oficial de Cetursa, para ir a solicitarlo. Este albergue sería regional, pues a nosotros llegan incluso jóvenes de Valencia que quieren conocer Sierra Nevada y no tienen donde alojarse...

JOSE LUIS PIÑERO

PRIMERA LIGA ANDALUZA DE TENIS DE MESA

EL ALMANZOR O.J.E., DE HUELVA, VISITA A LOS EQUIPOS GRANADINOS

La I Liga Andaluza de tenis de mesa que se está jugando, celebra hoy su cuarta jornada Los equipos granadinos se enfrentarán a los onubenses. A nuestra capital se desplazan el Almanzor OJE, mientras que a Sevilla viaja el C. Náutico; el Almanzor OJE disputará sus dos encuentros, uno, hoy a las ocho, frente al Cervezas Alhambra, y otro, mañana, ante el Intercolegial. Los dos encuentros se celebrarán en Elvira, 65, Centro Intercolegial, siendo la entrada gratuita.

EL ENCUENTRO DE ESTA TARDE

El Almanzor OJE de Huelva es un equipo modesto que en lo que va de Liga no ha conseguido una sola victoria. Cuenta en sus filas con varios juveniles, principalmente Rabasco, pero que por circunstancias de sus clubs, apenas han sido alineados. Tal vez venga alguno en este partido de vuelta, aunque en el encuentro celebrado en Huelva por el Cervezas Alhambra, no jugaron ninguno, siendo los seniors, Vega y Avilés, los encargados de disputar los encuentros

Por cuatro a uno el Cervezas Alhambra ganó en Huelva, esperándose que hoy también sea la victoria para el equipo granadino, si desea terminar imbatido en esta primera edición de la Liga Andaluza. El equipo del Cervezas Alhambra repetirá la misma alineación que en la jornada anterior, es decir, Ramón Díaz y Tarragona, dándole entrada a Collado en el de dobles. Es uno de los partidos más difíciles de jugar y va a ser uno de los puntos claves del equipo granadino en la Liga Nacional de Primera División, pues de compenetrarse bien dependerán muchos encuentros. Canovaca será el encargado del arbitraje

ALMANZOR O.J.E.-INTERCOLEGIAL

Lo mismo que hoy el Cervezas Alhambra debe ganar un tanto cómodo, mañana se presenta un encuentro bastante nivelado, tal vez con algunas posibilidades de triunfo para el equipo granadino, aunque si desplazan los onubenses al equipo juvenil, tal vez den más batalla que los seniors, por eso de ser ambos equipos contendientes de la misma categoría Para que los puntos en litigio se queden en Granada, ahí están Gallo, Canovaca y Oserio dispuestos a dejar ese quinto puesto que posee en la actualidad y estar entre los favoritos de esta Liga, tal como nos lo demostraron el domingo pasado frente al Sevilla C. F. Esperemos ver un interesante encuentro. Las fuerzas están muy niveladas

La cuarta jornada se desarrollará así:

En Sevilla. — Náutico de Huelva-Sevilla C. F.; Náutico de Huelva-Círculo de Labradores

En Granada. — Almanzor OJE de Huelva-Cervezas Alhambra; Almanzor OJE de Huelva-Intercolegial.

A igual que todos los domingos, mañana, el programa "Gran Deportivo" de Radio Popular dedicará unos espacios al tenis de mesa, tanto provincial y nacional como internacional, desde Madrid, a cargo de don Manuel Sierra, director de la Escuela de entrenadores, y visita del equipo onubense a los estudios para cambiar impresiones sobre el tenis de mesa, muy especialmente de esta Liga Andaluza.

SANCO

CRUCIGRAMA

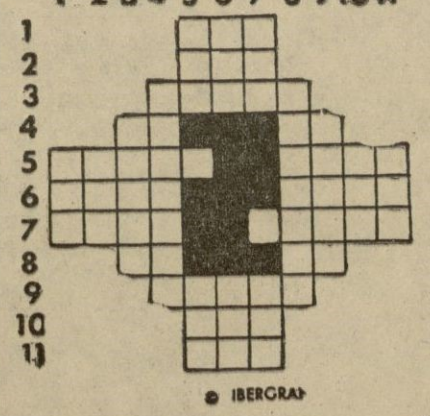

HORIZONTALES. — 1: Substancia resinosa; 2: Guisa; 3: Lábrase; 4: Preposición inseparable. Familiar mente, madre; 5: Manga, tromba marina. Ondas de gran amplitud; 6: Al revés, tela fuerte de algodón o cáñamo. Pieza de artillería; 7: Al revés, existían. Rueda dentada que engrana con otra mayor; 8: Idioma provenzal. Marcha; 9: Árbol exótico de madera maciza pesada; 10: Marchaba; 11: Al revés, yunque pequeño.

VERTICALES. — 1: Apócope; 2: Terminación del diminutivo; 3: Capacidad total de un teatro u otro recinto para espectáculos públicos; 4: Tener algún defecto o vicio; 5: Igual totalmente. Dos veces; 6: Nombre de letra. Medida antigua de longitud equivalente a dos anas; 7: Onomapeya de un golpe. Al revés, apócope; 8: Sensible a las emociones; 9: Adereza, compone; 10: Anillo; 11: Preposición inseparable.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Púa; 2: Ore; 3: Prosa; 4: Pe. Pa; 5: Avena. Oral; 6: Cesa. Dora; 7: Asad. Jamás; 8: Ro. Da; 9: Solio; 10: Can; 11: Aso.

VERTICALES. — 1: Acá; 2: Ves; 3: Pesar; 4: Penados; 5: Por. Oca; 6: Uro. Las; 7: Aes. Ino; 8: Apodado; 9: Aroma; 10: Ara; 11: Las.

Mañana, tiradas en "Las Conejeras"

Mañana, domingo, en el polígono de tiro de «Las Conejeras», se celebrarán competiciones de tiro con arma corta y larga de guerra.

A las once de la mañana dará comienzo la tirada de arma corta de grueso calibre, en la modalidad de precisión, 30 disparos en series de cinco, aparte los disparos de ensayo.

Una vez se haya terminado con las series de precisión, se continuará con otras series a cinco disparos en un total de 30, en velocidad sobre siluetas.

A la una, después de concluida la tirada anterior, se procederá a una tirada recreativa con arma larga sobre globos móviles.

En ambas tiradas se disputarán valiosos trofeos. En la de arma corta, uno para el vencedor en primera categoría y otro para el de segunda. En la de globos móviles, trofeo para el tirador que consiga mayor número de globos.

Aplazada la reunión de delegados de balonmano

Hoy termina el plazo de inscripción para los cursos de árbitros y entrenadores

La reunión de delegados de clubs de balonmano anunciada para el lunes, a las ocho de noche, y por razones imprevistas, queda aplazada para el martes, a las siete y media de la tarde, siendo el lugar de reunión el mismo anunciado, es decir, en los locales de la Delegación de Educación Física y Deportes, Plaza General Sanjurjo, 1, bajo.

Es obligatoria la asistencia de todos los delegados de clubs inscritos en las tres diferentes categorías, mayores, femeninos y juveniles, o en su lugar un representante del mismo.

Los asuntos a tratar más importantes serán: sorteo de equipos y confección de calendarios, señalamiento de campos, fechas y horas de celebración de los distintos encuentros de las tres categorías.

En reunión celebrada por la Junta permanente de la Federación provincial de Balonmano quedó establecido el Comité provincial de Competición para la presente temporada, formándolo: presidente, don Julio Latorre Amat; secretario, don José A. Giménez Casares y como vocales, por la Sección Femenina, la señorita María de los Angeles Villaverde Gutiérrez; por el club más antiguo, un representante del colegio del Ave María; y por el más moderno, un representante del Club Estadio OJE. Por el Colegio de entrenadores, don José Pozo Berruezo; y por el Colegio de árbitros, don Melchor García Criado.

Todos los componentes del Comité de Competición se reunirán en los locales de la Delegación de Educación Física y Deportes, todos los lunes, a las siete y media de la tarde, a partir del día 15, lunes.

Hoy termina el plazo de inscripción para los cursos de entrenadores y árbitros, por lo que todas las personas que lo deseen pueden pasarse por los locales de la Delegación de Educación Física y Deportes, antes de las nueve de la noche.

Se recuerda a todos los delegados de equipos juveniles que deseen sacar e inscribir algún equipo, que el plazo de admisión de fichas terminará el lunes próximo.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.58: Apertura y lectura de programas. — 8: Gran matinal, que comprende los espacios Saludos. — 8.10: Felicitación. — 8.15: Feliz viaje. — 8.25: Bienvenidos. — 8.3 Granada actualidad. (Primer boletín de información). — 9: Tiempo para la música. — 10: Al habla la Oficina de Colocación. — 10.55: Alegría musical. — La mujer y su mundo. — 11.30: Galanupciales. — 12: El Angelus. — 12.0 Sólo para enamorados. — 12.20: Un mensaje comercial para usted. — 12.30: Música joven. — 13: Recordando melodías (Desde las 13,00 a las 21,00 horas emitimos simultáneamente en OM. y FM.)

PROGRAMA DE MEDIODIA - SOBREMESA. — 13.30: Novedades musicales. 14: Fiesta flamenca. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. — Panorama. (Especial informativo), con Tribuna deportiva. Actividad sindical. Tema de actualidad. Provincia. Espectáculos y Sobremesa musical. — 16: Concierto.

PROGRAMA DE TARDE. — 17: Momento poético. — 17.05: Tarde musical. 18: Su disco preferido. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Bailables para la juventud.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Stop, pare y escuche. — 21.15: Ray Conniff y sus coros. — 21.30: Granada actualidad (Tercer boletín de información). — Conexión con Radio Nacional de España. — 22.30: El número premiado. — 22.35: Cita con la Pandilla. — 23: Fragmentos de zarzuelas. — 23.30: Recordado el ayer. — 23.55: Al filo de la medianoche. — 24: La hora galante. — 0.5 Momento poético. — 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.50: Apertura y lectura de programas. — 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. Informaciones y reportajes. Noticias. El tiempo. — 8.30: Matinal, Radio Granada. Información local. Deportes. Música. 9: Iñigo todos los días. Música que trae recuerdos. — 9.30: Mario Cabrel. — Música para la mañana. — Mañanas musicales de Radio Granada. 10: Sandwich Bimbo. — 10.55: Canciones del español. — 10.30: Cita con los famosos. — 11: Recordando a Antonio Machín. — 11.10: La gran noticia. — 11. Ultimas novedades discográficas.—11. Cada día un intérprete. Hoy: «José Feliciano». — 12: El Angelus, desde la basílica de Nuestra Señora de las Angustias. Meridiano informativo.—12.10: Cinco minutos con... Ramírez. — 12.15: Canciones de festivales. — 12.30: Mediodía Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — La hora del aperitivo. — 13: Ritmo joven. — 13.30: Fiesta andaluza. — 13. ¿Quién fue quien? — 14: «Olga» le canta a América. — 14.10: Una voz granadina. — 14.15: Stop, pare y escuche. 14.20: Operación Glenn Miller. — 14. Radio Nacional de España. — 14. Guía del espectador. — 15: Siguiendo los deportes. — 15.15: Los Beatles. 15.30: Radiola. — 15.50: Cita con Mabel. — 16.20: Sábados musicales.—16. Todos programamos. — 16.30: Con un LP bajo el brazo. — 17: Tu lista de éxitos. — 17.30: Los superventas en Granada. — 18: Visitando discotecas.—18. El tren de las 18.30.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 19: Ritmo, ritmísimo. — 19.30: Club de amigos. — 19.58: Guía del espectador. 20: Continúa Club de amigos. — 21: hora flamenca. — 21.50: Antena deportiva. — 22: Radio Nacional de España. Cupón pro-ciegos. — 22.30: Perfil radiofónico. — 22.35: Discorama. — 22.50: Nati Mistral con «Los Gemelos». — Gran concierto para la noche del sábado. — 24: Madrugada de Radio Granada. — 1: Edición de madrugada. — Continúa madrugada de Radio Granada. 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

7.30: Sintonía. Apertura. Oración de la mañana. — 7.45: Despertar con música. 8.30: Buenos días, Granada. — 9: Desde la Gran Vía, con los siguientes espacios: Palabras para una melodía. El más popular. Optica Roldán. Título recomendado. Cosas de mujeres. Te habla una mujer. Club Refrey. La canción repetida. Sólo la verdad. Caravana de mediodías. Sonrisas Fontaneda. — 13: El tiempo nuestro. — 13.30: Investigación Z-4. — 13.40: Granada, Puerta Real. Lo nuevo en discoteca. Tal día como hoy. Los toros. Noticiario. — 14.30: Radio Nacional de España. — 15.05: La tarde en Radio Popular, con los siguientes espacios: Llamada a la caridad. Radiodeportes. Desde el patio de butacas. Palabras desde el hombre. — 16: La radio vivo. — 20: Pista de baile. — 21: Festival Radioenseñanza. — 22: Radio Nacional de España. — 22.30: Ultima hora deportiva. — 22.45: Granada, última hora. — 23: Ritmos y canciones. — La zarzuela. — 24: Buenas noches, señor. — 24.05: La noche es joven. — Ideal informa, y a continuación la noche es joven. — 2: Cierre.

LA ASOCIACION de Amigos del Albaicín reclama ayuda, tu colaboración. Inscríbete. Panaderos, 2

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA
Horario especial: 4,30, 6'45, 9 y 11
= ¡GRANDIOSO EXITO! =
● JASON ROBARS
● STELLA STEVENS y
● DAVID WARNER, en
LA BALADA DE CABLE HOGUE
(Mayores 18 años) - Technicolor
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

CAPITOL
::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::
EL REBELDE
— COLOR —
● DAVID WARNER
● ANNA KARINA
(Mayores de 18 años)
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

GOYA 5 - 7 - 9 y 11
SENSACIONAL ESTRENO
Un suspense sobrecogedor
● MARISA MELL ●
LAS FOTOS DE UNA MUJER DECENTE
Panorámica // Eastmancolor
(Mayores de 18 años)
— Está a la venta —
la numerada de mañana

GRANADA
A las 5, 7, 9 y 11
¡GRAN ESTRENO!
En TOOD-AO, 70 m/m. - Color y la maravilla del sonido estereofónico
● Terence Hill y
● María Grazia Buccella, en
LA COLERA del VIENTO
(Mayores 18 años)
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

ISABEL la CATOLICA
A las 5, 7 (numerada), 9 y 11
DIVERTIDO ESTRENO
BLACK STORY
— Eastmancolor —
ANALIA GADE
JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ
MARY FRANCIS
(Mayores de 18 años)
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

MADRIGAL
Su local — Su programa
Sesiones a las 4'30, 6'45, 9 y 11'15
(Para mayores de 18 años)
Estreno de una magistral
— superproducción —
EL ULTIMO VALLE
Cinerama // Eastmancolor
Omar Shariff ● Michael Caine
Florinda Bolkan
¡Espectacular! ¡Grandiosa!
¡Insuperable!

PALACIO DEL CINE
A las 5, 7 (numerada), 9 y 11
DIAS DE ANGUSTIA
EASTMANCOLOR
● DAGMAR LASSANDER
● SUSAN SCOTT
(TODOS LOS PUBLICOS)
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

REGIO
A las 5, 7 (numerada), 9 y 11
Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra
— Technicolor —
● VICTORIA VETRI
● ROBIN HAWDON
(Mayores de 18 años)
— Están a la venta —
las numeradas de mañana

Cine de Reestreno

GRAN VIA
Refrigerado.
5 - 7 - 9 y 11
¡Hoy, gran éxito! de la divertidísima comedia en Tecnicolor, **DESCALZOS POR EL PARQUE**, por Robert Redford y Jane Fonda. (Mayores 18 años.)
El domingo, en función única a las 5, EL TERROR DE LAS CHICAS, por Jerry Lewis. (Tolerada).

ARTE Y ENSAYO

PRINCIPE
::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::
● HOY, GRAN ESTRENO ●
VANINA VANINI
— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años)

PALACIO DEL CINE

HOY
a las 5, 7 (numerada), 9 y 11

¿UNA PESADILLA EROTICA CONVIERTE A UNA MUJER EN PROSTITUTA?

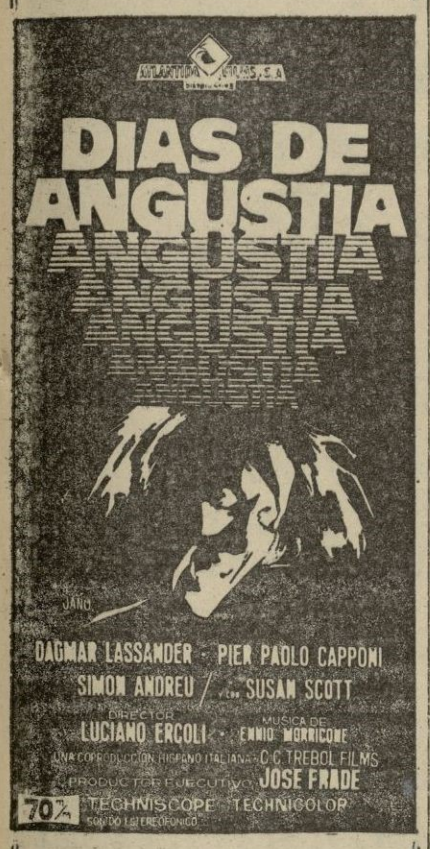

¿Puede un marido aceptar que su mujer se haya visto obligada a engañarle con otro hombre?

— AUTORIZADA —
PARA MAYORES DE 18 AÑOS

TEATRO • CINE Regio

:: A las 5, 7 (numerada), 9 y 11 ::
HOY, SENSACIONAL ESTRENO
UNA APASIONANTE HISTORIA DE AMOR, CUANDO LOS HOMBRES VIVIAN COMO FIERAS

● Para dar mayor veracidad a la historia de esta película, los diálogos son en sonidos guturales.
Autorizada para todos los públicos

CIUDADANO: Las prendas tendidas a la vista del público afean la estética de la ciudad. Evítalo.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

:: A las 5, 7 (numerada), 9 y 11 ::
● DIVERTIDO ESTRENO ●
POR UNA VEZ MARIDO Y MUJER COINCIDIERON EN ALGO. ¡EN ASESINARSE EL UNO AL OTRO!

Una supercomedia de intriga y de crímenes locamente divertida

— AUTORIZADA —
PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Rey Chico

— HOY —
A la 1,30 madrugada
Estela Márquez
y su fabuloso baliet, con ocho auténticas figuras
Jeny & Reinette
la pareja cómica del momento
Más de 20 vedettes en pista. - Dos magníficas orquestas
¡Está visto! para divertirse...
· Rey Chico ·

Suscríbase a "PATRIA"

ANUNCIOS POR PALABRAS

PERDIDAS

PERRA Setter roja, irlandesa, 8 meses, atiende por "Yola", día 28, y perro español bretón, responde por "Yaki". Gratificarán. Avisen Hotel Sudán.

TRABAJO

SE necesitan oficialas, ayudas y aprendizas de sastrería. Razón: Sastrería Lozano. Fábrica Vieja, 2.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten

VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

ORGANIZACION SINDICAL
SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION
OFERTAS DE EMPLEO

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

Fregantines.
Cajista de imprenta.
Vendedores a domicilio.
Carpinteros-ebanistas.
Modista a domicilio.
Oficiala de peluquería.
Empleadas de hogar.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en estas Oficinas de Colocación, sitas en Calvo Sotelo, Edificio Sindical, donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general, que necesiten personal, deben dirigirse a estas Oficinas, bien personalmente o llamando al teléfono 23.56.00 extensión 113.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 061 AYER

VARIOS

¡Malagueños!
El periódico de Málaga,
SUR
se vende en
GRANADA

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

Anunciese en PATRIA

Programa de Televisión

BAQUERO MOTOR ELECTRODOMESTICOS y Lavadoras automáticas IGNIS GEMINIS
presentan el programa de TV. DE HOY

PROGRAMA MATINAL. — 11.45: Carta de ajuste: Fantasía sobre un tema de guitarra (Peyrou). — 12: Apertura y presentación. — 12.01: Hoy también es fiesta.

PROGRAMA DE SOBREMESA.—2.04: Sobre la marcha. — Programa de actualidad con la colaboración de los Centros Informativos Regionales. Consta de dos espacios diarios, fijos, y seis semanales distintos: «En este país», Costumbrismo, tradiciones, artesanía, etc. El campo y la industria. «Contra reloj». Noticias de marcada actualidad. «Música en tres tiempos». Espacio semanal con secciones dedicadas a la música: clásica, pop y folk. — 3: Noticias a las tres. — 3.25: El último café. Hoy: «¿Por qué no se retira usted?». El viejo café es visitado por un joven que padece la obsesión, hoy muy común, de que todo lo antiguo debe ser retirado. — 4: Planeta azul.

PROGRAMA DE TARDE. — 4.30: Cine para todos. Hoy: «Los corruptores de Alaska» (1956). En una región minera del Oeste hay frecuente conflictos sobre la propiedad de los yacimientos que no han sido registrados oficialmente. Para salvar tales anomalías llega un delegado oficial y un juez especial. Pronto se descubre que ambos son unos suplantadores que tratan de apoderarse de las minas. — 6.10: La casa del reloj. Número 6. (Repetición. Hoy: «La noche» (y III).— 6.35: Catedráticos del ritmo: «Vamos a la feria». Los catedráticos del ritmo» acuden a la feria, donde les ocurren una gran cantidad de accidentes.—7.30: Erase que se era... Hoy: «El jardinero enamorado».—8: Subasta de triunfos. Juego destinado a los jóvenes en el que participan activamente exponiendo su cultura y facultades: Preparación física, imaginación, ingenio, sensibilidad, etc.

PROGRAMA DE NOCHE. — 9: Telediario. — 9.30: La noche de los tiempos. Hoy: «La tormenta de la Media Luna» (y II). — 9.55: Antología lírica. Hoy: «Madrid, su sainete y su zarzuela». — 11.15: Marcus Welby, doctor en Medicina. Hoy: «Frases de paz». El doctor Welby extirpa el bazo a un joven estudiante negro, hijo de un influyente líder de color, que resultó herido en unos desórdenes ocurridos en la Universidad. — 0.15: Veinticuatro horas. — 0.40: Despedida y cierre.

• HOY, SE ESTRENA EN EL MADRIGAL •

LA SUPERPRODUCCION MAS COSTOSA DE LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS
¡ESPECTACULAR! ¡ GRANDIOSA! ¡INSUPERABLE!

EL ULTIMO VALLE

CINERAMA ● EASTMANCOLOR

Omar Sharif - Michael Caine - Florinda Bolkan - Nigel Davenport - Per Oscarson

UNA HISTORIA APASIONANTE FILMADA CON EL MAXIMO RIGOR. ESTO ES "EL ULTIMO VALLE". UNA PELICULA RODADA EN ESCENARIOS NATURALES, QUE ENCIERRA UNA NARRACION DURA, VIOLENTA, PERO AL MISMO TIEMPO GARGADA DE AMOR

A LAS 4,30 - 6,45 - 9 Y 11,15 ● (PARA MAYORES DE 18 AÑOS)

TRINA MERCADER Y SU SOLEDAD EN GRANADA

• LA MUERTE ES UNA LIBERACION

• "Sonetos ascéticos", libro suyo de poesías publicado por la colección El Bardo

CON un tremendo salto en el tiempo de bastantes años, ha aparecido el segundo libro de Trina Mercader. «Sonetos ascéticos», así es el título, resbalan tranquilamente por el espíritu de la sinceridad de Trina, de forma suave, pero dejando un rastro profundo en todo aquel que acierta a comunicarse con el idealismo puro del poeta.

Trina Mercader vivió durante veinte años por tierras marroquíes. Allí dirigió y fundó la revista literaria «Al-Motamid» y la colección de libros de poesía «Itimad». Su labor principal consistió principalmente en la elaboración y divulgación de la poesía nueva propia de la tierra, moros y cristianos, por así decir. Gentes configuradas por la civilización y ambiente que los rodeaba y que, en cierto modo, se enfrentaban a dos mundos tradicionales diferentes. La vivencia que Trina ha pasado por estas tierras, según declaraciones suyas, la han condicionado y configurado en toda su vivencia poética. Ella en Marruecos asistió al choque de mentalidades. El mundo joven marroquí contra un mundo tradicional de poesía oral.

Ella convive con los indígenas, siente su mundo, lo que le lleva a figurar en las fichas de la Policía por su estricta convivencia. Estudia las costumbres árabes, y mientras que la mayoría de los españoles, que allí residen, se dedican al estudio del inglés, ella estudia la lengua nativa, para ser siempre sincera con el mundo que la rodea.

El mundo de los poetas

Trina dice que hay que nacer poeta, que los que han llegado a la poesía por aprendizaje o intelectualismo, manifiestan una gran frialdad. De ahí, podríamos decir que existe una supremacía en el autodidacta, que se convierte en «un «discípulo de nadie».

Cuando Trina habla de poesía, inconscientemente o, mejor dicho, intuitivamente, habla siempre de arte.

—El arte nos hace ser distinto a los demás. Somos como garbanzos negros de la sociedad... El artista se sabe superior. No puede estar integrado en la sociedad...

El poeta, como persona y como artista, salva su integración con una soledad curiosa, donde se descubre el mundo, la realidad, donde la imaginación sabe descubrir más verdades que las estadísticas. Por eso Trina dice: «Mi soledad me completa»

Sonetos ascéticos

El libro, después de dos textos introductorios de Antonio Carvajal y Federico García de Pruneda, presenta tres puntos claves en su estructura poética: Vida, Muerte y Dios. Lo efímero, planta, flor, hojas, fruta, hierba, ánima, sombra, noche, luz, lluvia, agua, números, constituyen el mundo de la vida. Es necesario volver a la naturaleza. Para Trina el mundo, la historia, se desarrolla en forma de ciclos. El mundo camina actualmente hacia una búsqueda casi trágica de lo sencillo, lo humilde, lo tranquilo. Hay que recordar en estos momentos al sociólogo canadiense Mc Luhan, con sus teorías de retorno a las sociedades tribales por parte de la civilización del hombre blanco, ante el tremendo contras-

TRINA MERCADER

te que supone el ansia de integración relativa hacia las sociedades mecánicas, por parte del hombre negro y piel roja en los Estados Unidos.

España quizá sea de los pocos países donde todavía se conserva un cierto espíritu de superación del mundo mecanizado. Mc Luhan así lo cree. Y en este proceso de supervivencia, los poetas tienen un papel muy importante que desarrollar.

Trina Mercader desarrolla en Granada un amor pleno, poético, en contacto intuitivo, cuando no físico, con la naturaleza. Ella dice que se puede conseguir incluso «mirando al cielo».

La muerte supone para Trina una belleza, potencia en sí. «La muerte es una liberación».

Los dos conceptos y realidades de la poesía de Trina, muerte y vida, son el peldaño que llega a Dios. Un Dios unido, a la Naturaleza. El ejemplo que ella pone para una mayor aclaración es San Francisco de Asís, pero sin la ñoñería con la que se le ha disfrazado tradicionalmente.

La libertad del arte

En este caso, las afirmaciones de Trina son categóricas: Todo arte ha de ser libre... No puede ser comercial... Lo importante es ser verdaderamente sinceros. Trina declara que la tierra donde se vive es quien da la imaginación poética necesaria. Normalmente en ciertos ambientes se produce una falta de imaginación. El ambiente condiciona al artista, pero también existe en el artista, en toda persona humana, una capacidad de reacción.

Poesía de Granada y en España

Después pasamos a dialogar sobre la poesía en Granada. Los poetas granadinos, según Trina, tienen un gran factor positivo: Se dice lo que se siente. Quizá puede parecer que existe una cierta desconexión con las líneas de la poesía moderna, con la moda. Pero también es verdad que lo que aporta la poesía granadina al mundo de la literatura es único y sólo ella puede hacerlo.

Referente a la poesía española, Trina habla de tres poetas, Blas de Otero, Hierro y Valverde. Dice que han perdido su fuerza inicial porque desde lo religioso han derivado a lo político, y el español es religioso. Se han vuelto fríos, irónicos, acusadores. Textualmente dice: «Lo encuentro de una pobreza tremenda para un poeta de su clase. Al ceñirse a la poesía social se han vuelto asociales. Son poetas heridos.»

El mejor poeta español para Trina es Vicente Aleixandre, quizá porque es el que mejor conserva un idealismo profundo, que es lo que le falta a la poesía.

Proyectos de Trina

De repente se me ha ocurrido hacer una pregunta un poco tópica:

—¿Es rentable la poesía, Trina?

—Gracias a Dios, no. El artista ha de ser pobre. Lo importante es la necesidad de decir algo. Tenemos que exteriorizarnos, ya que el arte es una comunicación con una gran dosis de generosidad. No comprendo al pintor, por ejemplo, que se niega a que los demás contemplen sus cuadros. Aunque se clame en el desierto, hay que clamar. Siempre hay alguien que sabe escuchar.

—¿Qué preparas ahora, Trina?

—Actualmente estoy escribiendo un ensayo sobre la mujer y un libro de poesías sobre el mar como personificación del amor imposible.

El amor es fundamento de la existencia de Trina Mercader. Como ella dice, «el amor existe siempre». Y seguro que en algún rincón de Granada suenan estas palabras de su libro:

«Y ver tan sólo llanto, voz que
[llora.
Que a tanto duro acoso y tanto
[acecho
tan sólo soy angustia lloradora».

Miguel ANGEL BLANCO

Veinte años de existencia por tierras marroquíes, en íntimo contacto con el mundo musulmán, han configurado totalmente el mundo poético de Trina Mercader.

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Polvo, sudor y lágrimas

SI, señores, señoras y demás ciudadanos, eso es lo que pasa en el barrio "Cercado Bajo de Cartuja", donde no hay pavimentación, y el polvo se ha convertido en dueño y señor de la zona, con lo que se ha declarado en el barrio una especie de polución atmosférica "a la granaina". Lo malo va a ser cuando se decida el invierno a imponer sus criterios de lluvia y viento. Entonces es cuando aparecerán las lágrimas, lágrimas de sudor para poder salvar los barrizales, si Dios no lo remedia. Pero me parece que ya va siendo hora de que se dejen menos cosas de la mano de Dios, y las hagan los de abajo. — B.

Lorca, en yugoslavo

EL gran poeta granadino conquista otra nación, es Yugoslavia, donde la casa editorial Beselim Maslesan, de Sarajevo, y la librería Narodna Kñiga, de Belgrado, están preparando sus obras completas en cinco tomos, con dibujos del propio Lorca y del pintor Dusan Ristich. Los dos primeros tomos encierran las poesías; los dos siguientes, sus obras de teatro, y el quinto, obras de teatro y prosa de nuestro poeta. — B.

Y ahora son las nueces

EN este mundo de la carrera de precios, que nadie sabe cuál será su límite, las nueces han emprendido un "sprint" sorprendente. Ahora están a setenta pesetas el kilo, con lo que el dicho de "mucho ruido y pocas nueces", se transforma en "mucho precio y pocas nueces". Lo de pocas nueces va por los consumidores que, a este paso, se van a dedicar a comer otra cosa, por ejemplo, avellanas, aunque este es otro tema que también tiene su historia. — B.

El clima es un camelo

Y lo es, porque el otoño se conoce porque se caen las hojas de los árboles, y nada más. Tanto tiempo esperando el verano, llega tarde y ahora no hay quien lo eche. El aire se nota seco, con lo que el ambiente está más viciado. Esperemos que dentro de poco, y como está mandado, el señor frío se digne aparecer, y las señoras coquetas puedan alegrarse de estrenar la nueva línea de abrigos otoñales e invernales. — B.

Donde sólo cabe uno...

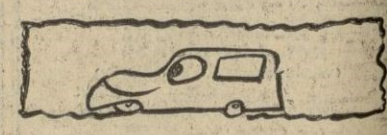

NO caben dos. Por más vueltas que se le dé, no hay vuelta de hoja. Pero parece ser que los automovilistas o, mejor dicho, el planteamiento de circulación por diversas calles de Granada, está en contra de la norma matemática. Hay calles que son estrechas y encima aparecen con coches aparcados a un lado y con circulación en ambas direciones, con lo cual para que un coche circule, el que viene de frente se tiene que parar originando embotellamientos. ¿No se podría fijar la circulación en una sola dirección o prohibir el aparcamiento en esas calles estrechas? — B.

(Viñetas de Guillermo Soria)

POSTUMOS MELONES Y SANDIAS

Los mejores melones se comen en el invierno. El melón y la sandía son frutas que crecen y nacen a su tiempo, o sea, cuando hace calor y su jugo sabe mejor. Los melones son lo contrario de las naranjas, que se comen cuando el termómetro por estas latitudes alcanza los niveles de los cero y menos grados. He aquí una estampa de los últimos melones y sandías veraniegos, que se van ofreciendo a domicilio —pero no a precio de saldo— por los barrios de nuestra ciudad. Un adiós a la rica fruta hasta la aparición de «las calores». Las mujeres se apresuran a comprar la mercancía mientras el burrillo, atiborrado de aparejos, reflexiona sesudamente contra una pared aguantando las bromas del niño que quiere dar también su mordisco de adiós a la roja sandía y al amarillo y jugoso melón. Hasta el verano que viene, y usted que lo vea. — (Foto FERRER)

Soriahumor©

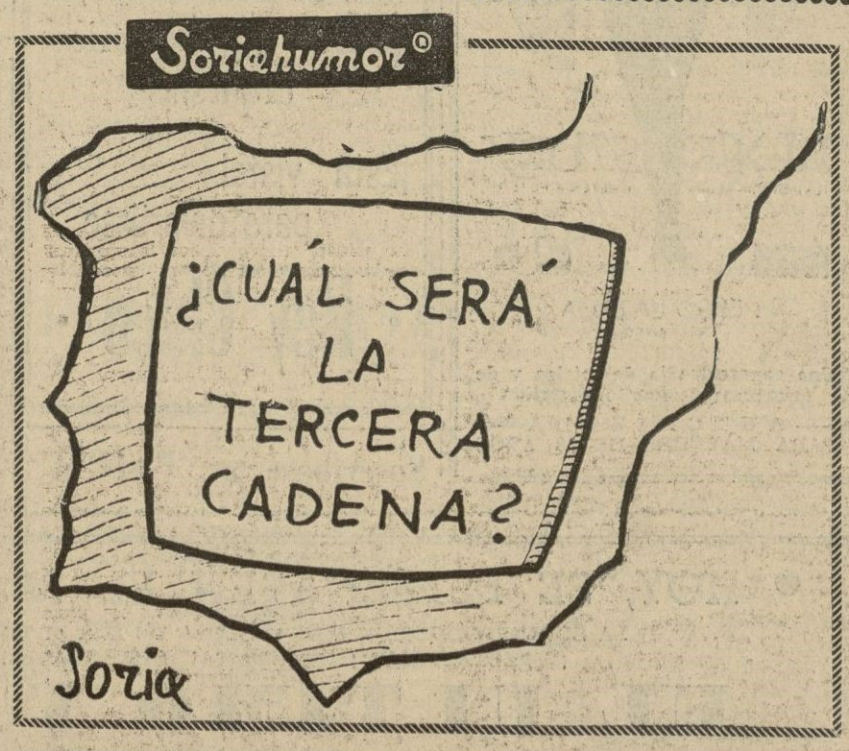

PATRIA

OFICIOS, 8. - - APARTADO DE CORREOS 76